



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN



LABORATORIO PARA EL ARTE CONTEMPORÁNEO

DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

PRESENTADO POR:

MARÍA JOSÉ CARRILLO DÍAZ

AL CONFERÍRSELE:

EL TÍTULO DE

ARQUITECTA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA

GUATEMALA, AGOSTO DE 2012



MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Decano:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I:	Arqa. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
Vocal II:	Arq. Edgar Armando López Pazos
Vocal III:	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
Vocal IV:	Br. Jairo Daniel Del Cid Rendón
Vocal V:	Br. Carlos Raúl Prado Vides
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TERNA EXAMINADORA

Decano:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Asesor:	Msc. Arq. Jorge Roberto López Medina
Consultor:	Dr. Arq. Raúl Monterroso Juárez
Consultora:	Arqa. Ángela María Orellana López

SUSTENTANTE

María José Carrillo Díaz



ACTO QUE DEDICO A

Dios	Por su respaldo y fidelidad en cada paso que he dado. Por la fortaleza y ánimo que recibí de Él para dar lo mejor de mí en todo momento y así poder lograr esta meta.
Mi Padre	Por su apoyo incondicional a través de mi carrera, por sus ánimos y oraciones. Gracias por ser ejemplo de lucha y perseverancia.
Mi Madre (†)	Por su amor, por heredarme esa creatividad y espontaneidad. Por guiarme y cuidarme desde el cielo.
Mi hermana y hermanos	Por su amor, por sus ánimos y compañía en los momentos de desvelo y cansancio. Gracias por estar a mi lado celebrando mis triunfos y logros.
Mis abuelitos	Por su apoyo incondicional y estar a mi lado en el transcurso de mi carrera, por compartir mis triunfos y creer en mí.
Mi tía Milvia	Por su apoyo incondicional a través de mi carreta, por ser esa fuente de ánimo y lucha a través de las adversidades.
Alan	Por su amor y apoyo incondicional a través de estos años, gracias por siempre creer en mí y estar a mi lado siempre que te necesite.
Valeria	Por venir a llenar de alegría y sonrisas mis días.
Mi asesor y Consultores	Por su apoyo incondicional durante el proceso de realización de este trabajo, por sus consejos y conocimientos transmitidos.
Mi facultad y Universidad	Por ser esa fuente de conocimiento e inspiración, por la formación y crecimiento.
Mis amigos	Por ser los mejores y siempre estar allí.

A todos aquellos que me dieron su apoyo cuando más lo necesite y contribuyeron de diversas maneras a mi formación y crecimiento. Gracias por confiar en mi trabajo y alentarme a seguir adelante.

ÍNDICE

	INTRODUCCIÓN	6
1.0	PROTOCOLO	8
	1.1 PROBLEMA DETECTADO	9
	1.2 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	9
	1.3 ANTECEDENTES	9
	1.4 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	11
	1.5 OBJETIVOS	12
	1.6 DELIMITACIÓN	13
	1.7 METODOLOGÍA	16
	1.8 NECESIDADES SOCIALES	18
	1.9 RECURSOS ECONÓMICOS	19
2.0	MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL	20
	2.1 REFERENTE TEÓRICO	21
	2.1.1 ARQUITECTURA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA	21
	2.1.2 TEORÍA DE LA FORMA	23
	2.1.3 REPRESENTANTES TEORÍA DE LA FORMA	30
	2.2 REFERENTE CONCEPTUAL	36
	2.2.1 ARTE CONTEMPORÁNEO	36
	2.2.2 EDIFICIOS PARA EL ARTE	40
	2.2.2.1 MUSEO	40
	2.2.2.2 GALERÍA	44
	2.2.2.3 LABORATORIO CULTURAL	44
3.0	MARCO LEGAL	52
	3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	53
	3.2 DECRETO NO. 26-97 LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	54
	3.3. CÓDIGO MUNICIPAL	54
	3.4 RE-8	55
	3.5 RM-1	56
	3.6 POT	57
	3.7 RZRE-1	59
4.0	MARCO REFERENCIAL	69
	4.1 UBICACIÓN DEL PROYECTO	70
	4.2 USOS DE SUELO DEL ENTORNO	72
	4.3 NIVELES DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN	72
	4.4 DATOS DE LA POBLACIÓN	73
	4.5 RIESGOS DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	74
	4.6 VÍAS DE COMUNICACIÓN Y ACCESO AL SOLAR	76
	4.7 ARTES EN GUATEMALA	86
	4.8 ARTE CONTEMPORÁNEO EN GUATEMALA	90



4.9	GUATEMALA Y LAS EDIFICACIONES PARA EL ARTE	92
4.10	SOLAR	96
5.0	CASOS ANÁLOGOS	100
5.1	LABORATORIO ARTE ALAMEDA	101
5.2	MUSEO DE ARTE Y DISEÑO CONTEMPORÁNEO	103
6.0	PREMISAS DE DISEÑO	105
6.1	PREMISAS CULTURALES	106
6.2	PREMISAS URBANAS	106
6.3	PREMISAS AMBIENTALES	107
6.4	PREMISAS ARQUITECTÓNICAS	108
6.5	PREMISAS FUNCIONALES	109
6.6	PREMISAS CONSTRUCTIVAS	109
7.0	DISEÑO	112
	FASE 1: IDEA	113
7.1	JUSTIFICACIÓN DE LA IDEA	114
7.2	IDEA	116
7.3	APLICACIÓN DE CONCEPTOS E INTERRELACIONES	120
	FASE 2: DIAGNÓSTICO	121
7.4	AGENTES Y USUARIOS	122
7.5	PROGRAMA DE NECESIDADES	125
7.6	ASPECTOS FÍSICO GEOGRÁFICOS	126
	FASE 3: APROXIMACIÓN DE DISEÑO	133
7.7	PROGRAMA DE NECESIDADES	134
7.8	CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS	135
7.9	MATRICES	136
7.10	APROXIMACIÓN ESTRUCTURAL, TECNOLÓGICA Y CONSTRUCTIVA	138
7.11	SISTEMA CONSTRUCTIVO	139
7.12	CÁLCULO PARÁMETROS POT	141
	FASE 4: PARTIDO ARQUITECTÓNICO	143
	PLANOS DEL PROYECTO	144
	VISTAS DEL PROYECTO	153
8.0	PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA	167
8.1	PRESUPUESTO ESTIMADO DE CONSTRUCCIÓN	168
8.2	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	169
9.0	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	170
9.1	CONCLUSIONES	171
9.2	RECOMENDACIONES	172
10.0	FUENTES Y E-GRÁFICAS	173
10.1	FUENTES	174
10.2	E-GRÁFICAS	176



INTRODUCCIÓN





En Guatemala se desarrollan una gran variedad de actividades culturales y artísticas, las cuales se clasifican en una gran diversidad de categorías, pero todas importantes para caracterizar la cultura del país; al enfocarse en el municipio de Guatemala, en especial la zona 1 capitalina cuenta con una importante y vasta riqueza histórica, artística y cultural, la cual se aprecia en todo su entorno. Motivo principal para dar a conocer lo constituyen la pintura y la escultura contemporáneas.

Un buen ejemplo de lo anterior es El Paseo la Sexta en la zona 1 de la capital, el que brinda una conexión entre la cultura, artes y comercio, ya que este genera una estrecha relación entre habitantes del sector y transeúntes diarios, para lo cual se busca la integración de las actividades culturales y artísticas que diariamente se desarrollan en el sector, integrando las manifestaciones plásticas a un objeto arquitectónico como sería un museo de arte contemporáneo, en el cual se pueda promover la cultura y las artes.

Sumando el respaldo de la Unidad de Planificación de la Universidad de San Carlos, la cual en su plan estratégico 2,022 busca promover y fomentar la recreación artística y cultural, la cual se logra por medio de espacios que orienten, que brinden un resguardo y guíen dichas actividades de expresión artísticas; ayudando así a rescatar la cultura y educación artística.

Debido a tal situación y a la actualidad en que se encuentran las manifestaciones culturales y artísticas, se ha constituido el presente trabajo de investigación que se enfoca en el campo del diseño de museos de arte, proponiendo el anteproyecto arquitectónico **Laboratorio para el Arte Contemporáneo de la Universidad de San Carlos de Guatemala**, ubicado en el Paseo La Sexta de la zona 1 de la Ciudad de Guatemala, Departamento de Guatemala.



1.0 P ROTOCOLO





1.1 PROBLEMA DETECTADO

La problemática social presenta muchas aristas en el país donde la educación artística y la formación estética es una más, desaprovechando los recursos artísticos y plásticos que pertenecen a la cultura guatemalteca. Mucho de esa ignorancia artística depende que en la actualidad no se tiene una apreciación abierta de lo que comprende el arte, ya que este no es dispuesto como arte sólo por los instrumentos y materiales utilizados o la capacidad del artista, sino que se integra a la calidad de la creación misma y su resultado estético. La falta de apreciación de la misma es debido a que no existen espacios en los cuales los artistas contemporáneos guatemaltecos puedan expresarse y desenvolverse de una forma abierta y los diferentes grupos interesados, otros artistas, estudiantes en general, público acompañante; puedan acceder al mismo.

1.2 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En los tiempos actuales no existe una conciencia y apreciación por parte de la sociedad en el aspecto cultural artístico, debido a la inexistencia de un espacio y servicio cultural público que permita la expresión y desenvolvimiento del artista contemporáneo guatemalteco que brinde la protección, conservación, estudio y educación los bienes culturales visuales (artes plásticas) contemporáneos de la nación y donde se pueda reflexionar y valorizar en forma sistemática los mismos.

1.3 ANTECEDENTES

1.3.1 PASEO LA SEXTA¹

La ciudad de Guatemala presenta una ubicación idónea para estrategias urbanas integrales e innovadoras como es el caso del Proyecto del Paseo de La Sexta. Siguiendo una de las tendencias urbanísticas de las ciudades capitales históricas en el mundo, especialmente en América, surge la oportunidad de intervenir uno de los espacios más significativos en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala: La Sexta Avenida.

El proyecto busca implementar nuevas estrategias para la intervención de espacios públicos dentro de la ciudad como parte de las acciones en curso. La comuna capitalina busca incidir de manera positiva en el entorno del vecino, a fin de mejorar las condiciones actuales y promover las oportunidades que permitan generar la inversión a nivel local.

¹ “Perfil del Proyecto Paseo de La Sexta”. Municipalidad de Guatemala.
<http://paseosexta.muniguate.com/paseosexta/perfil.html>. (02 de Febrero de 2011).



Se busca partir de la riqueza cultural, propia del sector, planteando un diseño que cumpla los requerimientos de control, limpieza, orden y servicios que los usuarios manifiestan. La comuna enfoca sus esfuerzos en un proyecto apoyado en otras acciones ediles como el sistema de transporte masivo TRANSMETRO, junto a otras líneas estratégicas de acción, para la revitalización de uno de los sectores más reconocido de la historia. Trabajo arduo pero gratificante para hacer de Guatemala una ciudad para vivir.

La Sexta Avenida constituye un referente emblemático, con la cualidad de remontarnos a una época de antaño con vitrinas brillantes y bellas mujeres paseando por sus aceras.² Se propone una ciudad para vivir, a través de la implementación de proyectos estratégicos que, junto con otras líneas de trabajo de la comuna, se complementan para la recuperación de los espacios públicos de la ciudad capital.³

1.3.2 UBICACIÓN⁴

La ubicación del Laboratorio para el Arte Contemporáneo de la Universidad de San Carlos de Guatemala se propone en la 6ª avenida 13-28, Zona 1. Este es un punto propicio para el funcionamiento de un centro cultural por encontrarse en un espacio público de tránsito denso. Si bien la Sexta Avenida, antes de



“Laboratorio 6”. Anteproyecto del Centro Cultural de la USAC. Unidad General de Planificación USAC. Julio 2,011. Pág. 14.

su remodelación, era altamente frecuentado, la subsecuente remodelación para convertirla en un paseo peatonal y la relocalización de los vendedores ambulantes a la Plaza El Amate, ha atraído a un público aún más numeroso e interesado en usar la avenida como un espacio alternativo para paseo y recreación.

² “Ayer del Proyecto Paseo de La Sexta”. Municipalidad de Guatemala. <http://paseosexta.muniguate.com/paseosexta/Ayer.html>.

³ “Hoy del Proyecto Paseo de La Sexta”. Municipalidad de Guatemala. <http://paseosexta.muniguate.com/paseosexta/Hoy.html>.

⁴ “Laboratorio 6”. Anteproyecto del Centro Cultural de la USAC. Unidad General de Planificación USAC. 2,011. Pág. 14.



1.4 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El arte en el país ha sido objeto de desinterés por la población, debido a la falta de educación cultural y a la falta de conocimiento de quienes son los artistas guatemaltecos y la desvalorización de los mismos. Este vacío de información se debe a que no se fomenta o no se da la importancia suficiente a las disciplinas artísticas como un medio de expresión, desarrollo y superación, por lo cual existe un alto grado de ignorancia artística, en todos los ámbitos sociales, educativos y regionales.

Parte del problema es que no existe un lugar de apreciación, reflexión y motivación para los que aceptan que el arte es un estilo de vida y expresión, razón por la cual no se pueden acceder fácilmente a desarrollar estas habilidades artísticas o apreciar las obras de los artistas, en el caso del público en general.

Es increíble el número de artistas con tanto talento desperdiciado, debido a que no se ha inculcado la importancia del arte y, por lo cual, la misma se ha enfocado de una manera incorrecta y negativa en nuestro entorno. En cambio, si existieran dichos espacios de manera democrática o accesible, se podría aprovechar dichas cualidades e impulsar en sentido profesional las artes plásticas.

Debido a las estrategias existentes en el municipio de Guatemala de crear proyectos urbanos integrales, la revitalización de la Sexta Avenida, toma un papel de suma importancia en el desarrollo de la población guatemalteca, ya que uno de los principales objetivos de ubicar un museo o galería de arte en esta área es el crear un espacio que se integre con la riqueza cultural y las nuevas funciones del sector, creando así una armonía del entorno con el espacio arquitectónico.

Por otra parte, el plan estratégico 2,022 de la Universidad de San Carlos de Guatemala plantea promover acciones que tiendan a elevar el nivel espiritual de la población, además de políticas y programas que tiendan a fomentar la recreación entre la población en el ámbito artístico y cultural.

Por lo anterior citado, se propone el desarrollo del proyecto denominado **“Laboratorio para el Arte Contemporáneo de la Universidad de San Carlos de Guatemala”**, con espacios diseñados para la exposición y difusión del arte; la educación y recreación para la población capitalina, así como el aprovechamiento e integración con el entorno histórico y cultural que lo rodeará.



1.5 **O**BJETIVOS

1.5.1 **G**ENERAL

Aportar una solución arquitectónica en el Paseo de La Sexta, de la zona 1 capitalina, que responda a la necesidad de un espacio adecuado para la difusión y recreación en el ámbito artístico, que promueva, divulgue y conserve las artes plásticas contemporáneas.

1.5.2 **E**SPECÍFICOS

- Elaborar una propuesta arquitectónica para promover actividades culturales, artísticas, educativas y sociales integradas a las funciones actuales del Paseo de La Sexta.
- Establecer un espacio para el desarrollo artístico y promoción para el artista contemporáneo.
- Proponer un anteproyecto arquitectónico de un Laboratorio para el Arte Contemporáneo, en el Paseo de La Sexta.
- Presentar un espacio de recreación y difusión cultural para la población capitalina, que enriquezca el nivel de conocimiento artístico dentro del Paseo de La Sexta, por medio del patrimonio artístico y cultural de la nación.

1.6 DELIMITACIÓN

1.6.1 DELIMITACIÓN TEMPORAL

Desde el punto de vista histórico, se puede delimitar el inicio de la época contemporánea del Arte en Guatemala, a partir de la Revolución de 1944.⁵ El cual puede ser estudiado, en aspectos aislados, hasta integrarse en la proyección arquitectónica actual.

Desde sus inicios estuvo inbuido de las situaciones sociales, aspectos políticos y del apoyo económico, reflejándose en la producción artística que se dio a través de estos años. La experimentación en tecnología no tenía límites, la cual fue avanzando conjuntamente con las artes, la globalización, la comunicación ilimitada y cambios drásticos en la sociedad y cultura.

En cuanto a aspectos arquitectónicos y constructivos, el proyecto estará diseñado para satisfacer las necesidades tanto culturales como recreacionales durante 20 años a partir de la fecha de culminación del presente documento, lo cual responde a la vida útil del sistema constructivo a implementar, ya que el mismo funcionará con un mantenimiento mínimo o modificaciones mayores durante este período, satisfaciendo las necesidades contempladas anteriormente.

1.6.2 DELIMITACIÓN FÍSICO - GEOGRÁFICA

El anteproyecto se emplazará sobre la 6 avenida en el 13-28, entre 13ª y 14ª calle del Paseo La Sexta de la zona 1; sector actualmente en proceso de revitalización urbana del espacio del Centro Histórico.



Departamento de Guatemala

Es un departamento al sur de la República de Guatemala, ubicado en la Región I, también llamada Metropolitana. Su capital es Ciudad Guatemala. Limita al norte con el departamento de Baja Verapaz, al noreste con el departamento de El Progreso, al este con el departamento de Jalapa, al sudeste con el departamento de Santa Rosa, al sudoeste con el departamento de Escuintla, al oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango y al noroeste con el departamento de El Quiché. Su superficie es de 2.126 km².

Guatemala (departamento). <http://es.wikipedia.org/> (18 de Febrero de 2,011)

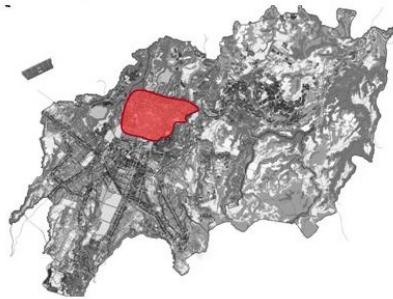
⁵ Según el IDAEH, las épocas históricas de Guatemala son Precolombina, colonización española y período Republicano desde 1837 hasta nuestros días. Sin embargo hay propuestas convergentes con la historia mundial (2da. Guerra) que indican que corrientes artísticas vanguardistas propias surgen desde la década del 40. (Escobar, Luis E. 1993. Documentación de Obras de Arte.)



Municipio de Guatemala

Es la capital de la República de Guatemala, así como la cabecera del departamento de Guatemala. Su nombre completo es La Nueva Guatemala de la Asunción. La ciudad está localizada en un valle en el área sur central del país, lo que a veces puede causar que la contaminación del aire se concentre en la ciudad, a pesar de la gran cantidad de áreas verdes con que cuenta la ciudad. La ciudad es llamada coloquialmente "Guate" o "La Capital". La Ciudad de Guatemala ya sobrepasó sus límites jurisdiccionales y ahora conforma la llamada Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala (o AMG), que lo forman los municipios de Guatemala, Villa Nueva, San Miguel Petapa, Mixco, San Juan Sacatepequez, San José Pinula, Santa Catarina Pinula, Fraijanes, San Pedro Ayampuc, Amatitlán, Villa Canales, Palencia y Chinautla. La Ciudad de Guatemala es la capital económica, gubernamental y cultural de la República. La ciudad tiene además de una gran variedad de restaurantes, centros comerciales, plazas, hoteles y tiendas, unas 300 galerías y museos (incluyendo buenas colecciones de arte precolombino). Hay 12 universidades, 11 privadas y una nacional.

Principales Divisiones de la Ciudad- Características de la Ciudad". <http://es.wikipedia.org/> (23 de Mayo de 2010).
Plan de Ordenamiento Territorial - POT. Municipalidad de Guatemala.



Ciudad de Guatemala

La ciudad se subdivide en quince zonas, cada una de las cuales a su vez tiene su propia organización en cuadrícula perfecta. La Zona 1 vive su momento de esplendor cada domingo, cuando desborda de guatemaltecos paseando, escuchando música, hablando al sol, o mirando tiendas. En este área se encuentran la mayoría de los hoteles y hostales más económicos.

"Ciudad de Guatemala". <http://es.wikipedia.org/> (02 de Marzo de 2011)



Zona 1



1.6.3 DELIMITACIÓN SOCIAL

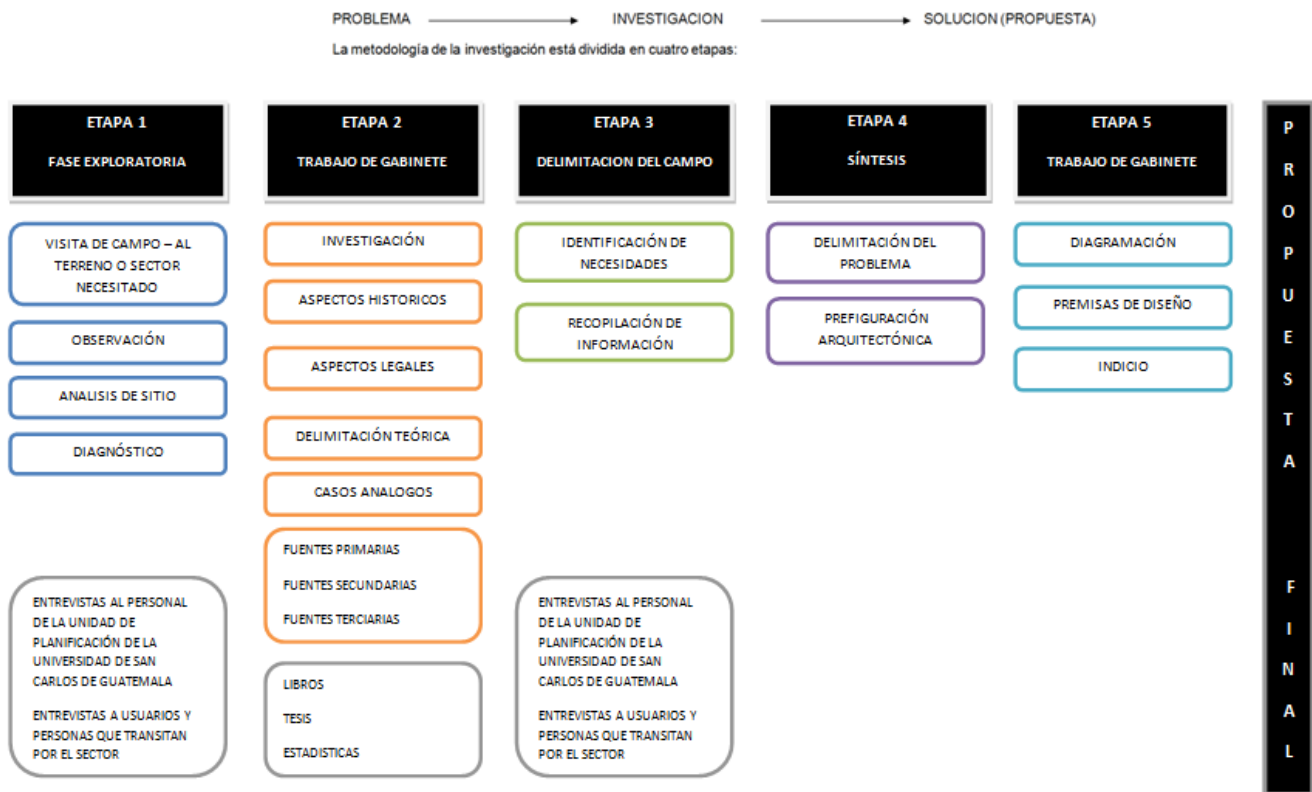
Con la realización del anteproyecto se propone integrar la riqueza cultural propia del sector, y beneficiar directamente a la comunidad artística y académica capitalina y de forma indirecta a los transeúntes del Paseo La Sexta, conformados por vecinos, comerciantes, trabajadores y visitantes, además de los habitantes de zonas y comunidades cercanas que podrán acceder y hacer uso de las múltiples funciones que el objeto arquitectónico ofrecerá.

1.6.4 DELIMITACIÓN ARQUITECTÓNICA

Se investigará, analizará y diseñará el anteproyecto de un museo, galería o laboratorio dirigido a la exposición del Patrimonio Cultural tangible e intangible, especializado en el Arte Contemporáneo Guatemalteco, respaldado y promovido por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.7 METODOLOGÍA⁶

El anteproyecto se caracteriza por dar inicio en aspectos generales y concluir en aspectos específicos que respondan a la necesidad de un espacio cultural y recreativo, respaldado por una entidad académica como lo es la Universidad de San Carlos de Guatemala. Su origen se da ante la eminente falta de un Museo de Arte Contemporáneo para la proyección y práctica del mismo arte, evidenciada por la baja calidad de educación en el ámbito estético y artístico.



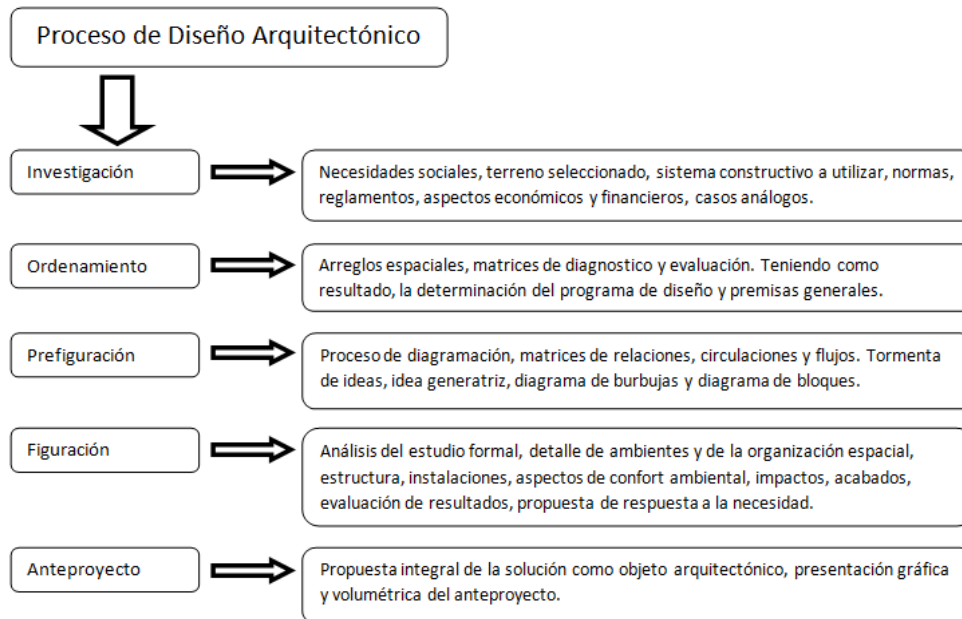
El estudio se dividirá en cinco etapas:

- En la primera etapa se realizaron las visitas de campo al sitio seleccionado, con base a la observación, entrevistas y análisis de la situación y entorno se llegó al diagnóstico de la actual situación del lugar.
- La segunda etapa se basó en la elaboración de conceptos, definiciones y su correcta interrelación. Los temas principales que se abordaron son la recreación y aspectos de la cultura, que resultaron en la interpretación e investigación para el planteamiento del marco teórico conceptual.
- La tercera etapa fue la identificación de las necesidades que se deben suplir con el anteproyecto del Museo o Laboratorio de Arte

⁶ Elaboración Propia.

Contemporáneo. Y la recopilación de información que sustenta el anteproyecto y orienta el desarrollo integral del mismo.

- La cuarta fase comprende la delimitación del problema, sustentado por la necesidad existente y la falta de un espacio enfocado al uso artístico, cultural y recreativo. Se determina el tema, los objetivos de estudio hasta llegar a la elaboración del programa de necesidades, generando éste espacios para la obtención del proyecto y así iniciar el proceso de diseño.
- La quinta fase es la de síntesis y programación, se abordan aspectos específicos en una investigación aplicada del área de estudio y el terreno, se toma en cuenta los diferentes aspectos para su configuración (climáticos, tipológicos constructivos, espaciales, topográficos, conservación del medio) y se desarrolla una solución a los problemas del espacio físico (anteproyecto arquitectónico) que involucra a lo planteado en las etapas anteriores.



Elaboración Propia



1.8 NECESIDADES SOCIALES

En la sociedad existe un desequilibrio entre las necesidades culturales de la población, derivadas del ausente desarrollo artístico y cultural, y la ausencia de formación estética y artística en el sistema escolar. Debido a la velocidad con que progresan las artes plásticas en el mundo, la educación recibida en el país resulta insuficiente y no orienta correctamente a la sociedad.

La promoción y democratización de las artes es importante porque permite mejor respuesta a las inquietudes sociales, utilizando los medios de expresión artísticos la sociedad cimienta su identidad y los orígenes de los grupos y logra una proyección en su entorno. La divulgación artística es importante para la democratización de la sociedad y para la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones que determinarán el futuro cultural de la nación. Una sociedad más educada artísticamente hablando, logrará ser una sociedad más libre y responsable con el uso y apreciación de las artes.

Los propios docentes no están suficientemente familiarizados con las artes, lo consideran algo aislado o anexo, y no le dan el lugar que estas ameritan dentro del desarrollo cultural humano y el ámbito de los derechos humanos; y por consiguiente no disponen del material pedagógico adecuado para los niveles de enseñanza primaria y secundaria. Mucho menos conciencia de lo valioso del arte, como expresión y patrimonio, tendrán el resto de los ciudadanos quienes sobreviven económicamente sin un atisbo de la valoración adecuada de la actividad artística y cultural, y como consumidores no disponen de un adecuado nivel de exigencia e información sobre los productos que conlleva el arte.

En este sentido, los espacios que cumplen con ser laboratorios de arte cumplen un papel importante en la accesibilidad popular de las artes contemporáneas realizando diversas acciones encaminadas a difundir la importancia del progreso artístico y cultural de la nación. El laboratorio de arte contemporáneo dedica especial atención a los más jóvenes, procurando estimular en etapas tempranas de su formación la curiosidad por el mundo que nos rodea, brindándoles un medio de expresión y libertad fundamental.

Los laboratorios reflejan el papel de las artes en la sociedad y uno de sus principales objetivos deben ser recrear los hitos decisivos de la investigación, reproduciendo los experimentos clave que han hecho posible la adquisición de conocimientos, técnicas y formas de expresión contemporáneas, así como presentar propuestas contemporáneas que ven hacia el futuro.

Desde una óptica actual, los nuevos laboratorios deben poner énfasis en la relación de comunicación, de una proyección interactiva, a la vez recreativa y didáctica, con el objetivo de captar la atención de los visitantes y de fijarla en los grandes logros artísticos con base a nuevas tecnologías y formas audiovisuales.



De la misma manera se debe tener en cuenta a un público que no espera respuestas necesariamente, sino que desea elementos de reflexión. Esas son las razones propias que un Laboratorio de Arte Contemporáneo tiene por lo que debe ser apoyado y concretado para su creación y desarrollo.

1.9 RECURSOS ECONÓMICOS

El proyecto será respaldado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, no obstante no posee un fondo destinado a anteproyectos de este tipo, la gestión de financiamiento empieza con base al planteamiento y desarrollo del anteproyecto, el cual al estar definido arquitectónicamente y contar con un análisis presupuestal entrará al Banco Universitario de Proyectos, para esperar el apoyo de la cooperación internacional con el fin de ejecutar el proyecto.



2.0 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL





2.1 REFERENTE TEÓRICO

2.1.1 ARQUITECTURA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA⁷

La Ciudad de Guatemala, ofrece una gran variedad de estilos y tendencias arquitectónicas. Los cuales se pueden ver a detalle y en algunos ejemplos a continuación:

Estilo	Descripción
Colonial	Este estilo se puede observar en la casona del Liceo Francés en la 5ª avenida y 10 calle, esquina. ⁷
Republicano	Este estilo se puede distinguir en casas particulares de la ciudad de Guatemala, el centro histórico por excelencia y no en edificios públicos. Como comparación el estilo colonial en la Antigua se refiere a casas particulares y no edificios públicos o religiosos. En el caso de las iglesias de la Antigua es un estilo barroco el que prevalece, aunque con variaciones. En plano interior el estilo republicano tradicional tiene como entrada un amplio zaguán, grandes corredores alrededor de un patio, el cual se divide en dos por un amplio comedor, formando dos patios, el principal con un jardín y el traspatio donde existe una pila grande, generalmente el cuarto de la servidumbre queda en el mismo lugar. Ejemplo, casa 13 calle y 8ª avenida. ⁷
Neoclásico	Cuando se traslada la capital de la Antigua al Valle de la Ermita, la Ciudad de Guatemala, el estilo que prevalecía era el neoclásico. Este estilo se caracteriza por el uso de fachadas sobrias con columnas clásicas al estilo grecorromano. Iglesia: La mayoría de las principales del centro son de este estilo, entre otras la Iglesia de San Francisco, Santo Domingo, y su convento, 12 avenida y 11 calle, ahora sede del Instituto de Antropología e Historia y Vice ministerio de Cultura. La Iglesia del Carmen, 8ª. Av. y 10 calle, esquina; La Recolección, la Catedral, entre las principales. Edificios públicos: El Paraninfo, 2ª avenida y 13 calle, z 1; el MUSAC (Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala), 9ª avenida y 10 calle, el interior es colonial. Sobre la misma avenida está el Edificio del Congreso, también neoclásico. ⁷

⁷ "Estilos de Arquitectura que pueden apreciarse en la Ciudad de Guatemala". Italo Morales. <http://www.guate360.com/blog/2005/10/24/estilos-de-arquitectura-que-pueden-apreciarse-en-la-ciudad-de-guatemala/> (15 de Marzo de 2011)

Art Nouveau	Se caracteriza por las decoraciones de flores, hojas, y enredaderas en los exteriores en Guatemala, los interiores pueden ser de otro estilo. Lo poco que queda es muy diluido y como todos los estilos importados en Guatemala se da tardío. El Hotel Hernani, 6ª Av. A y 15 calle esquina, zona 1; por la 5ta. Calle atrás del Palacio Nacional, la casa en la 7ª. Av. y 5ª calle esquina y otros. El edificio actual del Registro de la Propiedad Inmueble en la 9ª. Avenida entre 14 calle y 14 calle A, a la par de la Iglesia de las Beatas de Belén. Queda poco de ese estilo ya que el terremoto de 1917-18 destruyó mucho de esos edificios. ⁷
Art Deco	Del francés Art Décoratif. Edificios públicos: La Casa Presidencial es un ejemplo elegante de este estilo. El edificio de Sanidad Pública, llamado así anteriormente, 9ª avenida entre 14 calle A y 15 calle, el cual en la actualidad se encuentra en un estado de abandono. Existen una gran variedad de casas particulares tanto en el centro como en la zona 10. Fue el estilo de casa residencial por excelencia en los 40's y 50's. En la 6ª Av. de la zona 10, 11 calle esquina, hoy un restaurante, y una cuadra después está la Casa del Tío Juan. Casa particular: 8ª avenida y 14 calle esquina., zona 1. La sede de la Dirección de Caminos, el edificio del Instituto Geográfico Nacional, en la zona 13. ⁷
Neo Colonial	Es una tendencia de revivir lo Colonial en la época moderna. Ejemplos, el edificio de Correos, El Palacio Nacional, el edificio de la Dirección General de la Policía, en la actualidad lo ocupa el Ministerio de Gobernación. También se puede mencionar dentro de este estilo el Club Guatemala, 13 c. Y 7ª av. esquina. El antiguo edificio terminal del Aeropuerto, ahora Fuerza Aérea. ⁷
Estilo Internacional (Modernista)	Se caracteriza por sus líneas rectas, ángulos pronunciados, falta de curvas, y sin decoración alguna. Este estilo se hace presente en diversos ejemplos en el centro histórico y otras zonas. Mencionando edificios de vidrio en la Av. Reforma zona 9, Banrural (antes Banco del Café) y otros edificios adyacentes. ⁷
Post Modernismo	Fue una reacción contra el Modernismo, se incluyen curvas y algunas decoraciones en los edificios. Dentro de este estilo podemos mencionar el Banco de los Trabajadores, Av. Reforma, zona 9. Banco de la República, diagonal 6 zona 10, frente al Centro Empresarial Las Margaritas. ⁷
Guatemalteco Moderno	El Teatro Nacional es un magnífico ejemplo de este estilo. Pueden observarse los jardines y el interior. Todo el teatro es un recorrido, aunque un poco en abandono. El Banco de Guatemala, El Crédito Hipotecario Nacional. Los tres en el Centro Cívico. ⁷
Barroco	El único ejemplo que se puede considerar de estilo barroco en la ciudad es la iglesia de San Miguel de Capuchinas, en la 10ª ave. Y 10ª calle. ⁷
Casas y Edificios de Interés General	Existe una casa llamada Casa de las Conchas, en la 9ª avenida y 15 calle A, esquina, zona 1, los balcones descansan sobre unas grandes conchas. La casa es de dos pisos, está en total abandono. ⁷



Neo Mudejar La casa de la 13 calle y 9ª avenida esquina, vecindad de Prensa Libre, la cual en la actualidad es un colegio. Casa Larrazábal, 8ª avenida entre 9ª y 10ª calles. Ahora pertenece al Congreso, ahora es la Biblioteca del Congreso. Casa en 7ª av. entre 10ª y 11 calles, ahora es una agencia del Crédito Hipotecario Nacional. El edificio de la Propiedad Inmueble, 9ª avenida entre 14 calle y 14 calle A, con rasgos muy elegantes.⁷

2.1.2 **T**EORÍA DE LA FORMA⁸

2.1.2.1 **L**A PERCEPCIÓN Y EL CONOCIMIENTO

La teoría de la forma y de la configuración se fundamenta en el estudio de los significados de los conceptos visuales y en la teoría de la percepción para la elaboración del lenguaje visual gráfico. El lenguaje básico de la teoría de la forma es iconológico. Su representación es la iconografía. (Icono = representación y gráfico = dibujada).

Los iconos gráficos se interpretan en este trabajo como las imágenes mentales correspondientes al imaginario colectivo o arquetípico, que es propio del humano, con el cual se esquematiza todo. En términos del lenguaje, permite una rápida decodificación de los fenómenos que se suscitan en el medio ambiente y también la fácil captación de cualquier evento espacial que no corresponda a los hechos habituales.

La mayor parte de personas tiene la tendencia de reconocer visualmente los objetos por sus características y no por sus relaciones. Por lo que aprender a ver, implica una reeducación visual y es también entender cómo funciona el sistema perceptivo y así utilizar los indicios de las relaciones. Con esto se pretende trasponer los clichés y estereotipos de la visión automatizada.

La comunicación visual está fundada en conceptos universales que trascienden las épocas, las regiones, los niveles culturales, las razas y los idiomas, considerando que cualquier analfabeta puede hacer uso de los mismos.

El acto de percibir es un acto de intelegir, que a partir de una serie de constantes perceptivas, herramientas que trae nuestro cerebro por naturaleza, nos ayudan a comprender la esencia de la formación de los símbolos, del lenguaje y del pensamiento.

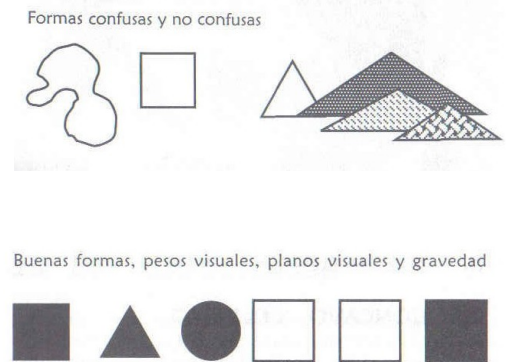
⁸ "Teoría de la Forma". Arriola Retolaza, Manuel Yanuario. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, Septiembre 2006. Pág.8.

2.1.2.2 LAS LEYES DE LA PERCEPCIÓN⁹

Las leyes o constantes perceptivas son principios naturales propios de la condición humana y ayudan a desarrollar el discernimiento, la comparación, la asociación por analogía, la discriminación perceptiva, el equilibrio, la proporción, etc. He aquí la importancia de las mismas y el aporte de la psicología de la forma o Escuela de Gestalt al descubrirlas y la Escuela de Bauhaus al ponerlas al servicio del Diseño y el Arte.

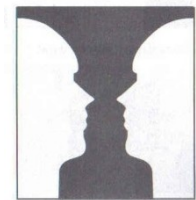
- **LA LEY DE LA PREGNANCIA (O DE LA BUENA FORMA)**

“Establece que la percepción visual crea juicios de valor de orden cualitativo, lo más claro o lo menos claro, lo más fuerte o lo menos fuerte, la posición más distante o menos distante en relación al campo. Esta ley es importante en la iconografía e interpretación gráfica de las formas, los signos y los fenómenos. Establece la diferencia entre las formas que identifica como buenas o fácilmente de reconocer, ejemplo: el cuadrado, el triángulo y círculo con respecto a aquellas que no son fáciles de identificar por su composición amorfa”.¹⁰



- **FIGURA/FONDO**

“Establece que la percepción visual crea juicios de valor de orden cualitativo que permite distinguir la forma del fondo, por la definición del objeto que se encuentra en un primer plano, la tendencia de éste a sobresalir, la mayor facilidad para recordarlo y producir mayor impacto o contraste”.¹¹



2.1.2.3 LA COHERENCIA FORMAL¹²

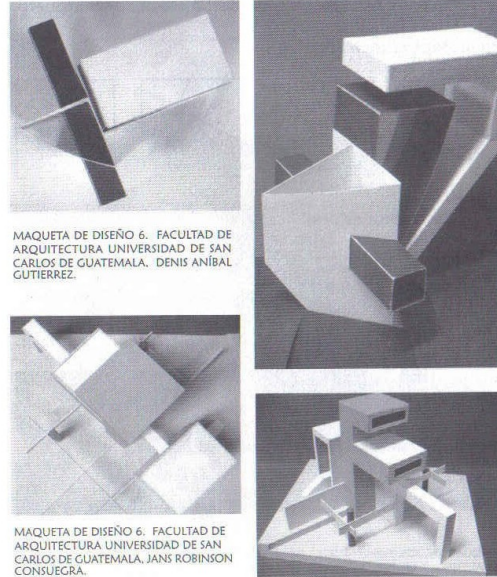
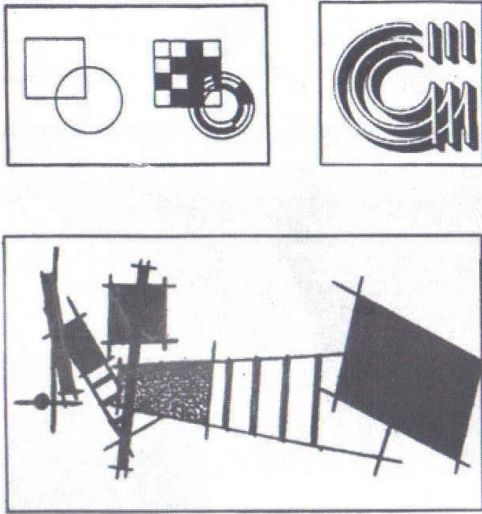
Es la creación con figuras simples, (cuadrado, triángulo y círculo) de figuras complejas a partir de sobre posición, fusión, toque, diferencias en los tamaños y posiciones. Buscando siempre la coincidencia de las interrelaciones de las figuras en medios y tercios, como también tomando en cuenta la estructura modular de cada una de las mismas para relacionarse entre sí dentro de la composición.

⁹ Idem. Pág. 9.

¹⁰ Idem. Pág. 11.

¹¹ Idem. Pág. 11.

¹² Idem. Pág. 16.



MAQUETA DE DISEÑO 6. FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. DENIS ANÍBAL GUTIÉRREZ.

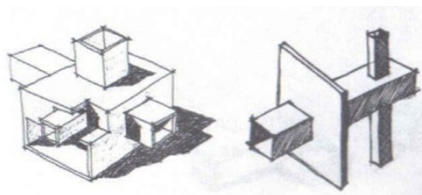
MAQUETA DE DISEÑO 6. FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. JANS ROBINSON CONSUEGRA.

2.1.2.4 LAS INTERRELACIONES DEL CONSTRUCTIVISMO¹³

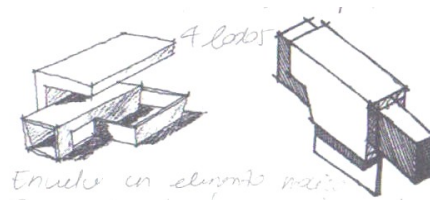
El constructivismo Ruso-Soviético, fue un movimiento de las vanguardias Plásticas desarrollado en Rusia entre 1913 y 1930, en el período de la Revolución Soviética de Lenín y Stalin, su principal aporte fue darle un sentido utilitario y funcional al arte como realización de una utopía social aprovechando las condiciones políticas.

De la relación e intercambio de conocimientos y experiencias entre Europa y la Unión Soviética, quedó como aporte valioso al Diseño y la Arquitectura "Las Interrelaciones Constructivas" que propuso este movimiento para ser aplicadas en la composición volumétrica del diseño y la espacialidad arquitectónica. Mismas que enumeramos y representamos a continuación:

- Penetrar



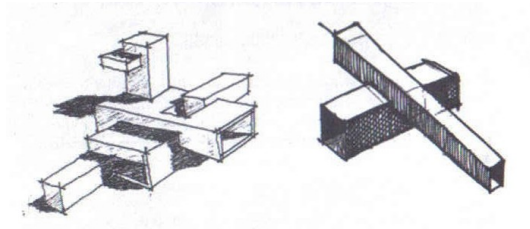
- Envolver



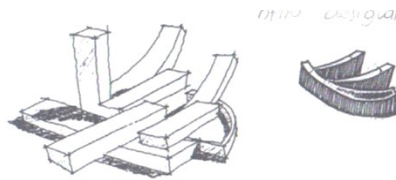
¹³ Idem. Pág. 17 a 20.



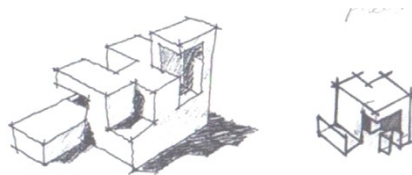
- Ensamblar



- Velocidad



- Continuidad



2.1.2.5 GEOMETRÍA EUCLIDIANA¹⁴

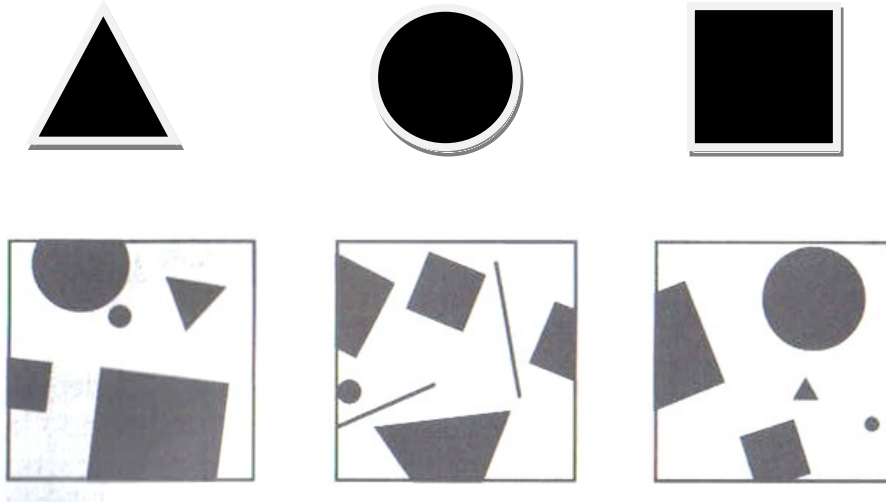
“Esta geometría plana fundamentada en los principios de Euclides, es la más común de las geometrías, pero es básica para la comprensión de las otras. Se distingue por sus figuras planas, partiendo de las tres básicas pregnantes el cuadrado, el triángulo, el círculo y de las combinaciones que se derivan de éstas. Es importante destacar que los vectores de estas figuras son dimensionales, es decir, el cuadrado está definido por ángulos iguales, lados iguales y el paralelismo de sus lados. Sus características fundamentales son:

- Permite en una composición crear la sensación de profundidad o lejanía y cercanía, a partir de combinar tamaños contrastes grande y pequeño, con figuras planas.

¹⁴ Idem. Pág. 20.



- Permite partir de las tres figuras básicas pregnantes planas, el cuadrado, el triángulo y el círculo.
- Permite interrelaciones entre las figuras planas a partir de líneas de tensión o vectores.
- Permite la métrica en sus figuras planas.
- Permite que sus figuras sean dimensionales, es decir lados y ángulos iguales y el paralelismo de estos".¹⁵



2.1.2.6 LA ESPACIALIDAD¹⁶

- **LA SENSACIÓN DEL ESPACIO**

"La sensación del espacio está íntimamente vinculada a lo topológico, a la continuidad de la forma, o sea la geometría del espacio, lo que se aleja y lo que se acerca es ondulante, esto funciona a través de los indicios o datos del exterior, que nos ayudan a percibir lo que se produce en nuestro interior. Al reconocer esta experiencia, como una serie de sensaciones que podríamos definir como espacialidad o la sensación de vacío que provoca una configuración o composición determinada".¹⁷

Conceptos básicos que provocan el ejercicio compositivo volumétrico espacial son:

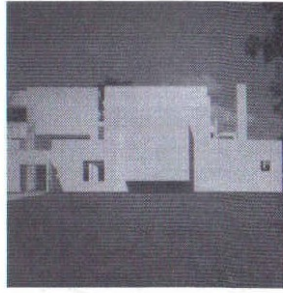
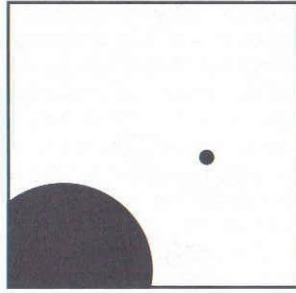
- **BIDIMENSIONAL**

Dimensión: figura grande cerca, figura pequeña lejos.

¹⁵ Idem. Pág. 20.

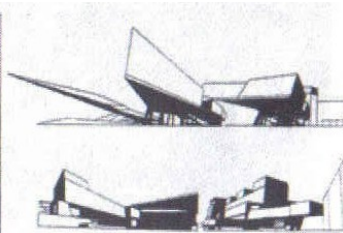
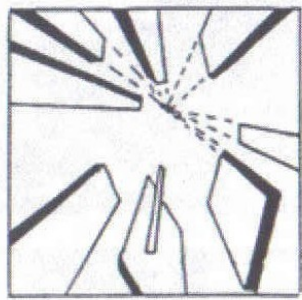
¹⁶ Idem. Pág. 24.

¹⁷ Idem. Pág. 24.



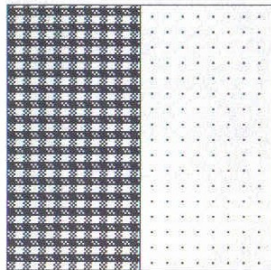
SEMINARIO DE HARTFORD, RICHARD MEIER, CONNECTICUT, 1978-1981.

Profundidad: generando perspectiva y dramatismo formal de manera proyectiva.



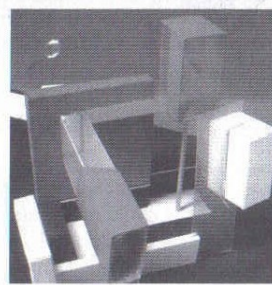
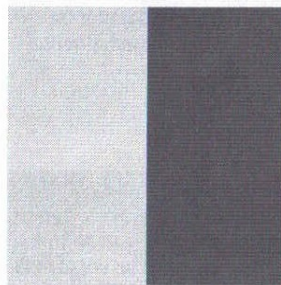
ZAHA HADID

Textura: en figuras de igual tamaño, con figura con textura grande cerca, con textura pequeña lejos.



CENTRO DE ESTETICA - RUBEN PICADO, COQUE DE BLAS - MADRID, E

Color: en figuras de igual tamaño, figura con color o intensidad claro cerca, con color o intensidad oscura lejos.



MAQUETA DE DISEÑO 6. FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. NAZARIO GUTIERREZ.



“Es importante considerar el peso visual del centro geométrico del campo, en vista que éste posee de manera determinante mucha atracción y cualquier figura por pequeña que sea cuando coincide con él adquiere inmediatamente dicho peso esto debido a la capacidad visual que tenemos de sacar relaciones de división o proporción con el campo visual y la correspondencia con sus puntos estructurales, donde uno de éstos es precisamente el centro y lo identificamos fácilmente”.¹⁸

¹⁸ Idem. Pág. 24 a 26.



2.1.3 REPRESENTANTES TEORÍA DE LA FORMA

2.1.3.1 FRANK LLOYD WRIGHT

(Oak Park, Illinois, 8 de junio de 1867 - Phoenix, Arizona, 9 de abril de 1959). Arquitecto estadounidense, uno de los principales maestros de la arquitectura del siglo XX conocido por la arquitectura orgánica y funcional de sus diseños.¹⁹

- **BIOGRAFÍA**

Tras abandonar su carrera de ingeniería en Wisconsin al fallecer su padre, Wright se va a Chicago, donde la oficina de los arquitectos Alder y Sullivan le contrataron para trabajar con Sullivan durante 6 años como delineante jefe, hasta que en 1893, abandona por un altercado que tuvo con él y abrió su propio estudio de arquitectura. En estos años diseñó la Casa Winslow, en River Forest, Illinois, la primera de la famosa serie de viviendas de pradera. Se trata de casas unifamiliares, fuertemente integradas en su entorno. Las cubiertas sobresalen considerablemente de las fachadas y las ventanas forman una secuencia continua horizontal. El núcleo central de las viviendas lo constituye una gran chimenea, alrededor de la cual se disponen las estancias. Otras casas diseñadas en este estilo fueron, por ejemplo, la de Willitts, en Highland Park, Illinois, y la D. Martin, en Buffalo, Nueva York.

Wright creó un nuevo concepto respecto a los espacios interiores de los edificios, que aplicó en sus casas de pradera, pero también en sus demás obras. Wright rechaza el criterio existente hasta entonces de los espacios interiores como estancias cerradas y aisladas de las demás, y diseña espacios en los que cada habitación o sala se abre a las demás, con lo que consigue una gran transparencia visual, una profusión de luz y una sensación de amplitud y abertura. Para diferenciar una zona de la otra, recurre a divisiones de material ligero o a techos de altura diferente, evitando los cerramientos sólidos innecesarios. Con todo ello, Wright estableció por primera vez la diferencia entre "espacios definidos" y "espacios cerrados". Wright además estudió con gran atención la arquitectura maya y aplicó un estilo reminiscente maya a muchas de sus viviendas.

- **CONSAGRACIÓN**

Wright abandonó su familia en 1909 y viajó a Europa. Al año siguiente presentó sus trabajos en una exposición de arquitectura y diseño en Berlín, donde obtuvo un gran reconocimiento. Una publicación que se editó sobre sus obras influyó a las nuevas generaciones de arquitectos europeos.

¹⁹ "Frank Lloyd Wright". http://es.wikipedia.org/wiki/Frank_Lloyd_Wright (16 de Marzo de 2011)



De regreso en los Estados Unidos diseñó su propia vivienda, Taliesin, que en el transcurso de los años se quemó en tres ocasiones, y que Wright reconstruyó siempre de nuevo.

Durante los años 1915 a 1922 Wright trabajó junto a Antonin Raymond en el proyecto del Hotel Imperial de Tokio, para el cual desarrolló un nuevo método de construcción resistente a los terremotos, que consistía en colocar sus cimientos en soportes basculantes hidráulicos cuya eficacia se vio comprobada tras permanecer intacto después del terremoto que devastó la ciudad en 1923. Este hotel, lamentablemente, fue demolido en los años 60.

Otro proyecto innovador en cuanto al método de construcción fue la casa Barnsdall, en Los Ángeles, que se realizó mediante bloques de cemento prefabricados, diseñados por Wright. Este método de construcción lo aplicó después también en otras de sus obras.

Uno de sus proyectos más destacados y más conocidos lo realizó entre 1935 y 1939. Se trata de la Casa Fallingwater en Bear Run, Pennsylvania, edificada sobre una enorme roca, directamente encima de una cascada con un estilo moderno adelantado a su época.

En los años siguientes, Wright diseñó toda clase de proyectos, y en todos introdujo criterios originales y avanzados para su época. También escribió otros libros y numerosos artículos, algunos de los cuales se han convertido en clásicos de la arquitectura de nuestro tiempo.²⁰

- **PRINCIPALES OBRAS**



Casa Fallingwater,²¹

²⁰ "Frank Lloyd Wright". http://es.wikipedia.org/wiki/Frank_Lloyd_Wright (16 de Marzo de 2011)

²¹ Idem.



Museo Guggenheim, Nueva York.



Casa Frederick C. Robie, Chicago, Illinois.²²



Teatro Kalita Humphreys²³

²² "Frederick Robie House". Chicago. <http://homepages.uel.ac.uk/1953r/robie.jpg> (16 de Marzo de 2011)

²³ "Teatro Kalita Humphreys". Dallas, Texas. <http://cdn.archdaily.net/wp-content/uploads/2011/02/1296640729-frank-lloyd-wright.jpg> (16 de Marzo de 2011)



2.1.3.2 RICHARD NEUTRA

Richard Neutra (8 de abril de 1892 - 16 de abril de 1970) fue un arquitecto norteamericano de origen austríaco, considerado uno de los arquitectos más importantes del Movimiento Moderno.²⁴

- **BIOGRAFÍA**

Richard Josef Neutra nació en Viena el 8 de abril de 1892. Estudió arquitectura en Viena y asistió también a clases en la escuela de construcción de Adolf Loos, uno de los arquitectos que más respetaba. En 1912 conoció a Rudolf Schindler, un arquitecto con el que forjaría una amistad, hasta que se produjo un conflicto entre ellos. En 1914 debió participar en la Primera Guerra Mundial, logrando grado de teniente. Finalizada la guerra, Neutra se recibió y comenzó a estudiar el idioma inglés, ya que pensaba emigrar a Estados Unidos, en parte por sugerencia de Loos. Terminada su formación, Neutra trabajó en Zúrich, Suiza, en el despacho del jardinero paisajista Gustav Ammann. En Zúrich conoció a Dione, la hija del arquitecto Alfred Niedermann, con quien se casaría. Luego dejaría Zurich y se iría a Berlín, donde se ganó la vida un tiempo trabajando en un teatro y como dibujante publicitario, antes de incorporarse a en la oficina municipal de obras públicas y urbanismo de Luckenwalde, una población cercana a Zúrich en el distrito de Branderburgo. Allí conoció al arquitecto Erich Mendelsohn, del que se convirtió en asistente en su despacho de Berlín.

En 1923 Neutra emigró a los Estados Unidos. Allí pasó un tiempo en Nueva York y en Chicago, en donde trabajó en un estudio. Neutra tuvo la oportunidad de conocer a Louis Sullivan antes de su muerte. Cuando falleció, conoció a Frank Lloyd Wright en el funeral de Sullivan en el cementerio de Graceland. Neutra admiraba a Wright y el respeto que tenía por el arquitecto estadounidense lo llevó a llamar a su primer hijo Frank Lloyd. Luego de ese encuentro, Wright lo llevaría a su estudio de Taliesin, Wisconsin, donde trabajaría en algunos de sus proyectos.²⁵

Alrededor de 1925 Neutra se mudó a California, para trabajar en el estudio de Schindler. Se instaló definitivamente en Los Ángeles, donde abrió su propio despacho en 1926. Comenzó a diseñar unos proyectos que incorporaban criterios novedosos, como la estructura de hormigón armado y refuerzos metálicos en las ventanas. También diseñó viviendas prefabricadas que denominó "One Plus Two" (uno más dos) y trabajó en un proyecto de ciudad de futuro. En 1927 publicó su libro "Wie baut Amerika?" ("¿Cómo construye América?"), que se publicó en Stuttgart al año siguiente, y que llamó la atención en el sector. Recibió el encargo de la Casa de Salud Lovell. Para esta obra diseñó un esqueleto de acero que requería un montaje en muy poco tiempo.

²⁴ "Richard Neutra". http://es.wikipedia.org/wiki/Richard_Neutra#Obras_representativas (16 de Marzo de 2011)

²⁵ "Richard Neutra". http://es.wikipedia.org/wiki/Richard_Neutra#Obras_representativas (16 de Marzo de 2011)



La Casa Lovell tenía una importancia comparable a la de los edificios de acero y de cristal de la arquitectura europea en aquella época, por lo que a través de esta casa se conoció en Europa la arquitectura de Los Ángeles. Originalmente, la casa de Lovell iba a ser diseñada por Schindler, mientras que Neutra se encargaría del ajardinamiento, pero por un conflicto Lovell decidió traspasarle el proyecto a Neutra, lo que distanciaría a los dos amigos por varios años. Ambos se volverían a reencontrar veinte años después, en 1953, cuando les asignaron camas adyacentes en un hospital.

Neutra fue en los años siguientes fundador y profesor de la Academia de Artes Modernas en Los Ángeles. Además, trabajó en numerosos proyectos, y fue experimentando en todos ellos con nuevos materiales y nuevas estructuras. Durante la Segunda Guerra Mundial, cuando no se podían conseguir materiales de construcción especiales, Neutra utilizó en algunas obras madera de pino, ladrillos y vidrio.

A partir de 1949 estableció una colaboración con Robert E. Alexander, que duró diez años. Juntos proyectaron también edificios más importantes y de carácter público, como iglesias, colegios, clínicas y edificios de oficinas. En 1954 escribió un nuevo libro, *Survival through Design*, en el que expone sus ideas sobre una arquitectura que tiene en cuenta el factor humano en sus diseños.

Durante sus últimos años, Neutra cedió gradualmente el control de su estudio a su hijo, Dion Neutra, también arquitecto. Neutra murió en Wuppertal, Alemania, a los 78 años y 8 días de edad, durante una gira de conferencias, en el año 1970.²⁶

- **PRINCIPALES OBRAS**



Maqueta Casa Kaufman (1946) en Palm Springs, California.²⁷

²⁶ "Richard Neutra". http://es.wikipedia.org/wiki/Richard_Neutra#Obras_representativas (16 de Marzo de 2011)

²⁷ "Casa Kaufman (1946-47), Palm Springs, California". <http://cavicaplace.blogspot.com/2010/07/casa-kaufman-1946-47-palm.html> (16 de Marzo de 2011)



Casa Kaufman (1946) en Palm Springs, California.²⁸



Casa de reposo (Casa Lovell), Lós Angeles, E.E.U.U.²⁹



Casa de reposo, Casa Lovell.³⁰



VDL Research House, Silver Lake Boulevard.³¹



VDL Research House.³²

²⁸ Idem.

²⁹ "Casa de Reposo, Los Angeles, 1929". <http://artepedrodacruz.files.wordpress.com/2010/05/casa-de-reposo-los-angeles-1929.jpg> (16 de Marzo de 2011)

³⁰ "Casa Lovell en la Playa".

[http://es.wikiarquitectura.com/images/thumb/e/e8/Casa Lovell en la Playa 7.jpg/250px-Casa Lovell en la Playa 7.jpg](http://es.wikiarquitectura.com/images/thumb/e/e8/Casa_Lovell_en_la_Playa_7.jpg/250px-Casa_Lovell_en_la_Playa_7.jpg) (16 de Marzo de 2011)

³¹ "VDL Research House at 2300 Silver Lake". <http://activerain.com/blogsviw/854213/silver-lake-pedestrian-path-invites-a-walk-around-the-reservoir> (16 de Marzo de 2011)

³² "VDL Research House 1966 by architects Richard + Dion Neutra". <http://www.you-are-here.com/modern/research.html> (16 de Marzo de 2011)



2.2 REFERENTE CONCEPTUAL

2.2.1 ARTE CONTEMPORÁNEO

El arte contemporáneo, en sentido literal, es el que se ha producido en nuestra época: el arte actual. No obstante, el hecho de que la fijación del concepto se hizo históricamente en un determinado momento, el paso del tiempo le hace alejarse cada vez más en el pasado del espectador contemporáneo.³³

• TIPOS DE ARTE CONTEMPORÁNEO

○ PINTURA

La pintura contemporánea es, en líneas generales, la que ha dado su inicio y se ha desarrollado a lo largo del siglo XX, y continuado en el siglo XXI. Es una consecuencia de la pintura moderna, en donde los primeros movimientos pictóricos modernos marcaron mediante íconos las primeras pinturas contemporáneas, y que fueron iniciados por los principales pintores modernos. Esta nueva pintura tiene dos tendencias: Pintura contemporánea del siglo XX y Pintura contemporánea del siglo XXI.³⁴

Guatemala posee muchos pintores que han destacado desde tiempos coloniales, con el arte Sacro pasando por el Modernismo, y actualmente destacan el Primitivismo o *naif* y el Arte Abstracto. Algunos Pintores destacados son³⁵:

- Carlos Valenti
- Carlos Mérida
- Erwin Guillermo
- Zipacná de León
- Roberto González Goyri
- Ramón Ávila
- Francisco Cabrera
- Arturo Martínez
- Dagoberto Vásquez
- Marco Augusto Quiroa.

³³ "Arte Contemporáneo". http://es.wikipedia.org/wiki/Arte_contempor%C3%A1neo. (25 de Octubre de 2011)

³⁴ "Pintura Contemporanea". http://es.wikipedia.org/wiki/Pintura_contempor%C3%A1nea. (08 de Marzo de 2011)

³⁵ "Guatemala". <http://es.wikipedia.org/wiki/Guatemala#Pintura>. (08 de Marzo de 2011)



- **ESCULTURA**

Ante los furiosos ataques del abstraccionismo, realistas e idealistas, en épocas históricas tan distanciadas, han hecho acallar sus divergencias, para erigirse en depositarios de la tradición. Sería absurdo menoscabar la importancia de este humanismo moderno, y no ver en nuestro tiempo sino una plena evasión hacia lo abstracto. En la escultura contemporánea o escultura del siglo XX podemos señalar dos grandes tendencias:

1. La conservadora, que defiende la integridad del mundo visible, dentro de una actitud humanística.
2. La innovadora, entregada febrilmente a la apertura de nuevos horizontes.

En esta última tendencia, a su vez, pueden reconocerse dos direcciones:

1. La del expresionismo, que centrado el problema en el contenido espiritual del hombre, lo exaspera, desinteresándose de las consecuencias formales.
2. La del abstraccionismo, que por el contrario, se desentiende de todo problema espiritual y juega únicamente con el mundo de las formas. En la abstracción el cubismo mantendrá una organización plástica geométrica referida al hombre y al mundo. La escultura orgánica constituye otra variante de la abstracción no figurativa, que ha creado un mundo totalmente deshumanizado en el contenido y en la forma, pero que ha explorado beneficiosamente territorios paralelos a los de la ciencia moderna.³⁶

- **PERFORMANCE**

Una performance o acción artística es una muestra escénica, muchas veces con un importante factor de improvisación, en que la provocación o el asombro, así como el sentido de la estética, juegan un rol principal. Tuvo su auge durante los años setenta.

El término *performance* se ha difundido en las artes plásticas a partir de la expresión inglesa *performance art* con el significado de arte en vivo. Está ligado al arte conceptual, a los *happenings*, al movimiento artístico fluxus events y al body art. El término *performance* comenzó a ser utilizado especialmente para definir ciertas manifestaciones artísticas a finales de los años sesenta.³⁷

El arte del performance es aquel en el que el trabajo lo constituyen las acciones de un individuo o un grupo, en un lugar determinado y durante un tiempo concreto. La *performance* o "acción artística" puede ocurrir en cualquier lugar, iniciarse en cualquier momento y puede tener cualquier duración; una "acción

³⁶ "Escultura Contemporáneo". http://es.wikipedia.org/wiki/Escultura_contempor%C3%A1nea. (08 de Marzo de 2011)

³⁷ "Performance". <http://es.wikipedia.org/wiki/Performance> . (21 de Octubre de 2011)



artística" es cualquier situación que involucre cuatro elementos básicos: tiempo, espacio, el cuerpo del artista y una relación entre este y el público. El performance se opone a la pintura o la escultura, ya que no es el objeto sino el sujeto el elemento constitutivo de la obra artística.

La performance tiene parentescos con la acción poética, la intermedia, la poesía visual y otras expresiones del arte contemporáneo. Algunos llaman a tales expresiones (idénticas o muy similares a la performance): live art, action art, intervenciones y manoeuvres.

El snigging es una forma activista y engañosa de *performance art* en público, que típicamente se desarrolla de modo que los espectadores no se den cuenta, inicialmente, de que se está ejecutando una performance.³⁸

○ **INSTALACIÓN ARTÍSTICA**

Una instalación artística es un género de arte contemporáneo que comenzó a tomar un fuerte impulso a partir de la década de 1970. Las instalaciones incorporan cualquier medio para crear una experiencia visceral o conceptual en un ambiente determinado. Los artistas de instalaciones por lo general utilizan directamente el espacio de exposición, a menudo la obra es transitable por el espectador y este puede interactuar con ella. Las intervenciones en espacios naturales que incorporan el paisaje como parte integrante de la obra suelen enmarcarse en el denominado Land Art o arte de la tierra.

Se han señalado como los orígenes de este movimiento a artistas como Marcel Duchamp y su uso de objetos cotidianos re significados como obra artística, Artistas tan diferentes como Helio Oiticica, Bruce Nauman, Joseph Beuys, Daniel Buren, Wolf Vostell, Nam June Paik, Marcel Broodthaers o Antoni Muntadas son artistas que han trabajado en uno u o otro sentido la instalación.

Puede incluir cualquier medio, desde materiales naturales hasta los más nuevos medios de comunicación, tales como video, sonido, computadoras e internet, o inclusive energía pura como el plasma.

Algunas instalaciones son sitios específicos de arte; ellas sólo pueden existir en el espacio para el cual son creadas.³⁹

• **FOTOGRAFÍA**

La fotografía es la ciencia y el arte de obtener imágenes duraderas por la acción de la luz. Es el proceso de capturar imágenes y fijarlas en un medio material

³⁸ "Performance". <http://es.wikipedia.org/wiki/Performance> . (21 de Octubre de 2011)

³⁹ "Instalación Artística". http://es.wikipedia.org/wiki/Instalaci%C3%B3n_art%C3%ADstica . (21 de Octubre de 2011)



sensible a la luz. Basándose en el principio de la cámara oscura, se proyecta una imagen captada por un pequeño agujero sobre una superficie, de tal forma que el tamaño de la imagen queda reducido. Para capturar y almacenar esta imagen, las cámaras fotográficas utilizaban hasta hace pocos años una película sensible, mientras que en la actualidad, en la fotografía digital, se emplean sensores CCD; CMOS y memorias digitales.

La fotografía no fue siempre considerada un arte. Su integración al arte fue un proceso muy discutido que comenzó con los fotógrafos retratistas. El retrato fotográfico tuvo gran acogida como reemplazo del retrato pintado ya que aquel era mucho más barato. Como el retrato fotográfico reemplazaba al retrato pintado, gran cantidad de pintores decidieron convertirse en fotógrafos retratistas para sobrevivir. Este fue el caso de Félix Tournachon, Gustave Le Gray y el segundo de los hermanos Bisson. Éste fue el primer ingreso de la fotografía al medio artístico. Además estos pintores fueron algunos de los que lucharon por que la fotografía sea considerada un arte.

La fotografía como arte, ciencia y experiencia humana fueron evolucionado en paralelo durante este tiempo. En cuanto fue posible hacer de la cámara un dispositivo móvil fácil de manejar apareció la posibilidad de influir en el espectador mediante la posición de la cámara y su enfoque, lo que permitían trasladar la subjetividad del fotógrafo a la fotografía, además de ir construyendo un lenguaje artístico.

En la actualidad, la fotografía artística en sí, tiene un carácter muy subjetivo. El impresionismo en la pintura y su consiguiente marcha hacia lo abstracto tuvo un gran efecto en la fotografía. Ya en la actualidad, la fotografía artística pura es casi completamente subjetiva y la manipulación de las imágenes se ha convertido en una herramienta fundamental en su expresión artística, la fotografía de Annie Leibovitz, Tina Nibbana, Helmut Newton y David LaChapelle entre otros, siguen siendo parte de la nueva revolución fotográfica.⁴⁰

⁴⁰ "Fotografía". <http://es.wikipedia.org/wiki/Fotograf%C3%ADa> . (Guatemala 21 de Octubre de 2011)



2.2.2 EDIFICIOS PARA EL ARTE

2.2.2.1 MUSEO

○ DEFINICIÓN

Producto de numerosas consultas en diccionarios especializados, un museo se define de varias formas, en algunos casos de manera muy sintética, en otros con mucha extravagancia, pero de la manera más concreta se encuentra que un museo es: “Un recinto dedicado a exhibir objetos de interés especial o general”. Sin embargo es posible agregar que en base a la evolución que ha sufrido el concepto desde su aspecto funcional como formal, en la modernidad un museo es una institución educativa, dirigida, diseñada y administrada para instruir, valiéndose de una amplia gama de materiales visuales. “un museo tiene que ser indudablemente algo más que un mero depósito de colecciones”.... “esperamos de él que satisfaga exigencias más elevadas, que constituya una expresión artística monumental y que corporice el patrimonio cultural de la ciudad”. “Un edificio público, debe estimular al visitante, no imponérselo”.⁴¹

“Un Museo es una institución sin fines de lucro, un mecanismo cultural dinámico, evolutivo y permanentemente al servicio de la sociedad urbana y a su desarrollo, abierto al público en forma permanente que coordina, adquiere, conserva, investiga, da a conocer y presenta, con fines de estudio, educación, reconciliación de las comunidades y esparcimiento, el patrimonio material e inmaterial, mueble e inmueble de diversos grupos (hombre) y su entorno”.⁴²

Para definir concretamente, un museo “es un edificio o lugar en que se guardan y exhiben, ordenados sistemáticamente, objetos notables pertenecientes a las ciencias y a las artes. Sin embargo, los museos actualmente no pueden limitarse únicamente a espacios de exhibición, éstos se han convertido en edificios complejos donde se desarrollan actividades culturales y el visitante interactúa”⁴³.

○ CLASIFICACIÓN DE LOS MUSEOS

Los museos se clasifican según la tipología de las colecciones, las cuales deben de responder a un principio unitario y estén formadas por manufacturas, obras de arte y objetos de naturaleza cultural homogénea. Si las colecciones están compuestas por bienes culturales heterogéneos se crea un museo atípico, conocidos como museo mixto.

La siguiente división en cinco grandes grupos o familias tipológicas, enmarcan la diversidad de museos homogéneos, siendo los siguientes:

⁴¹ (Walter Gropius “Arquitectura y Planteamiento” n.d.)

⁴² (International Council of Museums ICOM. s.f.)

⁴³ Constantino, Paola Alejandra. “Museo de Arte Contemporáneo en la Ciudad de Guatemala.” Universidad Francisco Marroquín. Guatemala 2002. Pag. 36

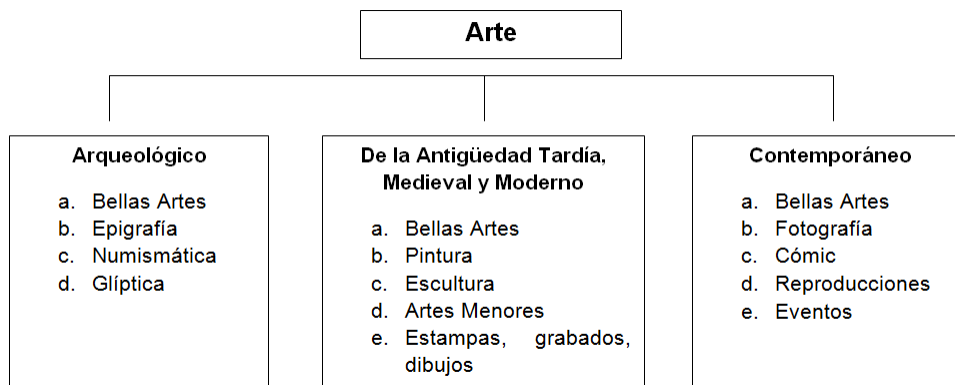


- | | |
|------------------------------------|--|
| 1. Museo de arte | (Documentación artística) |
| 2. Museos de historia | (Documentación histórica) |
| 3. Museos de etnología | (Documentación antropológica) |
| 4. Museos de la ciencia naturales) | (Documentación sobre ciencias naturales) |
| 5. Museos de la técnica | (Documentación sobre tecnología) |

Los atributos particulares de “arqueológico”, “científico”, “ natural”, “artístico”, “ histórico”, “ etnológico”, deben de entenderse tomando como referencia el concepto totalizador de Cultura, entendiendo como patrimonio emotivo, cognoscitivo y operativo de la comunidad social, según la acepción elaborada por las llamadas “ciencias humanas” y enmarcadas en el humanismo cultural.⁴⁴

○ MUSEOS DE ARTE

Los museos de arte recogen los testimonios materiales más luminosos y emotivos de la espiritualidad humana, registrados a través del signo, el color, la forma, el espacio y todo tipo de comunicación creativa realizada con la materia. Las manufacturas son artísticas (hechas con manos luminosas) cuando la historia las integra en la conciencia crítica de lo que debe ser protegido, conservado y transmitido porque son considerados productos poseedores de valores culturales estéticos.⁴⁵



Fuente: Amato, Pietro. “Proyectar un Museo”.

○ MUSEOS DE ARTE CONTEMPORÁNEO

En mérito a la cultura, existe un dato nuevo altamente positivo: el analfabetismo actual no consiste en no saber leer ni escribir, sino en no saber expresarse también con la manualidad, es decir no crear con las manos. El equívoco puede surgir a partir de la confusión entre la creación, a lo que todos deberían atender, y la calidad de la obra creada. Algunos museos de arte contemporáneo recogen

⁴⁴ Amato, Pietro. “**Proyectar un Museo**”. Nociones Fundamentales. ILLA Roma Marzo 2004. Página 51.

⁴⁵ Idem. Pág. 53



testimonios de manufacturas pero no cuidan la calidad del producto y de la expresión.

La gestión de los museos de arte contemporáneo es muy delicada, porque estas instituciones tienen el objetivo de acoger las nuevas sensibilidades, de comprender los nuevos lenguajes, las nuevas técnicas de expresión y de proponer lo consolidado o lo efímero y experimental, con perspectivas adecuadas en cuanto a la continuidad y transformación.⁴⁶

- **LA SALAS DE EXPOSICIÓN**

La museografía se encarga mucho de éstas salas. Las vitrinas, aun antes de ser programadas para captar la atención del público, deben ser proyectadas en base a la necesidad de proteger al bien de todo tipo de agresiones, particularmente de la lumínica. Debe de existir un especial cuidado en las obras de arte sobre papel o materiales similares, tales como los grabados, las estampas, los dibujos, entre otros, ya que frecuentemente se sostienen con materiales que dejan con el tiempo trazas grasosas o de corrosivos.

- **EL MUSEO Y LA CIUDAD**⁴⁷

En la ciudad los museos, independientemente del hecho de poseer grandes o pequeñas colecciones, pueden ser centrales o locales y pueden ubicarse físicamente tanto en el centro histórico, es decir en la ciudad vieja, como en el moderno entramado urbano, es decir la ciudad nueva.

Los museos situados en las partes antiguas de la ciudad son museos que, por su ubicación debida a razones históricas, tienen una función derivada de su pertenencia a la lectura integrada y global de las preexistencias conservadas. El hallarse en sitios aparentemente poco adecuados para la prestación de los servicios socioculturales traduce, de hecho, un concepto fundamental: el museo no es solamente el edificio en el que se recogen algunas de las más significativas manifestaciones artísticas y culturales, sino que es todo lugar en el que se testimonia, en forma reconocible y conservable, la espiritualidad histórica del hombre impresa en la materia y, por tanto, su relación con el propio contexto ambiental.

El museo situado en la ciudad antigua es el museo de la participación visual en las vivencias históricas: aun antes de ser un lugar de conservación de colecciones, es testimonio de un continente que también es contenido, o sea que el edificio, la casa o la sede, por más pequeña o modesta que sea, es una presencia tangible de valor cultural, histórico y humanístico. Constituye el bien cultural. En cuanto tal, debe mantener intacta su naturaleza de museo, para no ser vaciado de su significado más profundo. A su vez, las colecciones, expresiones de objetos que han perdido su contexto original y han adquirido una nueva

⁴⁶ Idem.

⁴⁷ Idem. Pág. 78.



identidad en el museo, solamente tienen significado pleno en el lugar donde han surgido y se han desarrollado, participando con todo derecho en la lectura del ambiente.⁴⁸

○ **IMPORTANCIA DEL MUSEO**

En nuestra sociedad existe un importante desequilibrio entre las necesidades culturales de la población, derivadas del desarrollo artístico y cultural, y la educación cultural y artística que se imparte en el sistema escolar. Debido a la velocidad con que se suceden estos avances, la educación recibida dentro del sistema educativo resulta insuficiente y no orienta correctamente a la sociedad.

La divulgación y la popularización de las artes son importantes porque permiten mejores respuestas a las preguntas sobre los medios de expresión artísticos, los orígenes de los mismos y su proyección en nuestro entorno. La divulgación artística es importante para la democratización de la sociedad y para la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones que determinarán el futuro cultural de la nación: una sociedad más culta artísticamente hablando, logrará ser una sociedad más libre y responsable con el uso y proyección de las artes.

Los propios docentes no están suficientemente familiarizados con las artes, lo toman como algo aislado o anexo, y no le dan el lugar que estas ameritan dentro del desarrollo humano y el ámbito cultural, y por consiguiente no disponen del material pedagógico adecuado para los niveles de enseñanza primaria y secundaria. Los ciudadanos tampoco tienen una valoración adecuada de la actividad artística y cultural, y como consumidores no disponen de un adecuado nivel de exigencia e información sobre los productos que conlleva el arte.

En este sentido, los museos de arte cumplen un papel importante en la popularización de las artes contemporáneas realizando diversas acciones encaminadas a difundir la importancia del progreso artístico y cultural de la nación. El museo de arte contemporáneo dedica especial atención a los más jóvenes, procurando estimular en etapas tempranas de su formación la curiosidad por el mundo que nos rodea, brindándoles un medio de expresión y libertad fundamental.

Los museos reflejan el papel de las artes en la sociedad y uno de sus principales objetivos deben ser recrear los hitos decisivos de la investigación, reproduciendo los experimentos clave que han hecho posible la adquisición de conocimientos, técnicas y formas de expresión contemporáneas, así como presentar propuestas del contemporáneas que ven hacia el futuro.

Desde nuestra visión los nuevos museos deben poner énfasis en la relación de comunicación, de una proyección interactiva, a la vez recreativa y didáctica,

⁴⁸ Idem. Pág.78.



con el objetivo de captar la atención de los visitantes y de fijarla en los grandes logros artísticos en base a las nuevas técnicas y formas de proyección.

Debemos tener en cuenta a un público que no espera respuestas necesariamente, sino que desea elementos de reflexión.

Por ello y por las razones propias que un Museo de Arte Contemporáneo tiene, debe ser apoyado y concretado para su creación y desarrollo.

2.2.2.2 GALERÍA⁴⁹

Una galería de arte o museo de arte es un espacio para la exhibición y promoción del arte, especialmente del arte visual, y principalmente pintura y escultura.

El concepto también es usado para designar el establecimiento que además de exhibir y promocionar obras de arte, se dedica a su venta, siendo entonces por lo general un espacio más reducido (equivalente a cualquier otro local comercial) y limitando el periodo de exhibición a un tiempo determinado, pasado el cual se desmonta la "exposición" y se monta una nueva. El oficio y técnica de su gestión se denomina galerismo.

También es muy habitual que los museos realicen exposiciones temporales, especialmente con fondos ajenos.

- **GALERÍAS DE ARTE CONTEMPORÁNEO**

Las galerías de arte contemporáneo realizan dos clases de muestras: individuales y colectivas. En las individuales los trabajos de un solo artista son exhibidas al público. En las colectivas, varios artistas presentan a la vez uno o varios de sus trabajos según el tamaño de la galería. Las muestras acostumbran durar quince o treinta días, según la importancia del artista o los trabajos a exhibir.

Si se trata de una galería de arte comercial, ésta de acuerdo con el artista conservará en su stock un número de trabajos para ser ofrecidas al público.

2.2.2.3 LABORATORIO CULTURAL⁵⁰

Al pensar en un laboratorio se inclina a la idea de un espacio en donde a través del proceso científico se llevará a comprobar o rechazar una hipótesis. A pesar de su rigor, aspectos como la experimentación, el diálogo y el juego son también

⁴⁹ "Galería de Arte". http://es.wikipedia.org/wiki/Galer%C3%ADa_de_arte . (21 de Octubre de 2011)

⁵⁰ "Laboratorio 6". Anteproyecto del Centro Cultural de la USAC. Unidad General de Planificación USAC. Julio 2,011. Pág. 4-13.



parte de este proceso. Estos actos encausan el pensamiento creativo que dan pie a accidentes y descubrimientos que poco a poco se transforman en nuevas teorías.

En el ámbito cultural el concepto de laboratorio fomenta ese sentido experimental al desinhibir al creador y motivarlo a utilizar diferentes medios y rutas no convencionales o poco exploradas en el análisis y observación de un tema de interés. En otras palabras, los laboratorios culturales funcionan como plataformas para desarrollar diferentes líneas de investigación y experimentación, usualmente de carácter interdisciplinario, que puedan llevar a generar ideas innovadoras. Así mismo, existe un interés particular en el proceso creativo y de producción, más allá de simplemente presentar un producto final.

Es esencial mencionar que, a diferencia de un museo o un centro cultural convencional, el laboratorio se caracteriza por su dinámica de identificar y dar cabida a nuevos formatos y géneros de producción cultural y no se limita a reproducir expresiones tradicionales sin ningún carácter crítico.

Por eso mismo, en el proceso del laboratorio, el diálogo es de suma importancia pues, en la puesta en común de distintas ideas, se van reconociendo y analizando los nuevos formatos de producción, entendiendo su evolución y convergencia con la cultura contemporánea.

Es importante recalcar que la labor del Laboratorio 6 difiere de los objetivos de un museo tradicional. El Laboratorio 6 no será una entidad encargada de preservar objetos o expresiones culturales tradicionales o convencionales sin ningún punto de vista crítico e innovador.

- **MODELOS DE LABORATORIOS**

Los modelos de laboratorio usados por diferentes proyectos culturales e instituciones a nivel internacional, frecuentemente se enfocan en temas específicos como:

- A) La observación de fenómenos sociales y culturales en el espacio urbano.
- B) Arte, Ciencia y Tecnología
- C) Laboratorios de diseño con el uso de nuevas tecnologías y activación de procesos no tradicionales
- D) Métodos de investigación
- E) Producción digital, telecomunicaciones y culturas globales
- F) Artes visuales

A continuación se describen diferentes tipos de proyectos que trabajan bajo el formato de laboratorio o un formato similar, con sus distintos enfoques, sus tipos de

públicos y sus vías de producción. Estos ejemplos ayudarán a explicar de una manera más detallada la labor de un laboratorio y sus posibilidades. Así mismo, harán más fácil la identificación de lineamientos que permitan formular un plan de acción para un laboratorio adaptable al contexto guatemalteco.

- **LABORATORIOS URBANOS**

- **Torolab**

Radicado en la zona fronteriza de Tijuana, trabaja el tema del contexto urbano a través de proyectos que examinan diferentes aspectos de las comunidades urbanas. El proyecto Torolab, fundado por el arquitecto mexicano Raúl Cárdenas Osuna, es un proyecto que estudia las distintas situaciones y fenómenos en la Ciudad de Tijuana. A través de esta investigación, Torolab busca la comprensión de la identidad fronteriza y temas urbanos como la vivienda, la seguridad, los espacios comunitarios y las estrategias de supervivencias entre otros tantos. Torolab responden a estas temáticas con proyectos que van desde intervenciones urbanas hasta proyectos mediáticos, unidades de supervivencia, nuevos sistemas de construcción y varias propuestas de diseño.

- **InSite**

Es un festival artístico que también opera en la zona fronteriza de Tijuana y San Diego, promueve la comprensión del contexto urbano, sus comunidades y las estructuras socio-políticas por las cuales se rige la zona. InSite opera a través de un programa de residencia para artistas quienes a través de sus estadías se enfocan en comprender un aspecto de la vida en esta región fronteriza. Lo más interesante de los proyectos propuestos a partir de esta residencia es que se insertan en el tejido social de la ciudad enfocándose más en el proceso de la intervención que en la presentación de un producto final del proyecto. Un ejemplo de estos proyectos es la obra Maleteros del artista Mark Bradford dentro de la tercera entrega de InSite. El artista trabajó con un grupo de cargadores de maletas quienes operan en la garita de San Ysidro. A través de varias discusiones Bradford ayudó a los maleteros a organizarse y crear una infraestructura adecuada para su trabajo al proveerles con el equipo adecuado y un espacio más propicio. Esta labor organizativa no solo ayudó a los maleteros a conseguir una formalización del subempleo sino también subrayó la convivencia entre mecanismos de control altamente formales con estructuras informales de empleo y supervivencia.

La propuesta de los artistas Allora y Calzadilla, también producida dentro de la tercera entrega de InSite, explora la idea de la urbe como un subconsciente



colectivo. Los artistas pidieron a los habitantes del corredor aéreo de San Diego que compartieran con ellos sus deseos y sueños ocultos. Las frases que obtuvieron de estas entrevistas fueron insertadas digitalmente como letreros luminosos sobre los techos de los edificios en tomas aéreas nocturnas de la ciudad de San Diego. El resultado fue un paisaje citadino que reflejaba la dicotomía entre el individuo y el colectivo en la formación de la identidad urbana.

Es evidente que las propuestas que surgen a través de proyectos como Torolab e InSite resultan mucho más ricas y críticas que un arte público convencional el considera la simple inserción de un objeto en el espacio público sin mucha incidencia en las comunidades urbanas. Dentro del contexto del Centro Histórico, los proyectos que puedan entablar un diálogo con la dinámica social del área podrían dar resultados interesantes que nos permitan entender mejor la relación de los ciudadanos guatemaltecos con el contexto urbano y el espacio público.

- **PS1 y Serpentine Pavillion**

Dan un espacio a las nuevas generaciones de arquitectos y diseñadores al patrocinar la construcción de pabellones temporales en un área urbana. Estos proyectos permiten a los diseñadores a poner en práctica nuevas técnicas de diseño y construcción y a la misma vez influenciar de manera positiva la relación de las personas con el espacio público. Por ejemplo, el proyecto Young Architects Program, YAP, organizado en conjunto por PS1 y el Museo de Arte Moderno de Nueva York convoca a una competencia de diseño anual a diseñadores preseleccionados. Los arquitectos deben elaborar una instalación para el patio de PS1 en el cual se realiza el festival musical de verano Warm Up todos los años. El diseño debe considerar al público que asiste al festival y sus necesidades y como trabajar con un presupuesto limitado. El Serpentine Pavillion también patrocina anualmente la construcción de un pabellón temporal en sus instalaciones. Diferente a YAP, los diseñadores convocados son arquitectos de renombre y establecidos. Sin embargo, el proyecto no deja de ser una oportunidad para que los participantes experimenten con nuevas ideas y técnicas.

Estos proyectos ejemplifican las posibilidades de trabajar con el espacio público-urbano dentro del programa del Laboratorio 6. Teniendo una ubicación privilegiada en el centro histórico, proyectos como este podrían entablar las relaciones entre el público que visita la Sexta Avenida y el Laboratorio 6. Como se mencionaba anteriormente, los proyectos en el espacio público pueden llegar a ser más que meras inserciones de objetos en la ciudad. Los proyectos pueden llegar a generar relaciones lúdicas con el espacio y despertar el interés de las personas por el diseño.



- **ARTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

- **Culture Lab, The Lab, Le Laboratoire**

El primero está asociado a Newcastle University. The Lab está asociado a Harvard University y Le Laboratoire es un proyecto independiente asociado también a Harvard. Los tres trabajan en la frontera entre el arte, la ciencia y la tecnología. Las propuestas que trabajan estos centros se enfocan en el uso de la tecnología y las ciencias como una herramienta para la creatividad y su uso en la producción cultural, la práctica artística y el proceso del diseño.

Dentro de esta dirección se trata de comprender la influencia de la tecnología y la ciencia en la cultura contemporánea. Dentro de esta dinámica de trabajo la atención sobre el proceso creativo toma un lugar muy importante. The Lab organiza exhibiciones de proyectos en desarrollo que puedan informar al público sobre el proceso creativo y científico. Por su parte, David Edwards, director de Le Laboratoire, argumenta que ocasionalmente los procesos de exploración, descubrimiento e innovación llegan a importar más que cualquier producto final. Estos llegan a ser meros puntos en una curva progresiva que llega a ser mucho más interesante que cualquier resultado definitivo.

La asociación de estos centros con instituciones académicas facilita su función como plataformas de investigación, producción cultural y diálogo. Las instituciones académicas apoyan el trabajo colaborativo de miembros de la facultad, estudiantes y creadores en proyectos de corto o largo plazo. De igual forma, se promueve la colaboración entre estudiantes e investigadores y/o creadores. Los estudiantes usualmente son partícipes de los proyectos o pueden proponer proyectos independientes bajo la tutela de profesores. Finalmente, el ambiente académico facilita la colaboración interdisciplinaria al tener a su disposición a expertos en distintos campos de conocimiento como la cultura, la ciencia y la tecnología.

- **LABORATORIOS DE DISEÑO**

El proceso, la experimentación y la interdisciplinaridad son partes intrínsecas de la práctica del diseño. Por esta razón no es una sorpresa que el formato de laboratorio sea un concepto recurrente a cómo los diseñadores ven su proceso de trabajo. Un diseñador analiza de qué manera puede llegar a una solución eficiente, qué nuevos métodos de producción pueden adoptarse para crear nuevas formas y como puede servir como un catalizador para la innovación social.



- **SlowLab**

Organización basada en Nueva York, enfatiza el concepto de slow design como un catalizador del bienestar individual, sociocultural y ambiental. Esta organización además actúa como una red de creadores que aplican los distintos aspectos de este concepto. Esta creciente comunidad promueve el intercambio de ideas, recursos y conocimientos para colaborar en proyectos que impacten positivamente la vida de individuos, comunidades y el ambiente. Dentro de su programa se incluyen conferencias, charlas, exhibiciones, publicaciones, programas educativos y académicos, archivos digitales y portales digitales.

El slow design se entiende como la práctica de diseño que concibe los productos y espacios como parte de un contexto mucho más complejo en donde toda acción tiene su reacción. En otras palabras, en lugar de promover la realización de productos que sean rápidamente consumidos y desechados, el slow design considera las relaciones que creamos con y a través de los objetos y espacios, la inserción de los productos en la cultura y la producción de la misma a través de los productos, los métodos de producción, el consumo y el innegable impacto en el ambiente y las comunidades de productores y consumidores. El objetivo final es crear productos que promueven la concientización del consumidor hacia estos aspectos.

Uno de los proyectos de SlowLab es la creación de una herramienta para el diseño urbano que permite capturar el conocimiento local y promover las contribuciones locales para proyectos de desarrollo urbano. El público es invitado a crear mapas de su entorno y anotar sus propios pensamientos, memorias, sensaciones, fantasías, garabatos y diseños. A través de este ejercicio el público se conecta con su entorno urbano, su comunidad y las narrativas del lugar así como se revela información importante para los diseñadores urbanos.

- **Museum of Art and Design**

Organiza estudios abiertos en donde un artista o diseñador en residencia abre las puertas de su espacio de trabajo para interactuar con los visitantes y discutir los distintos aspectos de su proceso creativo. Esta idea resulta interesante y de gran valor educativo al permitir al público que se acerque espontáneamente a la práctica artística y creativa y tenga la posibilidad de hacer preguntas sin sentirse abrumado por ningún tipo de expectativa intelectual. Por el contrario, este acercamiento casual enciende la curiosidad del espectador y es desde allí donde puede empezar el proceso de aprendizaje.



- **MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

- **Living Lab**

El living lab es un método de investigación usado para el desarrollo de productos y nuevas tecnologías que se centra en la experiencia de individuos en un determinado contexto. Este es un método de creación en conjunto que integra la investigación y procesos de innovación los cuales son aplicados a la exploración de nuevos concepto en escenarios de uso real. Durante el desarrollo de un living lab no se consideran a los individuos como meros objetos de observación sino al contrario como actores del proceso creativo quienes colaboran con observaciones e ideas además de evaluar los proyectos. Muchas veces este tipo de colaboración se organiza a nivel de comunidades virtuales y/o globales, los cuales permiten una colaboración en masa en el proceso de diseño. Debido a su enfoque en la participación colectiva en contextos reales, el living lab es muy usado para los proyectos urbanos y de investigación comercial en donde se necesita comprender ciertas estructuras y flujos sociales. Sin embargo, el living lab podría ser utilizado para el trabajo creativo y la expresión cultural al adaptar al método a los intereses de los creadores y proyectos específicos.

- **PRODUCCIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES**

Varios laboratorios culturales tienen una fuerte orientación hacia el arte producido a través de nuevos medios de comunicación. Conocido en inglés como media arts, este tipo de género artístico se caracteriza por el uso de medios de producción digital y las telecomunicaciones. Enfatizan el uso de estos medios tanto como una herramienta para la divulgación del conocimiento y como un instrumento que permite explorar los nuevos formatos de comunicación y la cultura global.

- **CCCB Lab**

El CCCB Lab, basado en Barcelona, es un proyecto del Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona. Proporciona acceso al público a sus actividades culturales a través de la red. Se orienta en analizar cómo los medios tradicionales (como la televisión, la radio, la prensa y el cine) han sido desplazados paulatinamente y/o transformados por los nuevos formatos de comunicación global generados por la Internet. El CCCB propone entender estas nuevas modalidades y su administración para la divulgación cultural.

- **Netzpanung**

De forma similar, el proyecto Netzpanung es un herramienta en línea para la investigación y la divulgación de las artes electrónicas y media arts. El sitio recibe



materiales de artistas en las artes electrónicas y a su vez da acceso a este material de forma gratuita en diferentes formatos (textos, videos, interactivos, entre otros). Netzpanung se enfoca en el aspecto interdisciplinario de las artes electrónicas y la creación de una comunidad virtual de creadores quienes discuten sus trabajos a través de la red.

- **ARTES VISUALES**

Es innegable que la tradición del laboratorio ha sido persistente en las artes visuales. Debido al constante cuestionamiento de las formas de expresión, el laboratorio encaja perfectamente con este modus operandi.

- **Palais de Tokyo**

Es uno de los ejemplos recientes más notables de proyectos de laboratorio. Es el espacio fundado por los curadores Jerome Sans y Nicolas Bourriaud a partir de 1999. Es en este proyecto que se ponen en práctica las ideas del llamado arte relacional descrito por Bourriaud en su libro *Esthétique Relationnelle* (1998). Según Bourriaud: la posibilidad de un arte relacional –un arte que tomaría como horizonte teórico la esfera de las interacciones humanas y su contexto social, más que la información de un espacio simbólico autónomo y privado- da cuenta de un cambio radical de los objetivos estéticos, culturales y políticos puestos en juego por el arte moderno. Para tratar de dibujar una sociología, esta evolución proviene esencialmente del nacimiento de una cultura urbana mundial y de la extensión del modelo urbano a la casi totalidad de los fenómenos culturales. La urbanización general, que crece a partir del fin de la segunda Guerra Mundial, permitió un crecimiento extraordinario de los intercambios sociales, así como un aumento de la movilidad de los individuos a través del desarrollo de redes y de rutas, de las telecomunicaciones y de la conexión de sitios aislados, que tuvieron consecuencias en las mentalidades.

Si bien el Palais de Tokyo y el movimiento de las artes relaciones son solamente un ejemplo dentro de los varios proyecto de laboratorio que se han llevado a cabo, este ejemplo es importante pues se remarca ese interés por comprender la ciudad y sus redes sociales a través de proyectos que puedan ser insertados en estas.



3.0 MARCO LEGAL





3. MARCO LEGAL

Existen diversas entidades y documentos necesarios para sustentar el óptimo desarrollo del proyecto en cada una de sus etapas, principalmente en la etapa de planificación del anteproyecto arquitectónico. Por lo cual a continuación se detallan los aspectos que aplican al anteproyecto, en cuanto a entidades, instituciones, reglamentos, normativas o planes.

3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Artículo 65.- Preservación y promoción de la cultura

- I. La actividad del Estado en cuanto a la reservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, está a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

Artículo 118.- Principios del Régimen Económico y Social

- I. Es obligación del Estado orientar la economía nacional para lograr la utilización de los recursos naturales y el potencial humano, para incrementar la riqueza y tratar de lograr el pleno empleo y la equitativa distribución del ingreso nacional.
- II. Cuando fuere necesario, el Estado actuará complementando la iniciativa y la actividad privada, para el logro de los fines expresados.

Artículo 119: Obligaciones del Estado

- III. Promover el desarrollo económico de la Nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza.
- IV. Promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país.
- V. Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente.
- VI. Velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia.
- VII. La defensa de consumidores y usuarios en cuanto a la preservación de la calidad de los productos de consumo interno y de exportación para garantizarles su salud, seguridad y legítimos intereses económicos.



- VIII. Mantener dentro de la política económica, una relación congruente entre el gasto público y la producción nacional.

3.2 DECRETO NO. 26-97 LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

ARTICULO 68. Competencias propias del municipio.

Las competencias propias deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo convenio, o por mancomunidad de municipios, y son las siguientes:

- I. Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada; alcantarillado; alumbrado público; mercados; rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados; recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos; limpieza y ornato;
- II. Construcción y mantenimiento de caminos de acceso a las circunscripciones territoriales inferiores al municipio;
- III. Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas;
- IV. Autorización de las licencias de construcción de obras, públicas o privadas; en la circunscripción del municipio

3.3 CÓDIGO MUNICIPAL

ARTICULO 72. Servicios públicos municipales

El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios.

ARTICULO 109. Tierras comunitarias.

El gobierno municipal establecerá, previa consulta con las autoridades comunitarias, los mecanismos que garanticen a los miembros de las comunidades el uso, conservación y administración de las tierras comunitarias cuya administración se haya encomendado tradicionalmente

al gobierno municipal; en todo caso, los mecanismos deben basarse en lo indicado en el Título IV, Capítulo I de este Código.

3.4. RE-8 REGLAMENTO ESPECÍFICO DE LOCALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO

Artículo 2. Clasificación

(Modificado el Cuadro No. 1 por el Artículo 1 del Acuerdo Municipal No. COM-035-02 de fecha 5 de Diciembre del 2002)

Para los fines de la aplicación del Decreto 56-95 del Congreso de la República en la jurisdicción del Municipio de Guatemala, los Establecimientos Abiertos al Público se clasifican en grupos según su función descrita en el cuadro No. 1 de acuerdo con el tipo de actividades y los factores de impacto que ejercen en su entorno. El tipo de actividad y los factores de impacto serán revisados previos a autorizar su localización dentro de la jurisdicción municipal.

Cuadro No. 1: Clasificación de Establecimientos

Grupo Según función	Tipo de establecimiento	Factores de impacto a revisar para dictaminar sobre localización							
		Vía pública				Medio ambiente		Moral	Seguridad
		tráfico	estradio ocupacional	usuarios	ruido y vibraciones	humo y emisiones	Olor	Desechos	contra la moral y buenas costumbres
Expendio de comidas	Restaurantes y comedores	X	X		X	X	X		X
	Cafeterías	X	X		X	X	X		X

Grupo Según función	Tipo de establecimiento	Factores de impacto a revisar para dictaminar sobre localización								
		Vía pública				Medio Ambiente		Moral	Seguridad	
		tráfico y estacionamiento	estradio ocupacional	usuarios	ruido y vibraciones	humo y emisiones	olor	desechos	contra la moral y las buenas costumbres	consumo alcohol
Recreación y cultura	Centro Comunitario o centros de reunión									
Higiene y arreglo personal	Salas de estética, barberías o peluquerías									
Centros Educativos	Guarderías, educación pre-primaria, primaria y primaria									
	Educación básica, bachillerato, diversificado, educación técnica o vacional									
	Educación superior o especializada									
Comercio	Venta de productos de primera necesidad									
	Venta y/o alquiler de productos y servicios en general									



Artículo 4. Zonas de Tolerancia

En tanto se declaran zonas especiales para actividades no compatibles con los usos residenciales, como las Zonas de Tolerancia o Zonas Rojas, dentro de la jurisdicción municipal; las actividades del grupo de Consumo de Licores y Comercio Sexual podrán localizarse en un radio no mayor de 50 metros de otros establecimientos de Consumo de Licores y Comercio Sexual que ya estén autorizados, siempre y cuando no estén restringidos por otras leyes y reglamentos que le sean aplicables.

Artículo 9. Construcciones nuevas

Cuando se trate de construir inmuebles o locales nuevos para Establecimientos Abiertos al Público, el interesado desarrollará el proyecto y lo presentará para obtener la licencia de construcción al Departamento de Control de la Construcción Urbana, cumpliendo con todos los requisitos que se establecen en el Reglamento de Construcción.

Artículo 15. Seguridad

El propietario o representante legal del establecimiento abierto al público, es responsable de adoptar las medidas que garanticen la seguridad de sus ocupantes y usuarios ante cualquier tipo de amenaza natural o provocada por el hombre. Estas medidas incluyen tanto la condición adecuada de las estructuras de la edificación para el uso al que estarán destinadas, como la instalación de equipo y mecanismos de seguridad para prevenir y controlar incendios, así como la señalización y salidas de emergencia.

3.5. RM-1 MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO

Artículo 15. De las Zonas de Régimen Especial

Se designan como Zonas de Régimen Especial las siguientes:

- a) *Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala*: declarado y delimitado el Acuerdo Ministerial 328-98 del Ministerio de Cultura y Deportes y regulado según Acuerdos de Concejo Municipal emitidos para el efecto.

Artículo 17. Planes Parciales o Planes Locales

Estos planes comprenden la determinación de uso del suelo, las regulaciones específicas de construcción y de localización de establecimientos abiertos al público así como las provisiones infraestructurales, de equipamiento y de servicios necesarias para cada sector de la ciudad. Los Planes Parciales podrán ser elaborados a nivel de barrio, delegación, distrito o Zona según se considere necesario.



3.6. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POT (COMPLEMENTO ANEXO 1)

Artículo 7. Políticas públicas de ordenamiento territorial.

Se adoptan las siguientes políticas públicas de ordenamiento territorial:

- a) Propiciar el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio en un marco de solidaridad social, responsabilidad ambiental y competitividad económica.
- b) Promover el acceso equitativo al suelo con servicios públicos adecuados, estimulando el aprovechamiento adecuado del suelo urbanizable.
- c) Incentivar la construcción de vivienda en el municipio para minimizar la necesidad de movilización diaria de la población desde la periferia hacia el centro y viceversa.
- d) Incentivar los usos del suelo mixtos y garantizar la compatibilidad entre edificaciones y usos del suelo en inmuebles cercanos, como medio para propiciar la convivencia armónica y la vitalidad del entorno urbano.
- e) Fomentar el crecimiento sostenible del municipio y el uso eficiente del suelo.
- f) Minimizar los efectos negativos de usos del suelo inadecuados sobre el entorno urbano.
- g) Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones referentes al ordenamiento territorial.
- h) Fomentar la sostenibilidad financiera del sistema de planificación y de ordenamiento del territorio del municipio.

Artículo 30. Caracterización territorial en zonas generales.

Se establece la caracterización territorial del Municipio a través de seis zonas generales conocidas bajo la denominación de zonas G (G0, G1, G2, G3, G4 y G5). Esta caracterización depende de las características naturales que tenga cada área en cuanto a topografía y orografía, así como de las características urbanas determinadas por la relación de cada área o predio con vías del sistema vial primario, las cuales inciden directamente sobre la intensidad de construcción que pueden adecuadamente soportar.

Se establecen las siguientes zonas generales:

- d) *Zona General G3 [Urbana]:* Áreas que por su distancia al sistema vial primario, se consideran aptas para edificaciones de mediana intensidad de construcción según los índices de edificabilidad establecidos para el efecto. Predomina la vivienda, tanto unifamiliar como multifamiliar, complementadas por usos del suelo no residenciales de soporte para la vivienda.



e) *Zona General G4 [Central]*: Áreas que por su distancia al sistema vial primario, se consideran aptas para edificaciones de alta intensidad de construcción según los índices de edificabilidad establecidos para el efecto, con vivienda multifamiliar y usos del suelo no residenciales compatibles con vivienda.

Artículo 48. Usos del suelo y localización de establecimientos abiertos al público

El uso del suelo se regulará en los siguientes aspectos:

- a) El uso del suelo propiamente dicho, que corresponde a la autorización de la actividad que se llevará a cabo en un inmueble de acuerdo con una localización y ubicación específica, según la clasificación de los usos del suelo primarios establecida en el presente Acuerdo; y
- b) La localización de establecimientos abiertos al público, que corresponde a la autorización de la ubicación para el funcionamiento de este tipo de empresas, de conformidad con la ley.

Artículo 50. Clasificación de usos del suelo primarios

Para los efectos del presente Acuerdo, se consideran usos del suelo primarios, los indicados a continuación:

- I. *Uso natural*: Superficies en estado natural, de conservación o ecológicas.
- II. *Uso rural*: Superficies dedicadas a actividades agrícolas, pecuarias o forestales.
- III. *Uso residencial*: Superficies dedicadas exclusivamente a vivienda.
- IV. *Uso no residencial*: Comprenden el uso no residencial las siguientes áreas:
 - a) Superficies baldías o sin uso.
 - b) Superficies dedicadas a la venta de productos o a la prestación de servicios.
 - c) Superficies dedicadas al consumo de comidas y bebidas.
 - d) Superficies dedicadas a labores de oficina.

Artículo 80. Licencia de Obra

La Licencia de Obra es la autorización municipal para la realización de una obra, entendiéndose como tal cualquier demolición, derribo, movimiento de tierras (excavaciones, cortes o rellenos), pavimentación, trazo de construcción, zanjeo, cimentación, construcción, edificación, reconstrucción, fundición, ampliación, modificación, reforma, remodelación, construcción de cisterna, así como cualesquiera actividades derivadas, conexas o complementarias a las anteriores, incluyendo cualquier otro tipo de intervención física en un inmueble que altere las características funcionales, ambientales, estructurales o de



seguridad del inmueble mismo o de su entorno, abarcando también las obras de urbanización con sus respectivos servicios y la instalación o ubicación de estructuras destinadas a usos del suelo primarios de servicios de publicidad o promoción, pero excluyendo aquellas transformaciones que puedan considerarse como modificaciones ligeras, según lo contenido en el siguiente artículo.

Artículo 90. Casos que constituyen cambio de uso del suelo o ampliación de la superficie dedicada a un uso del suelo determinado

Para la correcta aplicación del presente Acuerdo, los siguientes casos se entenderán como cambios de uso del suelo o ampliación de la superficie de uso del suelo, para los cuales se debe previamente obtener licencia de uso de suelo, sin ser excluyentes entre sí:

a) *Obras nuevas*: Se deberá obtener una licencia de uso del suelo para los distintos usos del suelo primarios que se pretenda realizar en una obra nueva, o licencias de uso del suelo independientes para cada una de las distintas superficies de una obra nueva, ya sea que constituyan o no propiedades independientes.

Para el efecto se considerará obra nueva, aquella que ocupe un inmueble en el que no existe edificación o estructura alguna, ya sea que éstas nunca hayan existido o anteriormente hayan sido demolidas en su totalidad.

b) *Ampliaciones a un inmueble, una edificación o una estructura existente*: Se deberá obtener una licencia de uso del suelo para un inmueble existente que sufra obras de ampliación, ya sea que derivado de la obra de ampliación se pretenda cambiar el uso del suelo en su totalidad o solamente para el área ampliada, y siempre que se pretenda destinar las superficies ampliadas a uno o más usos del suelo primarios, independientemente de que se trate o no de los mismos usos del suelo a los que se dedique el inmueble existente.

c) *Superficies que cambien de uso*: Se deberá obtener una licencia de uso del suelo para la totalidad o parte de un inmueble existente al que se le pretenda cambiar el o los usos del suelo existentes, ya sea que se pretenda cambiar de un uso del suelo primario a otro o convertir un uso del suelo accesorio en primario.

3.7. RZRE-1 MARCO REGULATORIO DEL MANEJO Y REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Artículo 2. Definiciones

Para la comprensión de las normas que conforman este Marco Regulatorio se establecen las siguientes definiciones, en el orden en que se relacionan con el mismo:



a) Delimitación del Centro Histórico. El Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, conformado por la parte central del casco urbano, donde se fundó la Nueva Guatemala de la Asunción, comprendido desde la Avenida Elena, hasta la doce avenida y de la primera calle hasta la dieciocho calle de la zona uno.

b) Conservación. Aquellas medidas preventivas, curativas y correctivas dirigidas a asegurar la integridad de los bienes del Patrimonio Cultural de la Nación.

c) Restauración. Medio técnico de intervención a fin de mantener y transmitir al futuro del Patrimonio Cultural en toda su integridad, d) Rehabilitación. La habilitación de un bien cultural de acuerdo con las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento.

e) Reconstrucción. La acción de restituir aquel bien cultural que se ha perdido parcial o totalmente.

f) Alteración o Intervención. Toda acción que se efectúe sobre un bien cultural cuya realización requiera procedimientos técnicos aceptados internacionalmente, para conservarlo y protegerlo.

g) Revitalización. El proceso propuesto para la recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, que promueve la protección del patrimonio tangible e intangible, la recuperación del ambiente urbano, físico y social y la dinamización de la economía, para mejorar en forma integral, la calidad de vida de los vecinos y usuarios del Centro Histórico.

h) Unidad de Gestión Urbana, Unidad de Manejo o Barrio. Es la división territorial básica que fue establecida sobre la base de los barrios tradicionales o sectores del Centro, su origen y relación histórica, la homogeneidad de los usos del suelo y sus características tipológicas. Estas unidades se consideran esenciales para consolidar la imagen objetivo del Centro Histórico en las diferentes partes que lo integran, mediante un proceso de participación ciudadana que asegure el manejo adecuado de los usos, funciones, infraestructura, mobiliario urbano y la concordancia con el entorno.

i) Núcleos de Gestión Urbana. Conjuntos o elementos urbanos específicos que por sus características especiales, históricas-patrimoniales y funcionales, así como por su posición estratégica



dentro de las Unidades de Gestión Urbana, los convierte en objetivos prioritarios de revitalización.

j) Imagen Objetivo: La visión que se espera consolidar de acuerdo a las características de cada Unidad de Gestión Urbana a través de la regularización de los usos y funciones urbanas, así como las condiciones medio ambientales.

k) Condiciones de Unidad y Concordancia Urbanística: Conjunto de criterios compositivos cuya función es integrar las edificaciones nuevas, ampliaciones y remodelaciones con los inmuebles del entorno inmediato, principalmente los de valor patrimonial.

l) Crujía: Partes o módulos de una edificación que corresponden generalmente al espacio construido entre la calle y un patio, o entre dos patios. La primera crujía corresponde al espacio comprendido entre la calle y el primer patio.

m) Tabla de Criterios de Localización de Establecimientos Abiertos al Público y otros Usos en Centro Histórico: Es el principal instrumento para la regularización de los usos en el Centro Histórico mediante la aplicación de usos prioritarios, permitidos, condicionados y no permitidos, y está planeada en forma específica para cada Unidad de Gestión Urbana para alcanzar su imagen objetivo.

n) Uso Residencial: El uso para vivienda ya sea unifamiliar o multifamiliar. En aquellas Unidades de Gestión urbana que, de acuerdo a sus características, el uso residencial es predominante, éste será protegido e incentivado, permitiendo que se realicen actividades compatibles de bajo impacto tipo barrial y excluyendo los usos no compatibles.

o) Uso Prioritario: Aquel uso que se considera estratégico para consolidar la imagen objetivo de la Unidad de Gestión Urbana y que será incentivado de conformidad con este reglamento para promover su desarrollo.

p) Uso Permitido: Aquel que no incide negativamente en el desarrollo de las actividades prioritarias de la Unidad de Gestión Urbana.

q) Uso Condicionado: Aquel que no estando prohibido, su autorización dependerá del impacto que ocasione por la naturaleza



del establecimiento y de la propuesta que se haga para la mitigación de los factores de impacto.

r) Uso no Permitido: Aquel que por su naturaleza causa impacto negativo en la revitalización del Centro Histórico como área especialmente protegida.

Artículo 20. Unidades de Gestión Urbana.

Las Unidades de Gestión Urbana, Unidades de Manejo o Barrios que conforman el Centro Histórico han sido establecidas sustentándose en su historia, riqueza patrimonial, vocación del suelo, así como las demás condiciones que las integran y particularizan, siendo la siguientes:

1. Unidad Central.
2. La Recolectión
3. San Sebastián
4. La Merced
5. Colón
6. Santo Domingo
7. Centro América
8. El Paraninfo
9. El Hospital
10. El Santuario de Guadalupe
11. Área de Transición

Artículo 21. Delimitación.

Las Unidades de Gestión Urbana que han quedado definidas en el artículo anterior, se delimitan de la siguiente manera:

DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE GESTIÓN URBANA

1. Unidad Central: Entre 4ª. Avenida y 9ª avenida/ entre 4ª Calle y 13 calle.
2. Recolectión: Entre Avenida Elena y 4ª. Avenida / entre 1ª calle y 6ª. Calle.
3. San Sebastián: Entre 4ª. Avenida y 9ª avenida / entre 1ª calle y 4ª calle.
4. La Merced: Entre 9ª. Avenida y 12 avenida / entre 1ª. Calle y 7ª calle.
5. Colón: Entre 9ª avenida y 12 avenida / entre 7ª calle y 10 calle.
6. Santo Domingo: Entre 9ª avenida y 12 avenida / entre 10ª calle y 18 calle.



7. Centro América: Entre Avenida Elena y 2ª avenida / entre 13 calle y 18 calle.
8. El Paraninfo: Entre avenida Elena y 4ª avenida / entre 12 y 13 calle y entre 2ª y 4ª avenida / entre 13 calle y 15 calle.
9. El Hospital: Entre Avenida Elena y 4ª avenida / entre 12 calle y 9ª calle.
10. El Santuario: Entre Avenida Elena y 4ª avenida/ entre 9ª calle y 6ª calle.
11. Área de Transición: Entre 4ª avenida y 9ª avenida/ entre 13 y 18 calle; y entre 2ª avenida y 9ª avenida / entre 15 y 18 calle.

Artículo 22. Normas de Manejo.

Cada una de las Unidades de Gestión Urbana que se definieron, tendrá normas específicas de manejo de conformidad con la imagen objetivo de revitalización que se pretende alcanzar. Para el efecto, se incentivan usos compatibles, se desestimula usos no deseables y se prohíbe en forma expresa y categórica los usos no permitidos.

Artículo 23. Criterios de Localización.

Las Unidades de Gestión Urbana, para alcanzar la imagen objetivo de cada una de ellas, serán manejadas de acuerdo con criterios de localización de establecimientos según el uso del suelo, y se definen en:

- PR = Uso prioritario
- P = Uso permitido
- C = Condicionado
- N = No permitido Transición

Tabla de criterios de localización de establecimientos abiertos al público y otros usos en el centro histórico enfocados al Área de

Grupo	Tipo de Establecimiento	Transición
Turismo	Hoteles y hospedajes	N
	Servicios turísticos	PR
Cultura	Galerías y museos	P
	Servicios culturales - cafés culturales	P



Artículo 24. Dictamen Previo.

Todo establecimiento nuevo que se instale en el Centro Histórico a partir de la vigencia de este Marco Regulatorio, previo a iniciar el trámite de solicitud de licencia de construcción o cambio de uso del inmueble, deberá contar con el dictamen previo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y del Consejo Consultivo del Centro Histórico sobre su localización.

Artículo 27. Sonido en Áreas Públicas.

En las áreas públicas del Centro Histórico, no podrán instalarse y utilizarse aparatos reproductores de la voz y el sonido. Eventos culturales, religiosos, políticos, promocionales o similares deberán previamente contar con autorización del Departamento del Centro Histórico, quien señalará los requisitos mínimos a cumplir, con el objeto de no afectar otras actividades y proteger las actividades propias de cada Unidad de Gestión Urbana. Consecuentemente, no se permitirá que los Establecimientos Abiertos al Público o la economía informal instalen o utilicen bocinas o aparatos reproductores del sonido y la voz hacía o en las calles, aceras o parques.

En respeto a la libertad de expresión y culto garantizados por la Constitución Política de la República de Guatemala, cualquier persona, sin necesidad de solicitar autorización, podrá usar los parques del Centro Histórico para expresar sus ideas pero sin el uso de bocinas, alto parlantes o cualquier otro aparato reproductor del sonido y la voz que afecte otras actividades.

Artículo 28. Sujeción a Normas Específicas

Los usos del suelo definidos como prioritarios, permitidos y condicionados deberán, en todo caso, sujetarse a las normas específicas del Reglamento de Construcción y del Reglamento de Establecimientos Abiertos al Público, emitidas por el Concejo Municipal.

Artículo 32. Unidad y Concordancia Urbanística.

Conjunto de criterios de diseño, cuya función es integrar las edificaciones nuevas, ampliaciones y remodelaciones con los inmuebles del entorno inmediato, principalmente los patrimoniales categorías A y B registrados en el Acuerdo Ministerial de Declaratoria del Centro Histórico.



Artículo 33. Rehabilitación de Inmuebles Categoría A.

Serán permitidas todas aquellas intervenciones constructivas necesarias para la estabilidad estructural y la habitabilidad de los inmuebles categoría A, siempre y cuando las intervenciones guarden concordancia y garanticen el estilo y la integridad físico-espacial de la edificación, pudiendo utilizarse en casos especiales técnicas de restauración y tecnología moderna según las necesidades de cada proyecto.

Artículo 34. Densificación de Inmuebles categoría B.

Para la densificación de los inmuebles categoría B, deberá conservarse y restaurarse la edificación comprendida en la 1ª crujía de conformidad con los criterios del artículo anterior. En la 2ª crujía se evaluarán las intervenciones propuestas, de conformidad con el artículo anterior y las alturas máximas establecidas en la Tabla número 3 del presente Marco Regulatorio. De la 3ª. Crujía en adelante podrá construirse también de conformidad a las alturas máximas establecidas en la Tabla No. 3 del presente Marco Regulatorio.

TABLA NO. 3

IMAGEN OBJETIVO Y ALTURAS PERMITIDAS PARA UNIDAD DE TRANSICION

Unidad de Gestión Urbana	Imagen Objetivo	Alturas Máximas	
		1a. Crujía	2a. Crujía
Transición	Servicios especializados, profesionales y turísticos	2 a 4 niveles	4 a 6 niveles
	Excepción: Inmuebles con acceso por la 18 calle.	hasta 6 niveles	

Artículo 36. Altura Homogénea de la Cuadra.

El criterio para definir la altura de los perfiles superiores de las fachadas, para las nuevas construcciones, remodelaciones o ampliaciones en una misma cuadra, es que el conjunto de edificaciones genere una altura homogénea y en el caso de existir alturas diferentes se referirá a los inmuebles de la categoría A o B más altos, siempre y cuando no supere las alturas establecidas en la Tabla No. 3 de la presente normativa.

Artículo 37. Color de Fachadas.

La aplicación de colores en las fachadas de los inmuebles del Centro Histórico deberá cumplir con los siguientes criterios.



a) Para las edificaciones categoría A y B, cumplir con la paleta de colores aprobada por el Consejo Consultivo del Centro Histórico y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, según estilo arquitectónico. En estos casos los criterios que privaran serán los siguientes:

1) Determinación del color original por medio de una cala.

2) De no encontrarse este por medio del procedimiento descrito, se referirá a la paleta antes mencionada.

b) Para las edificaciones categoría C y D los colores de las fachadas deberán concordar con la paleta del estilo predominante en la cuadra.

c) Los inmuebles que constituyen una unidad patrimonial, independientemente que esté fraccionada en diferentes usos o propietarios, deberá guardar unidad en el color.

d) En ningún caso se podrá utilizar pintura de aceite brillante.

e) Tendrá que aplicarse pintura a base de cal en cualquier inmueble cuyo sistema constructivo sea de mampostería de adobe. La paleta de colores puede ser consultada en el Departamento del Centro Histórico y en las empresas comercializadoras de pinturas.

Artículo 38. Colocación de persianas Metálicas.

Todas las persianas metálicas de protección para los inmuebles de uso comercial deberán ubicar su embobinado hacia el interior del inmueble para amortiguar el impacto negativo de este mecanismo en las fachadas e imagen exterior del inmueble. En estas persianas se permitirá la aplicación de pintura de aceite mate o semimate, en concordancia con el color del inmueble.

Artículo 39. Publicidad en el Centro Histórico.

Queda prohibida la colocación de afiches, carteles u otros medios de publicidad comercial en las fachadas y cubiertas de los inmuebles declarados patrimonio histórico. Para la colocación de rótulos y anuncios se deberán cumplir con los requisitos que señala el artículo 16 del Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala, emitido por el Concejo Municipal, sin perjuicio de lo que establece el artículo 47 del Decreto 26-97 del Congreso de la República y sus reformas.



Artículo 40. Canalización Subterránea.

En todas las intervenciones de rehabilitación urbanística con un monto mayor a Q. 200,000 que se autoricen a partir de la vigencia de este Marco Regulatorio, será obligatoria la canalización subterránea de los tendidos aéreos de telecomunicaciones existentes. El Departamento de Control de la Construcción Urbana dará las directrices para el efecto. Así mismo la Municipalidad, en coordinación con las empresas de servicios, promoverá la canalización subterránea de las redes de servicios, con el fin de eliminar por completo el tendido aéreo de los cables y demás conducciones actualmente existentes.

Artículo 41. Resolución y Dictamen Previo.

El Departamento de Control de la Construcción Urbana de la Municipalidad de Guatemala, no podrá autorizar licencias para la demolición, remodelación, restauración o construcción de un inmueble dentro del perímetro del Centro Histórico, sin contar con la resolución de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural según el contenido de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación y dictamen previo del Consejo Consultivo del Centro Histórico.

Artículo 43. Exoneración de Licencia de Construcción.

Se exonera del pago de la licencia de construcción al interesado en la ampliación, construcción reparación, restauración y reconstrucción de inmuebles localizados en el Centro Histórico. El interesado deberá presentar al Departamento de Control de la Construcción Urbana, escrito solicitando la exoneración, junto con la documentación que se le requiera para la autorización de la licencia. Control de la Construcción Urbana consignará como base de referencia el costo de la inversión que se hace en el inmueble y la licencia se registrará con valor cero.

Artículo 44. Régimen Especial del Impuesto Único Sobre Inmuebles.

El Departamento de Catastro operará dentro del sistema catastral con valor cero las nuevas intervenciones en los Inmuebles ubicados en el perímetro del Centro Histórico, siempre y cuando se den las siguientes circunstancias:

- a) Que el costo de la inversión sea mayor a los Q. 200,000; b) Que dentro de una Unidad de Gestión Urbana, de conformidad con la Tabla No. 1 de este Marco Regulatorio, la inversión este destinada a un uso prioritario y /o permitido. Dicho Régimen Especial se aplicará



por un período de diez años a los inmuebles destinados a un uso prioritario y por cinco años a los destinados a un uso permitido, régimen que se mantendrá siempre que no se cambie el uso del mismo. Estos plazos se contarán a partir de la fecha en que venza la licencia de construcción.

Artículo 45. Intervenciones Colectivas.

Para la Municipalidad de Guatemala es prioritario mejorar la calidad de vida de los residentes del Centro Histórico para lograr que permanezcan o regresen a él. Consecuentemente, gozarán del beneficio que se establece en el artículo anterior por un período de cinco años, los inmuebles en que se invierta en intervenciones colectivas. Se entiende por intervenciones colectivas aquellos en los que dos o más propietarios lleven a cabo proyectos específicos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de dos o más inmuebles invirtiendo en proyectos tales como: áreas verdes, espacios abiertos, instalaciones deportivas, salones de usos múltiples, todos de uso privado común.



4.0 **M**ARCO REFERENCIAL



4.1 UBICACIÓN DEL PROYECTO⁵¹



Guatemala en Centroamérica

A nivel de Centro América el Proyecto se encuentra ubicado en la República de Guatemala.

Pertenece a la Región I o Metropolitana, se divide en 17 municipios, y su capital es Ciudad Guatemala. Limita al norte con el departamento de Baja Verapaz, al noreste con el departamento de El Progreso, al este con el departamento de Jalapa, al sudeste con el departamento de Santa Rosa, al sudoeste con el departamento de Escuintla, al oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango y al noroeste con el departamento de El Quiché. Su superficie es de 2.126 km².



Departamento de Guatemala



Municipio de Guatemala

La Ciudad de Guatemala ya sobrepasó sus límites jurisdiccionales y ahora conforma la llamada Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala (o AMG), que lo forman los municipios de Guatemala, Villa Nueva, San Miguel Petapa, Mixco, San Juan Sacatepéquez, San José Pinula, Santa Catarina Pinula, Fraijanes, San Pedro Ayampuc, Amatitlán, Villa Canales, Palencia y Chinautla.

⁵¹ Google Earth. (10 de Marzo de 2011) **Guatemala (departamento)**. <http://es.wikipedia.org/> (18 de Febrero de 2,011) **"Guatemala (departamento)**". <http://es.wikipedia.org/> (02 de Marzo de 2011) **"Zonas e Infraestructura – Principales Divisiones de la Ciudad- Características de la Ciudad"**. <http://es.wikipedia.org/> (23 de Mayo de 2010).



Ciudad de Guatemala

Ciudad de Guatemala es la capital de la República de Guatemala, así como la cabecera del departamento de Guatemala. Su nombre completo es La Nueva Guatemala de la Asunción. La ciudad está localizada en un valle en el área sur central del país. La Ciudad de Guatemala está ubicada en el valle de la Ermita a unos 1592 (msnm) posee temperaturas muy suaves entre los 9 y 21 °C. Con una Altitud de 1.592 metros, Latitud de 14° 37' 15" N, Longitud de 90° 31' 36" O y una Extensión de 996km. La Ciudad de Guatemala es la capital económica, gubernamental y cultural de la República.

Zona compuesta por 19 avenidas y 23 calles, distribuidas de forma ortogonal. En tiempos de la colonia española era una pequeña ciudad ubicada en el Valle de las Vacas o de La Ermita, como se le conoce al valle donde está asentada la ciudad; lo que indujo a su gran expansión. Su desarrollo se ha visto afectado en incontables ocasiones por desastres naturales, terremotos en su mayoría; que han devastado la ciudad y sus alrededores. Posee la mayoría de reliquias arquitectónicas históricas.



Zona 1



6a. Avenida entre 13 y 14 Calle,

El terreno está localizado sobre la 6ª. Avenida entre 13 y 14 calle, actualmente revitalizado y llamado Paseo La Sexta. Esta rodeado por uso de suelo comercial y de equipamiento urbano como lo es la Iglesia de San Francisco y el Antiguo Palacio de la Policía Nacional Civil, ahora Ministerio de Gobernación. En sus cercanías posee puntos de referencia en su entorno además de los antes mencionados, como lo es el Cine Tikal, C.C. Capito, el Edificio del Inacif y el Parque Concordia.

⁵² **Plan de Ordenamiento Territorial - POT.** Municipalidad de Guatemala. "Ciudad de Guatemala". <http://es.wikipedia.org/> (02 de Marzo de 2011) "Ciudad de Guatemala". <http://internacional.universia.net/latinoamerica/datos-ciudades/quatemala/ciudad-quatemala/index.htm>. (02 de Marzo de 2011) **Mapa Catastral.** Municipalidad de Guatemala. Dirección de Catastro y Administración del IUSI. Departamento de Cartografía.

4.2 USOS DE SUELO DEL ENTORNO



- Equipamiento Urbano
- Uso Comercial
- Uso Residencial
- + Terreno Seleccionado

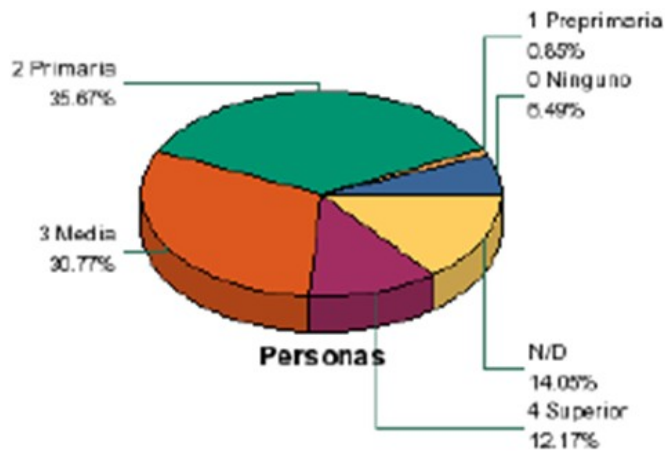
Escala Gráfica

USO DE SUELO ENTORNO

Fotografía tomada en Google Earth (04 de Marzo de 2011)

4.3 NIVELES DE ESTUDIO EN LA POBLACIÓN

Porcentaje de personas según nivel de estudio



4.4 DATOS DE LA POBLACIÓN

Personas según relación de parentesco

Fuente: Censo Población y Viviendas 2002, INE

Relación parentesco	Personas	Porcentaje
Jefe(a)	221,989	23.6%
Esposo(a)	142,198	15.1%
Padre o madre	11,167	1.2%
Hijo(a)	402,071	42.7%
Hijastro(a)	7,462	0.8%
Hermano(a)	17,585	1.9%
Nieto(a)	58,777	6.2%
Suegro(a)	4,685	0.5%
Yerno o nuera	11,710	1.2%
Empleado(a) doméstico(a)	12,282	1.3%
Huesped o pensionista	1,993	0.2%
Otro pariente	28,205	3.0%
Otro no pariente	15,419	1.6%
En colectivo	6,628	0.7%
Sin local	197	0.0%
TOTAL	942,348	100.0%

Personas según ocupación

Fuente: Censo Población y Viviendas 2002, INE

Ocupación	Personas	Porcentaje
Trabajadores no calificados	80,040	8.49%
Operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros	81,107	8.61%
Agricultores y trabajadores calificados agrop. y pesq	3,323	0.35%
Trab. de servicios y vendedores de comercios y mer	65,890	6.99%
Operadores de instalaciones y máquinas y montador	27,171	2.88%
Técnicos y profesionales de nivel medio	42,756	4.54%
Empleados de oficina	40,652	4.31%
Profesionales, científicos e intelectuales	34,145	3.62%
Personal directivo de la administración pública y em	18,370	1.95%
Fuerzas armadas	2,679	0.28%
N/D	546,215	57.96%
TOTAL	942,348	100.0%

Personas según estado civil

Fuente: Censo Población y Viviendas 2002, INE

Estado civil	Personas	Porcentaje
Soltero(a)	306,118	32.5%
Casado(a)	247,369	26.3%
Unido(a)	105,789	11.2%
Divorciado(a)	24,781	2.6%
Viudo(a)	32,005	3.4%
N/D	226,286	24.0%
TOTAL	942,348	100.0%

Personas según nivel de estudio

Fuente: Censo Población y Viviendas 2002, INE

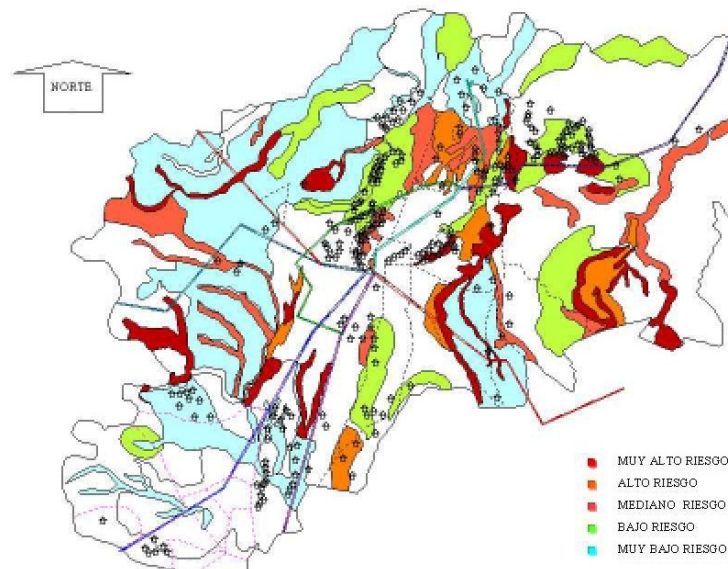
Nivel estudio	Personas	Porcentaje
0 Ninguno	61,153	6.49%
1 Preprimaria	7,984	0.85%
2 Primaria	336,146	35.67%
3 Media	289,942	30.77%
4 Superior	114,691	12.17%
N/D	132,432	14.05%
TOTAL	942,348	100.0%

4.5 RIESGOS DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

4.5.1 MAPA MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA⁵³



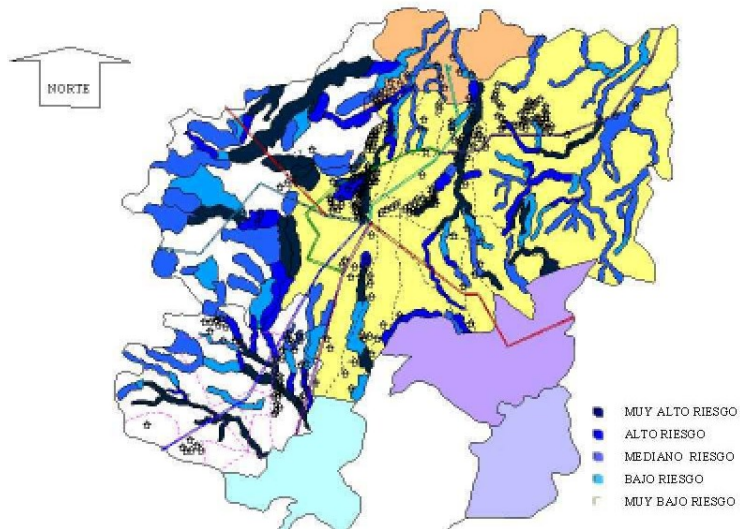
4.5.2 MAPA DE RIESGO POR DESLAVE⁵⁴



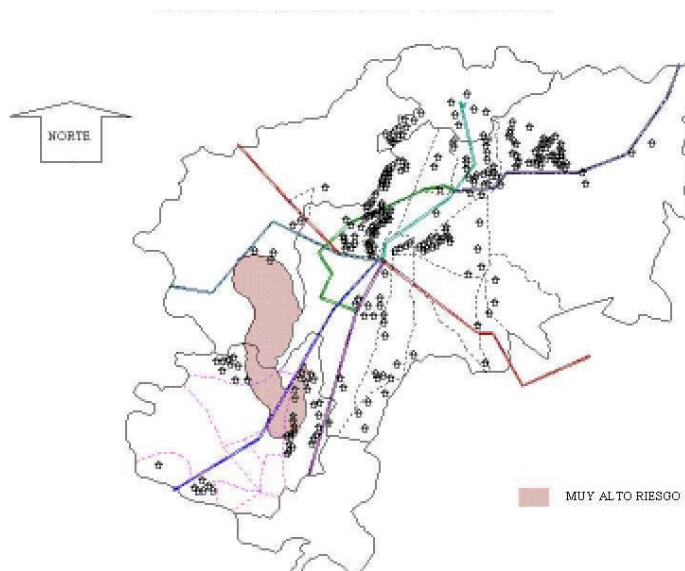
⁵³ "MAPAS DE LOS DESASTRES EN ÁREAS PRECARIAS METROPOLITANAS, GUATEMALA". MAPAS DE RIESGO: En áreas precarias. Mapa Riesgos en Municipios. Centro de Estudios Urbanos y Regionales –CEUR-. <http://www.usac.edu.gt/~usacceur/muni.jpg> (12 de Noviembre de 2,010)

⁵⁴ "MAPAS DE LOS DESASTRES EN ÁREAS PRECARIAS METROPOLITANAS, GUATEMALA". MAPAS DE RIESGO: En áreas precarias. Mapa Riesgos en Municipios. Centro de Estudios Urbanos y Regionales –CEUR-. <http://www.usac.edu.gt/~usacceur/muni.jpg> (12 de Noviembre de 2,010)

4.5.3 MAPA DE RIESGO POR INUNDACIONES⁵⁵



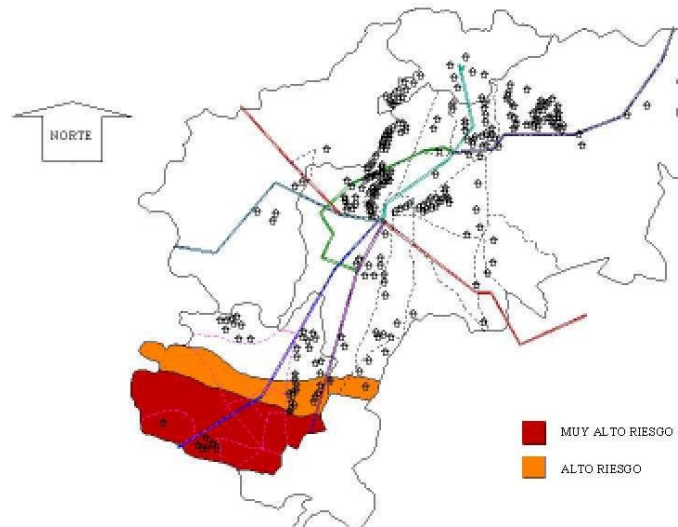
4.5.4 MAPA DE RIESGO POR SISMOS⁵⁶



⁵⁵ "MAPAS DE LOS DESASTRES EN AREAS PRECARIAS METROPOLITANAS, GUATEMALA". MAPAS DE RIESGO: En áreas precarias. Mapa Riesgo de Inundaciones. Centro de Estudios Urbanos y Regionales –CEUR-. <http://www.usac.edu.gt/~usacceur/inunda.jpg> (12 de Noviembre de 2,010)

⁵⁶ "MAPAS DE LOS DESASTRES EN AREAS PRECARIAS METROPOLITANAS, GUATEMALA". MAPAS DE RIESGO: En áreas precarias. Mapa Riesgo de Sismos. Centro de Estudios Urbanos y Regionales –CEUR-. <http://www.usac.edu.gt/~usacceur/sismos.jpg> (12 de Noviembre de 2,010)

4.5.5 MAPA DE RIESGO POR ERUPCIONES VOLCÁNICAS⁵⁷



4.6 VÍAS DE COMUNICACIÓN Y ACCESO AL SOLAR

4.6.1 PASEO LA SEXTA⁵⁸

Duración: 6 meses
 Inicio: Mayo 2010
 Concluye: Diciembre 2010

o Proyecto

El proyecto urbano integral consiste en la revitalización de uno de los sectores más representativos de nuestra ciudad a través de acciones estratégicas, que sumadas a otras líneas de trabajo actuales de la comuna, innovan en la manera de abordar el espacio público y de este modo se incide de manera positiva en el entorno inmediato y en la calidad de vida de los vecinos del sector.



Toma propia. (11/03/2011)

⁵⁷ "MAPAS DE LOS DESASTRES EN AREAS PRECARIAS METROPOLITANAS, GUATEMALA". MAPAS DE RIESGO: En áreas precarias. Mapa Riesgo de Erupciones Volcánicas. Centro de Estudios Urbanos y Regionales –CEUR-. <http://www.usac.edu.gt/~usacceur/volcan.jpg> (12 de Noviembre de 2,010)

⁵⁸ "Perfil". <http://paseosexta.muniguate.com/> (17 de Febrero 2011)
 "Hoy". <http://paseosexta.muniguate.com/> (17 de Febrero 2011)
 "Ayer". <http://paseosexta.muniguate.com/> (17 de Febrero 2011)
 "Mañana". <http://paseosexta.muniguate.com/> (17 de Febrero 2011)



- **Objetivo**

Revitalizar uno de los sectores más representativos de nuestra historia, de la misma forma genera oportunidades de inversión, promoviendo así el desarrollo económico del sector. Esto impacta a la población de distintos grupos sociales y etarios



Toma propia. (11/03/2011)

- **Porque La Sexta Avenida**

La Sexta Avenida constituye uno de los sectores más representativos y emblemáticos de la ciudad, por tanto, digno de implementar una estrategia urbana innovadora. Se plantea un proyecto de alta calidad que genere un impacto positivo en el sector, que beneficie a los vecinos y eventualmente a todos los ciudadanos. Partiendo de la vasta riqueza cultural y social del sector, se plantea un proyecto que permita la inclusión de nuevas dinámicas que se sumen a los esfuerzos para la revitalización del sector.

- **Espacio que abarca la Intervención**

El proyecto abarca desde La Plaza Mayor de la Constitución hasta La 18 Calle a lo largo de La Sexta Avenida de "El Centro".

- **La Sexta y el Centro Histórico**

Siendo La Sexta Avenida la médula espinal del Centro Histórico, los beneficios del proyecto ciertamente se extenderán con un impacto positivo. Actualmente se trabaja en los instrumentos que generen esas oportunidades de inversión y desarrollo tan imprescindibles para la conservación y revitalización de nuestro patrimonio construido. Se espera que las herramientas desarrolladas combinadas con las acciones estratégicas tengan como resultado "un centro histórico para vivir".⁵⁹

- **Garantía de Continuidad del Proyecto**

El proyecto tendrá éxito en la medida que cuente con una activa participación ciudadana. Se promueve el Paseo de La Sexta, como un punto de encuentro donde vecinos, comerciantes, trabajadores y visitantes confluyan para disfrutar de los beneficios de la recuperación de un espacio público. La comuna capitalina proyecta sus acciones más allá del período constructivo a fin de dar continuidad a las dinámicas integrales que el proyecto urbano plantea.

⁵⁹ Idem.

- **Durante la Construcción**

La comuna capitalina basa sus acciones en un cuidadoso análisis de campo que hasta ahora ha permitido determinar las dinámicas del sector a fin de que las acciones implementadas tengan un impacto positivo en los comercios y viviendas aledañas al proyecto. Todas las medidas de precaución han sido planificadas con antelación y se llevarán a cabo partiendo del diálogo con los vecinos.

- **Beneficios**

Los beneficios del proyecto se extienden gradualmente hacia un amplio sector de la población de nuestra ciudad ya que todos contaremos con un espacio público limpio, ordenado y controlado. Los vecinos del sector serán los beneficiados de manera inmediata. A largo plazo el proyecto beneficiará a todos los vecinos que durante años han sido asiduos partícipes de las actividades de La Sexta Avenida y añoran el poder disfrutar nuevamente de sus paseos en ella.



"Laboratorio 6". Anteproyecto del Centro Cultural de la USAC. Unidad General de Planificación USAC. Julio 2,011. Pág. 15

- **Participación Ciudadana**

La participación ciudadana es parte integral de las acciones de la comuna capitalina. Por tanto, la participación del vecino es de gran importancia y vital para el éxito del proyecto, todo interesado puede avocarse a las alcaldías auxiliares o ventanillas de atención al vecino.

- **Transmetro y La Sexta Avenida**

El sistema de transporte masivo Transmetro, se plantea como un medio de transporte municipal que contribuye a la movilización de grandes sectores de la población. El tramo que se proyecta a lo largo de La Sexta y Séptima Avenida constituye parte integral de las acciones de la comuna para la revitalización de este importante sector de la ciudad.⁶⁰

4.6.2 PERFIL DOMINANTE⁶¹

La diversidad y afluencia del público de la Sexta se ha generado no solamente por la decisión de readecuar el espacio a las necesidades de los peatones y el proyecto urbano en específico, sino también por un flujo de personas ya existente y que se fue formando con el paso del tiempo, apoyado por la tradición de la avenida central de las capitales y, en el caso específico de la ciudad de Guatemala, a partir del reconocimiento del ejercicio de "sextear".

⁶⁰ Idem.

⁶¹ Idem. Pág.15.



El público que transita en esta vía no solo es muy numeroso sino sumamente diverso en edad, etnia y ocupación. Esta diversidad de la zona indica que el Laboratorio 6 tiene al alcance a un público "cautivo", lo suficientemente diverso para los diferentes tipos de actividades y programación que se deseen llevar a cabo.

Entre el público potencial que transita la avenida se pueden observar familias con niños y ancianos, turistas extranjeros y locales, consumidores y vendedores, usuarios de sillas de ruedas y otras ayudas para caminar, usuarios de transporte recreativos como bicicletas y patinetas, artistas callejeros y participantes de actividades políticas. Se observa una diversidad en el origen étnico y el rango de edad. En ese sentido, hay que tomar en cuenta que la Sexta Avenida es una extensión del Parque Central y 18 Calle, espacios altamente densos en circulación de personas e intercambios.

Los grupos socioeconómicos dominantes pertenecen a la clase media y la clase trabajadora. Entre semana el público que se observa son oficinistas, estudiantes de distintos centros educativos y comerciantes.

4.6.3 POTENCIALIDAD DEL ÁREA⁶²

La diversidad y volumen del público en la Sexta Avenida ha comenzado a generar un sentido de seguridad y comunidad el cuál es muy difícil de identificar en otros espacios de la Ciudad de Guatemala, en dónde las personas se alienan del espacio urbano al tratar de protegerse de la alta inseguridad por la cual transita el país y mantener una brecha entre los distintos grupos sociales.

De tal manera, el espacio es propicio para una cultura de convivencia e interacción en el espacio urbano, la cual se ve reflejada en los diferentes tipos de uso que se le da al espacio y los horarios extendidos durante los cuales se transita. Por ejemplo, durante los fines de semana se pueden observar personas haciendo varios tipos de usos del espacio que en años pasados no eran usuales (descansar en bancas, pasear a sus mascotas, usar medios de transportes recreativos como bicicletas y patinetas, hacer ejercicio, etc.)

Finalmente cabe resaltar que el área comercial de la zona representa una gran ventaja pues no solo atrae a una gran cantidad de personas que podrían estar interesado en las actividades culturales sino también proveen varios servicios que resultan una comodidad para el público y por los cuales la administración del Laboratorio para el Arte Contemporáneo de la Univ. De San Carlos de Guatemala no tendría que preocuparse en proveer. Entre estos se encuentran servicios de cafetería, servicios bancarios y parqueos entre otros.

⁶² Idem. Pág. 16.

La ubicación del espacio físico, además, se encuentra cercana a otras instituciones pertenecientes culturales asociadas a la USAC, con las cuales se podrá interactuar en determinados momentos.

4.6.4 ESPACIO PARA EL ESPECTÁCULO PÚBLICO⁶³

La cultura urbana generada en la Sexta Avenida proporciona un natural sentido para el espectáculo público. A diferentes horas del día artistas callejeros toman el espacio de la avenida para tocar música, bailar y entretener al público con el fin de obtener un pequeño ingreso o exponer su trabajo. Este sentido del espectáculo público es un indicador de que quienes transitan la avenida son lo suficientemente curiosos y espontáneos como para participar en actividades que se lleven a cabo en la calle.



"Laboratorio 6". Anteproyecto del Centro Cultural de la USAC. Unidad General de Planificación USAC. Julio 2,011. Pág. 16

4.6.5 ESTUDIANTES EN EL ÁREA⁶⁴

Es importante resaltar la diversidad del público en cuanto a la edad. Como se menciona una gran porción del público es joven y ronda las edades de los 15 a los 30 años de edad. Comparando esta observación con las estadísticas del censo del cuerpo estudiantil de la Universidad de San Carlos, se puede inferir que esta población cursa estudios universitarios relacionados con la práctica cultural. Por ejemplo, de acuerdo con los resultados del censo de la población estudiantil de la Universidad de San Carlos, de los 18,077 estudiantes de las facultades y escuelas de humanidades, ciencias de la comunicación, arquitectura, historia, ciencias lingüísticas y artes, un 76.5% se encuentra entre menos de los 20 y 30 años de edad. Esta estadística resulta aclaratoria en cuanto a quien es el público meta de este proyecto dentro del cuerpo estudiantil universitario.

Aun cuando las actividades del Laboratorio estén abiertos a todos, está muy claro que un buen número de la población estudiantil de la Universidad de San Carlos se vería directamente beneficiada con las actividades culturales del Laboratorio 6 que puedan complementar la formación académica de los estudiantes. Los estudiantes también podrían participar en la producción de las actividades del Laboratorio 6. La supervisión y selección de los estudiantes quedaría a criterio del

⁶³ Idem. Pág. 17.

⁶⁴ Idem. Pág. 17 y 18.



personal administrativo del Laboratorio para el Arte Contemporáneo de la Univ. De San Carlos de Guatemala.

4.6.6 | INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD⁶⁵

Una parte de esta infraestructura son los espacios públicos que se encuentran conectados a la Sexta Avenida como lo es el Parque Central y el Parque Concordia. La conexión de la avenida con estos parques es de sumo interés pues suponen un posible espacio para las actividades futuras del Laboratorio para el Arte Contemporáneo de la Universidad De San Carlos de Guatemala. El Parque Central es un verdadero punto ancla para el público porque conforma un espacio de encuentro para muchos habitantes de la ciudad capital quienes lo usan como espacio de recreación.

La Sexta Avenida cuenta con una infraestructura de transporte privilegiada que atrae a una gran cantidad y variedad de público que usan las distintas alternativas de transporte. La Sexta Avenida se encuentra conectada directa e indirectamente a otras vías de transporte importantes como lo son la Séptima Avenida, el Anillo Periférico, la Avenida Bolívar y la Avenida Simeón Cañas. Tomando en cuenta que la mayoría del cuerpo estudiantil de la universidad se desplaza a través del transporte público, es importante señalar la conexión con vías de transporte público como el Transmetro el cual es accesible desde la Universidad por el anillo periférico. Este medio de transporte provee un medio de transporte eficiente desde la zona 12 hasta la zona 1. Una vez habilitado, el Transmetro pasará a lo largo de la Sexta Avenida y contará con paradas cercanas al Laboratorio para el Arte Contemporáneo de la Univ. De San Carlos de Guatemala.

4.6.7 | ESCENA CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO⁶⁶

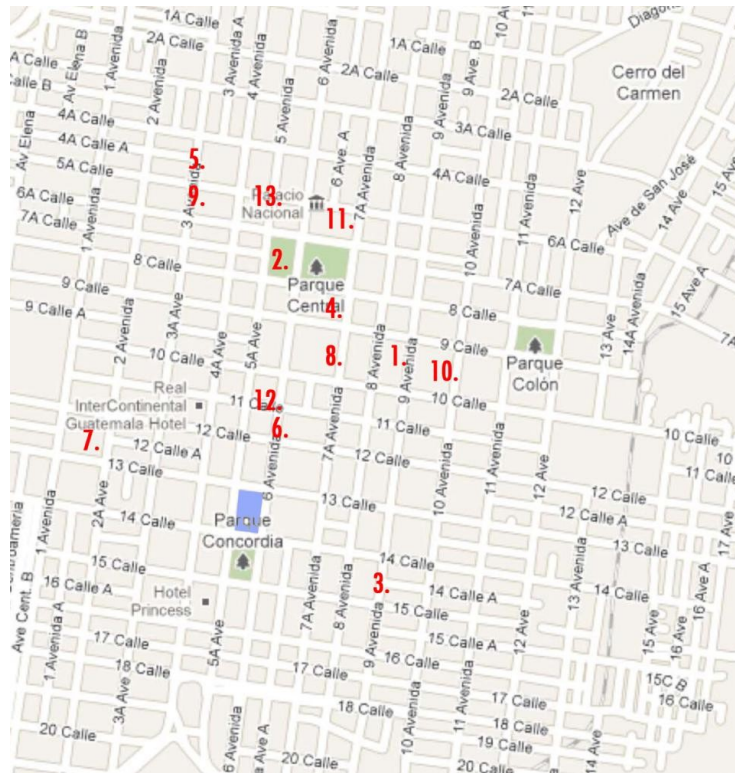
El Centro Histórico es el área de mayor concentración de actividad cultural en la ciudad. Gracias a esta intensa actividad cultural, la cual se ha ido consolidando a través de varios años, el Centro Histórico ha adquirido un carácter propio y ha desarrollado una importante red de actores e instituciones culturales.

El constante flujo de actividad cultural ha mantenido a través de los años a un público asiduo y en su mayoría joven. La actividad cultural es de suma importancia dentro de un contexto urbano pues es esta la que fortalece y crea el sentido de comunidad y convivencia.

⁶⁵ Idem. Pág. 18.

⁶⁶ Idem. Pág. 18 a 20.

Dentro de la red de actores culturales que trabajan dentro del Centro Histórico se encuentran varias entidades e instituciones que a través de sus actividades atraen a un largo público interesado en el quehacer cultural. Algunas de estas instituciones son parte de administraciones gubernamentales mientras que otras surgen como parte de la iniciativa privada o como proyectos independientes. La presencia de estos centros y proyectos culturales constituye una oportunidad para futuras colaboraciones. Dentro de estos se encuentran:



(Azul: Laboratorio para el Arte Contemporáneo de la Univ. De San Carlos de Guatemala)

1. Arte Centro Graciela Paiz de Andrade
2. Biblioteca Nacional De Guatemala
3. Casa Mima
4. Centro Cultural Metropolitano-Casa Ibargüen
5. Conservatorio Nacional de Música
6. Diseño, Arte y Cultura (DAC)
7. Escuela Superior de Arte de la Universidad de San Carlos
8. Excéntrico (Centro Cultural de España)
9. La Casa Roja
10. Museo de la Universidad de San Carlos
11. Palacio Nacional de la Cultura
12. Proyectos Ultravioleta
13. Casa Cervantes



Dentro del Centro Histórico se llevan a cabo festivales que han tenido una gran repercusión en la escena cultural del país, como lo son el Festival del Centro Histórico, el Festival de Jazz y la Bienal de Arte Paiz. Es imprescindible mencionar que éstos proyectos han dado identidad al espacio urbano del Centro, no sólo en el plano institucional sino a las distintas generaciones que han participado y disfrutado de estos proyectos. De tal cuenta, el Laboratorio para el Arte Contemporáneo de la USAC estará atento a estos eventos, no sólo para implicar directamente sus agendas sino como una manera de contribuir al reconocimiento del valor ciudadano que emerge de estos espacios.

4.6.8 TRANSMETRO Y EL PASEO LA SEXTA



La visión de ciudad establecida en el Plan Guatemala 2020 es el de un desarrollo sostenible—tanto desde el punto de vista ambiental, como económico y social—para lograr obtener una mejor calidad de vida para todos los habitantes del Municipio. En este sentido, el sector movilidad urbana es de vital importancia, pues es el que asegura una movilidad de personas eficiente, segura y equitativa, haciendo accesibles las oportunidades de trabajo, vivienda, educación, recreación, salud y esparcimiento a los habitantes de la región. Y el transporte colectivo urbano es esencial para la movilidad urbana, tomando en cuenta que alrededor de 2/3 partes de los viajes realizados en el AMG se realizan por este modo.

Es por esto que el transporte colectivo Transmetro es un componente integral para lograr los objetivos específicos trazados por el Plan de Movilidad Urbana para reducir el congestionamiento, los accidentes y la inequidad modal, siendo éstos:

- Reducir los altos costos de operación de vehículos
- Reducir el tiempo de viaje promedio de los habitantes del AMG
- Reducir el consumo innecesario de energía
- Reducir los altos niveles de contaminación del aire y por ruido
- Reducir el nivel de estrés de los usuarios de la vía pública
- Reducir la destrucción por vehículos e infraestructura del entorno urbano
- Reducir las pérdidas de vida por accidentes de tránsito
- Reducir los costos médicos por accidentes de tránsito, así como los costos de oportunidad perdidos
- Reducir las pérdidas materiales por accidentes de tránsito
- Reducir las marcadas diferencias de calidad de servicio de modos de transporte utilizados en el AMG
- Reducir la inaccesibilidad a los servicios de transporte colectivo

No.	NOMBRE	UBICACIÓN APROXIMADA	MUNICIPIO	TIPO DE ESTACIÓN	TIPO DE ACCESO	ACCESIBILIDAD	PASAJEROS (demanda máx./día)	PERSONAS CON DISCAPACIDAD 4% SEGUN LA ENDIS 2005 (INE)	PERSONAS CON IMPEDIMENTO DE MOVILIDAD DEL 4% EL 16 % SEGUN LA ENDIS 2005 (INE)
PT-01	CENTRA SUR	Final 2ª avenida zona 12	Villa Nueva	Transferencias	Peatonal	Elevador	180.000	7.200	1.152
PT-02	MONTE MARIA	Calzada Aguilar Batres entre 46 y 45 calles zonas 11 y 12	Villa Nueva	1 Andén Central	Aéreo		6.626	265	42
PT-03	LUCEO	Calzada Aguilar Batres y 38 zonas 12 y 13	Villa Nueva	1 Andén Central	Aéreo		15.902	636	102
PT-04	LAS CHARCAS	Calzada Aguilar Batres entre 34 y 32 calles zonas 11 y 12	Guatemala	2 Andenes Separados	Subterráneo	Rampa y Elevador	9.939	398	64
PT-05	EL CARMEN	Calzada Aguilar Batres y 29 calle zonas 11 y 12	Guatemala	1 Andén Central	Aéreo	Elevador	7.399	296	47
PT-06	REFORMITA	Calzada Aguilar Batres y 20 calle zonas 11 y 12	Guatemala	2 Andenes Separados	Aéreo		2.209	88	14
PT-07	MARISCAL	Calzada Aguilar Batres y 14 calle zonas 11 y 12	Guatemala	2 Andenes Separados	Aéreo		2.098	84	13
PT-08	TREBOL	Calzada Aguilar Batres y 1ª avenida zonas 11 y 12	Guatemala	1 Andén Especial	Aéreo	Elevador	68.798	2.752	440
PT-09	SECEJILA	Calzada Bolívar entre 40 y 39 calles zonas 3 y 8	Guatemala	1 Andén Central	Aéreo		18.442	738	118
PT-10	BOLIVAR	Avenida Bolívar entre 32 y 31 calles zonas 3 y 8	Guatemala	2 Andenes Separados	Aéreo		2.892	119	19
PT-11	DON BOSCO	Avenida Bolívar y 26 calle	Guatemala	1 Andén Central	Peatonal		3.755	150	24
PT-12	CENTRO CIVICO	22 calle entre 6ª y 7ª avenidas zona 1	Guatemala	1 Andén Lateral	Peatonal		14.025	561	90
PT-13	PLAZA BARRIOS	9ª avenida entre 19 y 18 calles zona 1	Guatemala	1 Andén Lateral	Peatonal		13.914	557	89
PT-14	18 CALLE	18 calle entre 5ª y 4ª avenidas zona 1	Guatemala	1 A. 0680 Lateral	Peatonal		13.914	557	89
							48.258	1.930	309
							27%	1%	0.17%
TOTAL de pasajeros en CENTRA							180.000		

CONEXIÓN TRANSMETRO

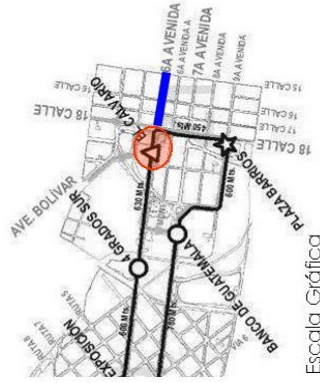
"Transmetro": EMT, Transmetro, Municipalidad de Guatemala, Plan Guatemala 2020; Sector Movilidad Urbana. "Sistema Integrado de Transporte Colectivo para la Ciudad de Guatemala": Dictamen Técnico, EMT, Transmetro, Municipalidad de Guatemala. "Estudio Origen-Destino" realizado por el Departamento de Planificación y Diseño de la Dirección de Infraestructura de la Municipalidad, en base a conteos de tránsito, realizado por el Departamento de Planificación y Diseño de la Dirección de Infraestructura de la Municipalidad.

Estación El Carmen

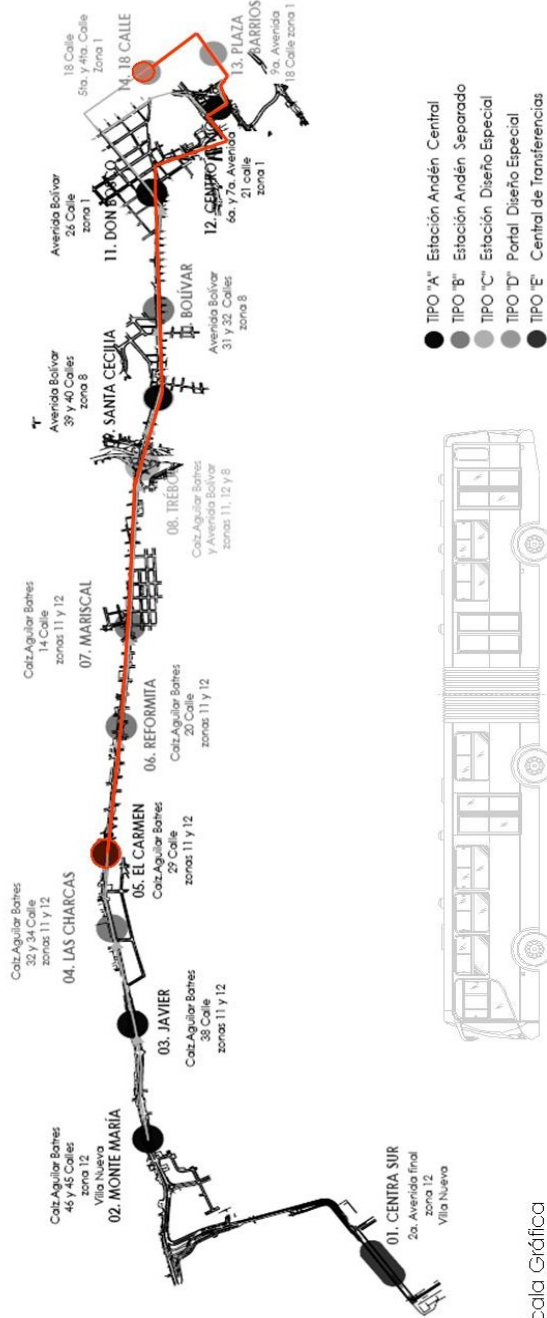
(Calzada Aguilar Batres y 29 calle zonas 11 y 12, Guatemala): El acceso a esta estación es a través de pasarela aérea con conexión hacia el andén de la estación. Actualmente se encuentra en desarrollo la definición del diseño final de la pasarela, ya que inicialmente se solicitó que se realizara con acceso a través de rampas, sin embargo se ha considerado que no existe el espacio suficiente para desarrollar una rampa con el porcentaje de pendiente necesario para una silla de ruedas, por lo que se tendrán que colocar escaleras. A raíz de esto se colocarán elevadores para acceder al andén de la estación.

Conexión con 6a. Avenida zona 1

Puntos de partida y llegada Estación 05. El Carmen (USAC) y estación 14. El Calvario



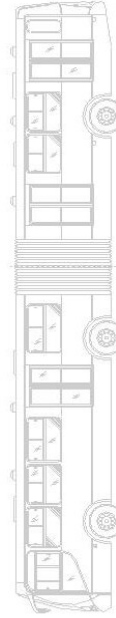
Escala Gráfica



Escala Gráfica

Mapa Catastral. Municipalidad de Guatemala. Dirección de Catastro y Administración del IUSI. Departamento de Cartografía.

- TIPO "A" Estación Andén Central
- TIPO "B" Estación Andén Separado
- TIPO "C" Estación Diseño Especial
- TIPO "D" Portal Diseño Especial
- TIPO "E" Central de Transferencias



CONEXIÓN TRANSMETRO

"Transmetro". EMT, Transmetro. Municipalidad de Guatemala. Plan Guatemala 2020: Sector Movilidad Urbana.
 "Sistema Integrado de Transporte Colectivo para la Ciudad de Guatemala". Dictamen Técnico. EMT, Transmetro. Municipalidad de Guatemala.
 "Estudio Origen-Destino" realizado en 2001 por la Municipalidad de Guatemala, mientras que la ocupación de Calles es una estimación promediada de ocupación de la vía pública en base a conteos de tránsito, realizado por el Departamento de Planificación y Diseño de la Dirección de Infraestructura de la Municipalidad.



4.7 ARTES EN GUATEMALA

○ EL ENCUENTRO CON LA MODERNIDAD

Durante los primeros 40 años del Siglo XX, la obra de los pintores guatemaltecos giró alrededor de los enfoques costumbristas de la literatura, con técnicas artísticas en boga en la Europa Continental.

Entre los sobresalientes artistas guatemaltecos que estudiaron en el extranjero, el joven pintor quezalteco Carlos Mérida (1891-1984), viajó a París en 1912 y se encontró con Pablo Picasso, iniciador del Cubismo. De regreso a Guatemala, se volcó a las fuentes precolombinas y populares para crear una nueva expresión que sirvió de punto de encuentro entre lo mestizo y lo indígena. Formó entonces parte de las primeras vanguardias de nuestro país, sustentadas en el americanismo indigenista.

El cubismo y el resto de los movimientos de vanguardia no son conocidos abiertamente en el país hasta después de 1944, fecha que marcó el final de una serie de dictaduras. A partir de entonces, las artes visuales en Guatemala denotan otros intereses distintos a los gustos oficiales dominantes hasta ese momento.⁶⁷

Durante las dos primeras décadas del Siglo XX destacaron los trabajos impresionistas de varios artistas, que se formaron primero en Guatemala, con maestros extranjeros y poco después continuaron sus estudios en distintas ciudades europeas. Entre ellos están Agustín Iriarte, Carlos Valenti, Carlos Mérida y Humberto Garavito.⁶⁸

En Guatemala se conoce de los vaivenes artísticos europeos a través de algunos artistas que se afincan en el país. Destaca en esta sección el pequeño y tardío paisaje del guatemalteco antes mencionado, Agustín Iriarte, de características románticas.

El paisaje es una tendencia que tiene en nuestro país bastantes adeptos y constituye uno de los grandes temas de la pintura guatemalteca en la actualidad. Iriarte y Valenti tuvieron su momento dentro de esta tendencia. En la corriente paisajista sobresalieron, a lo largo del Siglo XX, los artistas Oscar González

⁶⁷ "I El Encuentro con la Modernidad". Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)

⁶⁸ "IV Carlos Mérida y Otros Artistas". Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)



Goyri, Salvador Saravia, Carmen de Pettersen, Antonio Tejeda Fonseca, José Luis Álvarez, Hilary Arathoon, Miguel Ángel Ríos y otros.⁶⁹

- **MÉRIDA Y LAS VANGUARDIAS**

El Cubismo, movimiento de vanguardia francés, es el esfuerzo racional más estricto y austero que ha producido la historia del arte. Plásticamente fragmentó los objetos y el espacio pictórico, presentando facetas semitransparentes traslapadas de diferentes perspectivas en el mismo espacio y tiempo.⁷⁰

Luego, en la primera década del Siglo XX surge el Futurismo, donde el arte lleva intrínseca la sensación de movimiento y los avances de la tecnología. Sin embargo, una posición marca el punto a donde convergen todos los caminos, la "abstracción pura"; a ella llegaron los expresionistas Wassily Kandinsky, Kazimir Malevitch y Piet Mondrian. Las tendencias mencionadas están en pie cuando, en 1914 estalla la guerra en los Balcanes y se inicia la Primera Guerra Mundial. Como resultado se modifica el mapa europeo y se firma una tregua que durará 20 años. Debido a esta situación bélica, los artistas que se encuentran estudiando en Europa se ven obligados a retornar al país.

Guatemala en esa época está viviendo la férrea dictadura de Manuel Estrada Cabrera. En 1912 ha muerto Carlos Valenti y con él, una promesa. Mérida regresa de París en 1914 y principia, junto a Rafael Yela Günther, sus propuestas de soluciones cubistas a motivos americanos, los cuales se adaptan a los temas indígenas de los textiles por la afinidad geométrica. En 1919, Mérida parte a México en donde desarrolla plenamente su carrera. Su obra continúa en este camino hasta su muerte, originalidad que le valió el más amplio reconocimiento continental.⁷¹

Este artista experimento el expresionismo en Europa. Esta tendencia básicamente enfatiza las propiedades expresivas de la obra pictórica, las cuales permiten explorar las emociones subjetivas y las más íntimas verdades psicológicas.⁷²

- **LA PRESENCIA VIRTUAL DE PICASSO EN GUATEMALA**

Jaime Sabartés, amigo y posteriormente secretario de Picasso, trajo consigo en 1904 una pintura de la época azul del artista. Su conocimiento y su relación con el

⁶⁹ "V El Romanticismo opuesto al Clasicismo". Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)

⁷⁰ "VI Mérida y las Vanguardias". Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)

⁷¹ "V El Romanticismo opuesto al Clasicismo". Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)

⁷² "VIII Las Remotas Voces que Reclamaban a Carlos Mérida". Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)



movimiento cultural de Barcelona aportaron nuevos temas de discusión entre los contemporáneos guatemaltecos.

Se pueden mencionar cinco de los artistas más destacados de aquel momento: Agustín Iriarte, Carlos Valenti, Rafael Yela Günther, Carlos Mérida y Rodolfo Galeotti Torres. Exceptuando el caso de Valenti, las muestras de ellos ejemplifican los adelantos alcanzados por los autores durante su estadía educativa en Europa.

En la actualidad, a Carlos Valenti se le consideró como un adelantado a su tiempo, debido a que su pintura alcanzó conclusiones esenciales mucho antes que la mayoría de sus contemporáneos. La colección que se presenta en las salas del Museo de Arte Moderno Carlos Mérida de su obra es anterior a su estadía en París. La nueva tradición escultórica se ve reflejada en los trabajos de Rafael Rodríguez Padilla y Rafael Yela Günther, quienes realizan múltiples monumentos públicos.⁷³

○ **UN NUEVO RUMBO PARA LA PLÁSTICA NACIONAL**

A partir de los años 40 un fuerte movimiento artístico cambió el desarrollo de la plástica para el resto del Siglo XX. Se fortalece en las vanguardias guatemaltecas. El 20 de octubre de 1944 se instaló una Junta Provisional de gobierno. Después asumió el poder el Doctor Juan José Arévalo, con un pensamiento socialista espiritual muy popular.

En 1946 fue fundado el Grupo Saker-ti, por medio del cual literatos y artistas promovieron el “realismo socialista” y combatieron a quienes promovían otras corrientes culturales. En esa época toman preponderancia los artistas Dagoberto Vásquez, Adalberto de León Soto, Eduardo de León, Roberto González Goyri, Arturo Tala García, Max Saravia Gual y Guillermo Grajeda Mena. A partir de 1945 algunos de ellos salieron becados para estudiar en el exterior.⁷⁴

○ **INFLUENCIAS NOTABLES**

En los años cincuenta se define una nueva generación, de manera especial en la pintura y la escultura. Sobre los artistas jóvenes se proyectan dos influencias opuestas: el escultor Rodolfo Galeotti Torres –en torno a quien giraba un grupo de artistas inquietos- y el crítico de arte cubano José Gómez Sicre, Jefe de la Sección de Artes Visuales de la Unión Panamericana, con sede en Washington. Gómez Sicre, con su estilo claro y culto, proyectando hacia las corrientes de avanzada en el arte, contribuyó en gran medida a que los artistas de la nueva generación enfocaron su curiosidad.

⁷³ “VII La Presencia Virtual de Picasso en Guatemala”. Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)

⁷⁴ “XII Un Nuevo Rumbo para la Plástica Nacional”. Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)



Fue notable la influencia del pintor coruñés Eugenio Fernández Granell, considerado el último surrealista vivo del Siglo XX, quien enseñó en la Escuela Nacional de Artes Plásticas y la de Rafael Rodríguez Padilla, quien tuvo que abandonar el país por sus diferencias ideológicas con el grupo Saker-ti.

Entre las características del Surrealismo están la fascinación por lo extraño, incongruente e irracional y su acento en lo maravilloso y poético. Este movimiento ofreció una opción diferente al formalismo del Cubismo y a varios tipos de arte abstracto. Destaca dentro de esta línea el pintor Rodolfo Marsicóvétere y Duran.⁷⁵

- **PINCELADAS DEL EXPRESIONISMO ABSTRACTO**

Al finalizar la década de los años cincuenta el futuro era incierto. Sin embargo, los espacios artísticos se abrieron, la comunicación con el exterior había mejorado y estaban creciendo los creadores que darían fruto en las siguientes décadas del Siglo XX.

Al final de esta época se experimentó con el expresionismo abstracto. Esta es una corriente de posguerra de los años cincuenta, que abarca una amplia variedad de pintura norteamericana. También se conoce como la Escuela de New York, la cual se caracteriza por la abstracción y las pinceladas sueltas. La influencia surrealista europea fue determinante para el desarrollo de este movimiento, encabezado por Jackson Pollock y Mark Rotko.

En la escultura de Guatemala, como en el resto del mundo, se presentó el problema de la definición. Por una parte se encuentra el arte abstracto y por otra el realista. Algunas esculturas de Roberto González Goyri, Dagoberto Vásquez Castañeda y Efraín Recinos de filiación abstracta y otras, de Rodolfo Galeotti Torres y Arturo Tala García son realistas de la misma manera que Max Saravia Gual, otros artistas han buscado hermanar las dos tendencias.⁷⁶

- **ÚLTIMAS TENDENCIAS DEL SIGLO XX**

Los acontecimientos mundiales registrados en la segunda mitad del Siglo XX sacudieron profundamente Latinoamérica. Se establecieron las guerrillas a lo largo del continente latinoamericano, surgió el movimiento hippy, Fidel Castro llegó a Cuba, triunfo el sandinismo en Nicaragua e irrumpió con fuerza el boom de la literatura latinoamericana.

Los sistemas de comunicación evolucionaron vertiginosamente, el ser humano inició de esta manera una etapa de alta tecnología, paradójicamente

⁷⁵ “XIV Influencias Notables”. Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)

⁷⁶ “XVIII Pinceladas del Expresionismo Abstracto”. Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)



acompañada de intolerancia entre los distintos grupos de la sociedad. La obra artística principio a adquirir un valor comercial que no había tenido antes.

En Guatemala se abrieron algunos espacios para los artistas, tal es el caso de la Bienal de Arte Paiz, el Salón de la Acuarela Víctor Vásquez Kestler, la Escuela al Aire Libre del Cerro del Carmen Max Saravia Gual y las escuelas regionales de arte en Quetzaltenango, Cobán, Chiquimula, Izabal y Quiché. Algunas galerías principiaron a mostrar al público las nuevas propuestas las cuales dejaron atrás los medios empleados tradicionalmente por la plástica, para adentrarse en la experimentación de nuevas formas de expresión.⁷⁷

4.8 ARTE CONTEMPORÁNEO EN GUATEMALA⁷⁸

En Guatemala inicia el Arte Moderno en las primeras décadas del Siglo XX, con las obras de Carlos Valentí y Carlos Mérida, entre otros, quienes precedieron a los artistas de la generación del 40. Junto con ellos, fueron iniciando un legado artístico en Guatemala. Más tarde surgen otros muchos artistas que forjaron el camino hacia el Arte Contemporáneo en Guatemala.

Es importante recordar que en Guatemala ocurrieron hechos políticos, históricos y económicos que desviaron la trayectoria de las artes en posición con los movimientos internacionales. El Arte Moderno arranca con la energía de algunos artistas, como Carlos Mérida, sin embargo, estos mismos hechos dejan como consecuencia un período de silencio en el arte guatemalteco. Después de las dictaduras en Guatemala, llega a la Revolución del 44', lo que liberó la expresión literaria y artística. Este periodo puede ser considerado como 'El Renacimiento de las Artes en Guatemala'; a partir de este punto, las artes se fueron desarrollando, con altibajos, obstáculos, momentos de gloria y diversos factores que las hacen fluctuar, pero siempre continuaron con su curso. Es después de la Revolución, que el Arte Contemporáneo tiene una expresión.

El surgimiento y desarrollo del Arte Contemporáneo en Guatemala, no es simultáneo a los movimientos internacionales. Los acontecimientos que precedieron estas tendencias son distintos al marco histórico, político, social y económico guatemalteco. A pesar de que la Guerra Fría nunca llegó a alcanzar las proporciones de las Guerras Mundiales, en Guatemala también tuvo consecuencias tanto, en la expresión literaria y artística de 'compromiso social'; y es a partir de esta revolución hasta finales de la década de los 70's, que mucho del arte guatemalteco se involucra en los hechos políticos y sociales.

⁷⁷ "XXVI Últimas Tendencias del Siglo XX". Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)

⁷⁸ Constantino, Paola Alejandra. "Museo de Arte Contemporáneo en la Ciudad de Guatemala". Universidad Francisco Marroquín. Guatemala 2,002. Pág. 15 y 16.



Los cambios que sucedieron en el país en los años 80, también mantuvieron repercusión en las artes. Para algunos críticos guatemaltecos como Guillermo Monsanto y Rossina Cazali, se dio una crisis en las artes, lo que cual hizo cuestionar el peso del arte en ese momento: "...el incremento de subastas y otras actividades diseñadas para alcanzar diversos beneficios sociales desgasto la posibilidad de llevar al público las obras de mejor constitución formalista. La ansiedad por alcanzar metas económicas relego, en el transcurso de los años, a los artistas cuyas propuestas eran rechazadas por un pudiente, pero no sensibilizado por un comprador. Como los fines filantrópicos de estas instituciones fueron ajenos a las necesidades culturales educativas, a largo plazo, la anarquía y la poca calidad de lo que llegó al público redundó en un vacío de poco provecho para el desarrollo integral de las artes, los artistas y los posibles beneficiados".⁷⁹

Las artes no estaban pasando solamente por un momento de crisis, debido a que el arte que se produjo era de tipo comercial y dejaba a un lado el verdadero significado de la misma, sino que se considera fue un periodo de transición, donde se estaba dando a florecer del modernismo dando paso a las nuevas propuestas, ideologías y expresiones de una época contemporánea. Así como hubo personajes y galerías que fueron seducidos por el factor económico, también hubo artistas y galerías que si tenían una misión que corresponde al sentido artístico. La opinión de Monsanto, quien es director de la galería *El Ático*, opina al respecto: "Tampoco se debe juzgar a la ligera el papel que las subastas desempeña en el período que abarcó hasta los primeros años de la década de los 90... Lo que se cuestiona es la escasa (sic) visión de la trascendencia que su trabajo de organización pudo obtener en la sensibilización y educación de otro sector si en el desarrollo de sus actividades hubieran tomado en cuenta otros objetivos más allá del alcance económico. La labor habría sido doble".⁸⁰

Por otra parte, si existía una búsqueda de identidad, de valores artísticos, que dio comienzo en esta etapa: "Este nuevo período del que se habla no puede negar su origen de las bienales de arte... La presentación de la IV bienal de arte iniciaba las siguientes palabras: '*Un nuevo capítulo de la historia del arte guatemalteco se abre hoy...*'. Las mismas eran un reflejo de la urgencia de buscar nuevos nombres, artistas que asomaran con obras que dieran un nuevo giro al arte guatemalteco".⁸¹ Con las afirmaciones anteriores, creo que es adecuado argumentar que el origen del arte contemporáneo en Guatemala radica en esta década, donde no es únicamente oscuro el panorama para las artes, sino es

⁷⁹ Monsanto, Guillermo. "**Datos Dispersos de la Plástica Guatemalteca 1892-1998**". Guatemala, El Ático. Pág. 107.

⁸⁰ Idem.

⁸¹ Cazali, Rossina. "**Visión del Arte Contemporáneo en Guatemala III**". Patronato de Bellas Artes. Guatemala 1,996. Pág. 8 y 9.



también es el momento donde se cuestiona el Arte Moderno, y lo que permitió que se diera el siguiente paso para evolucionar hacia una contemporaneidad: “En lo personal creo que el mensaje de este período puede provocar una disyuntiva; la de ser más críticos ante la idea del futuro o continuar con la estrategia de aplaudir todo aquello que se haga para seguir cómodamente iguales”.⁸²

4.9 GUATEMALA Y LAS EDIFICACIONES PARA EL ARTE

- INSTITUCIONES NACIONALES RELACIONADAS CON LAS BELLAS ARTES⁸³

NOMBRE	UBICACIÓN
Ballet de Guatemala	Zona 1
Ballet Moderno y Folklórico	Zona 1
Orquesta Sinfónica Nacional	Zona 1
Sub-centro Regional de Artesanías	Zona 1
Museo Nacional de Arte Moderno	Zona 13
Museo Nacional de Historia	Zona 1
Museo Nacional de Artes e Industrias Populares	Antigua Guatemala
Museo Colonial de Antigua	Antigua Guatemala
Conservatorio Nacional de Música	Zona 1
Centro Cultural de Guatemala Miguel Ángel Asturias	Zona 1
Marimba de Concierto de Bellas Artes	----
Escuela Nacional de Danza	----
Escuela Nacional de Artes Plásticas	----
Teatro de Bellas Artes	Zona 1
Ministerio de Cultura y Deportes	Zona 1
Dirección General de las Artes	Zona 1

⁸² Idem.

⁸³ Constantino, Paola Alejandra. “Museo de Arte Contemporáneo en la Ciudad de Guatemala.” Universidad Francisco Marroquín. Guatemala 2002. Pág. 43.



- **MUSEOS, GALERÍAS O SALAS DE EXPOSICIÓN PARA EL ARTE GUATEMALTECO⁸⁴**

NOMBRE	UBICACIÓN
Galería El Attico	Zona 14
Galería El Túnel	Zona 1
	Zona 10
Galería Ríos	Zona 9
	Carretera a El Salvador
Galería Arte Plástica Contemporánea	Zona 10
Galería Diego Velásquez	Zona 15
Galería de Arte De León Campos	Zona 9
Galería Pirámide	Zona 15
Galería Márquez	Zona 1
Galería de artes y café arte Los Nazarenos	Antigua Guatemala
Galería Estudio Arriola	Zona 13
Galería Monett	Zona 10
Galería La Perla	Chiquimula
Galería Estudio Rodríguez	Zona 10
Proyecto Cultural El Sitio	Antigua Guatemala
Casa Mima	Zona 1
Punto de Arte	Zona 10
Arte Estudio Mazariegos	Zona 10
Espacios Arte Actual	Zona 10
Bodeguita del Centro	Zona 1
Museo de Arte Moderno	Zona 13
Palacio de la Cultura	Zona 1
Museo Ixchel	Zona 10
Escuela Nacional de Artes Plásticas	Zona 1
Escuela de Artes Plásticas	Quetzaltenango
Banrural (antes Banco del Café)	Zona 9
Banco G&T	Zona 9
Instituto Guatemalteco Americano (IGA)	Zona 4
Fundación Paíz	Zona 1

⁸⁴ Idem. Pág. 44.



- **MUSEOS EN GUATEMALA**⁸⁵

Se tomaron en cuenta los resultados de una encuesta elaborada por la Coordinación Nacional de Museos. Abarca los aspectos de recursos humanos, recursos físicos (colecciones, edificios, instalaciones en general), recursos administrativos y financieros. Estos fueron hechos tomando como modelos cuestionarios utilizados en Chile y Perú⁸⁶ y recomendaciones sobre el tema museográfico dados por instituciones de México, Ecuador y Venezuela.

El levantamiento de la información se hizo a través de 36 museos, distribuidos de la siguiente manera: 14 museos de la capital, 5 museos de Antigua Guatemala, 17 museos regionales y de sitio. Se analiza primero la infraestructura actual y luego proyección (desarrollo museológico) y finalmente conclusiones.

- **Infraestructura actual en los museos**

En Guatemala existen alrededor de 32 museos, siendo la mayor parte nacional, seguidos de municipales, universitarios y privados.

- **Situación de los museos**

El diagnóstico abarca los 36 museos que representan la red museológica nacional. Dichos resultados fueron presentados en el "Primer Seminario de Sistematización de Museos en Guatemala" (Instituto Nacional de Antropología e Historia IDAEH, septiembre 1992). Los resultados más importantes se describen a continuación:

- **Recursos Humanos**

De un total de 212 personas que trabaja en los 36 museos evaluados, el 23% al personal directivo, profesional y técnico, de los cuales el 78% corresponde a los museos capitalinos. Este personal es el que se encarga de dirigir el funcionamiento del museo, teniendo a cargo la museográfica y la conservación de las colecciones en los museos regionales. Únicamente 9 museos capitalinos disponen de personal especializado en diseño y montaje museográfico.

- **Las Colecciones**

La mayor parte de los museos exhibe colecciones propias, contando además con capacidad espacial para acomodar exposiciones itinerantes. La principal deficiencia se encuentra en la carencia de personal especializado de diseño y montaje museográfico y la casi inexistente documentación, fichaje, montaje y

⁸⁵ Urizar García, Herber Joel. "Museo Interactivo El Panteón de la Arada". Universidad de San Carlos de Guatemala 2008. Pág. de 23-24.

⁸⁶ Idem



clasificación de las piezas, lo que dificulta la elaboración adecuada de los guiones explicativos.

Consecuencia de lo anterior, resalta las limitaciones en el montaje y en el diseño de los guiones museográficos, lo que se limitan al uso de vitrinas transparentes, bases, soportes y paneles modulares y en algunos casos iluminación móvil en los sistemas audiovisuales. De 20 museos informantes que reportan 19,600 piezas inventariadas y 1,614 pendientes, únicamente el 43% de ellas se encuentran catalogadas.⁸⁷

- **Conservación**

También es deficiente, dadas las limitaciones con la que se realiza estos trabajos. El 85% no tiene laboratorio o taller especializado para la restauración y solamente un 38% realizan algunas tareas de restauración en sus colecciones. Un 28% de los museos no hacen ninguna labor de restauración y un 32% envía sus piezas al taller especializado del IDAEH.

- **Seguridad**

Únicamente 5 museos capitalinos cuentan con equipos de seguridad constante, principalmente con mangueras, extinguidores y alarmas contra incendios y robos. En los últimos años se han registrado gran cantidad de robos. El cuerpo de seguridad y vigilancia es insuficiente.

- **Las Actividades**

El 47% del total de museos encuestados cuentan con un programa propio y permanente de investigaciones 18 mantenían convenios de cooperación con otras instituciones. En promedio se han realizado 7 investigaciones por año, referentes a temas de artesanías, pintura, música, arquitectura, fósiles, mamíferos, folklore, arqueología y cerámica, la mayor parte en los museos de la capital.

El desarrollo de los guiones museográficos es deficiente. La mitad de los museos cuenta con bibliotecas, las cuales en su mayor parte carecen del mobiliario y local adecuados. Menos de la mitad de los museos desarrollan programas educativos permanentes.⁸⁸

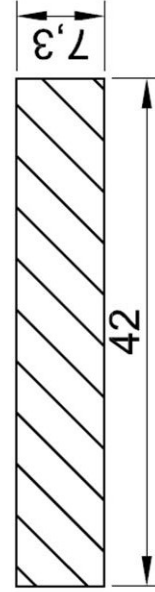
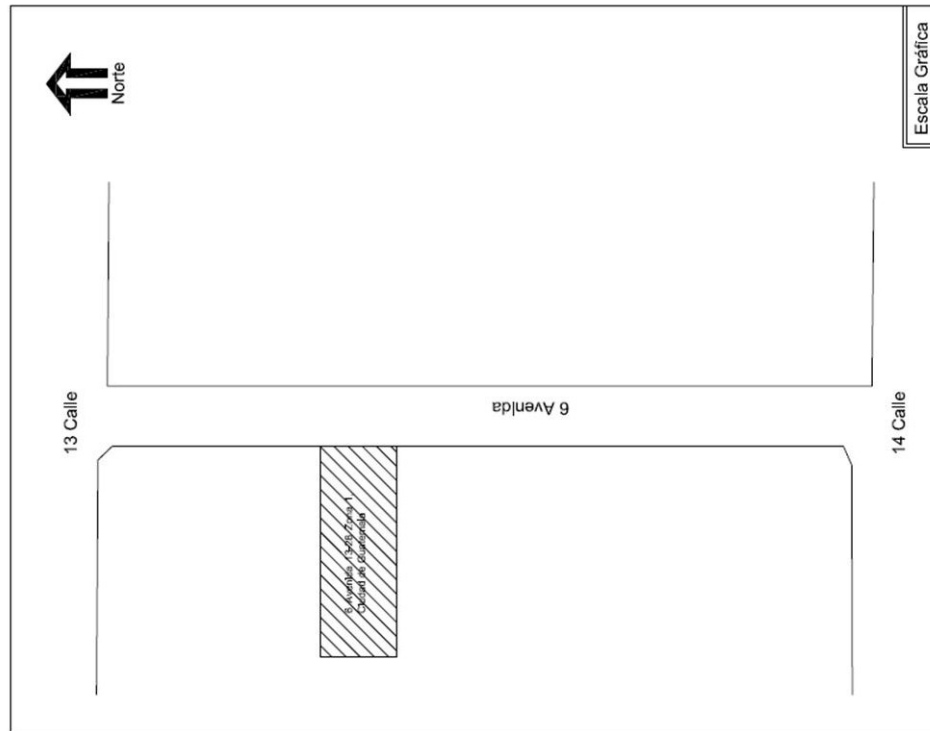
⁸⁷ Idem.

⁸⁸ Idem.

4.10 SOLAR

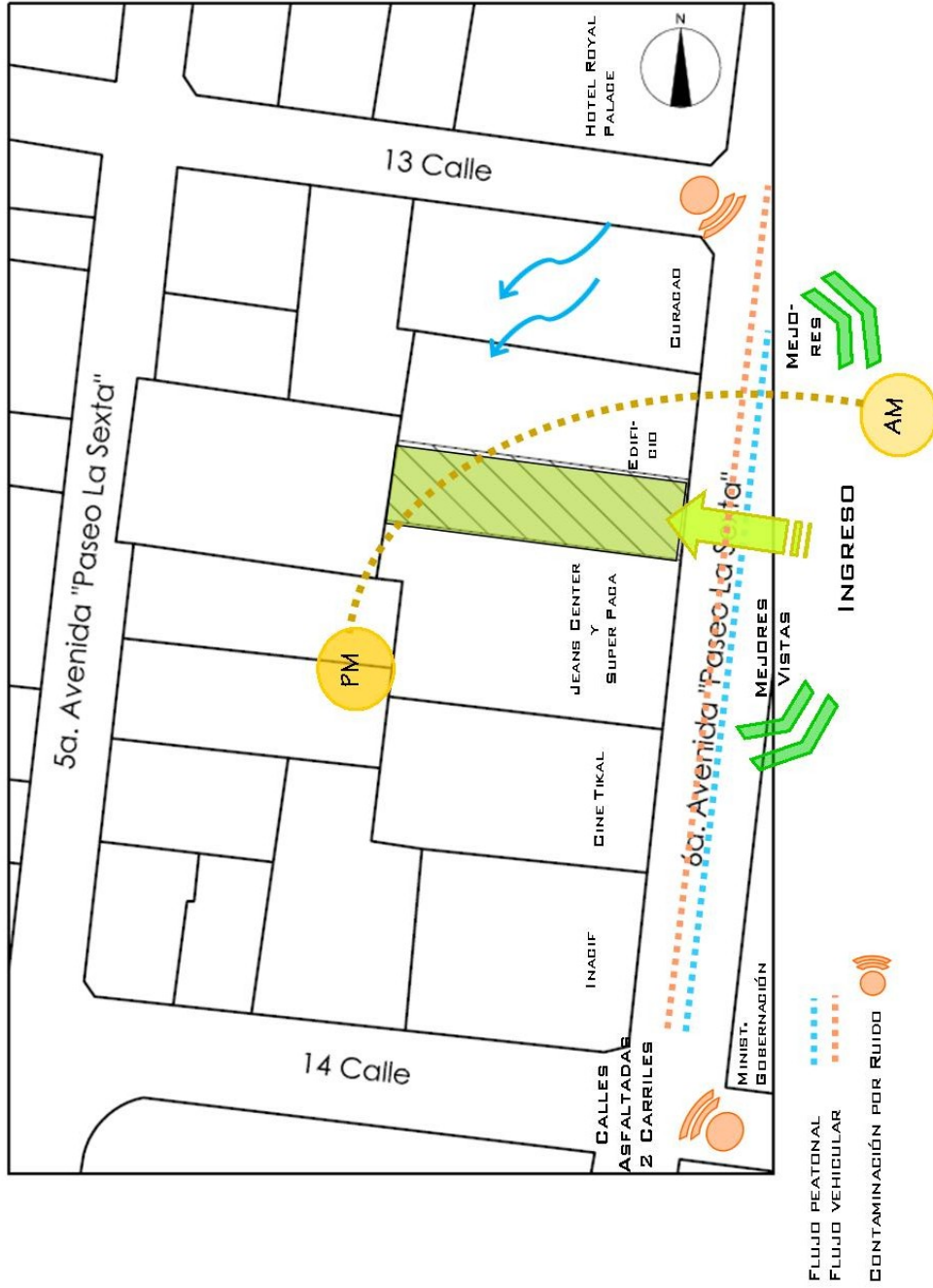
DATOS DEL TERRENO

Finca: 1939
Folio: 1
Libro: 71 de Guatemala
Departamento: Guatemala
Nombre: Terreno con casa
Ubicación: 6a. Avenida No. 13-28 Zona 1, Ciudad de Guatemala
Extensión del terreno: 306.60 m²
Dimensiones del terreno: 7.30 x 42.00 metros
Uso Actual: Con contratos anuales se otorga en arrendamiento por Q5,000.00 mensuales a Dora Vásquez, propietaria del Almacén El Siglo.
Propietario: La Universidad de San Carlos de Guatemala aparece registrada como única propietaria, al haberlo heredado de María Hernández L.
Observaciones: Del inmueble original se desmembró una fracción de 18x50 varas.



TERRENO

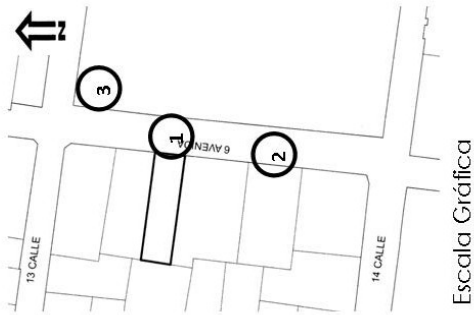
Croquis de elaboración propia en base a Mapa Catastral. Municipalidad de Guatemala. Dirección de Catastro y Administración del IUSI. Departamento de Cartografía.



Escala Gráfica

ANÁLISIS DEL SOLAR

Mapa Catastral. Municipalidad de Guatemala. Dirección de Catastro y Administración del IUSI. Departamento de Cartografía. "Datos Meteorológicos de los Departamentos". INSIVUMEH. <http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia/ESTADISTICAS.htm>. (09 de Marzo de 2011)



Escala Gráfica

DESCRIPCIÓN:

Vista de la fachada del Almacén El Siglo, el cual actualmente esta emplazado en el terreno. Se puede observar que la avenida esta asfaltada y posee acceso peatonal por la 13 y 14 calle, y vehicular por la 13 calle.



DESCRIPCIÓN:

Vista desde la Iglesia San Francisco hacia el Cine Tikal y locales comerciales, se ve el flujo constante de personas por el lugar, el cual es primordialmente peatonal hasta el momento por la implementación del Paseo La Sexta.



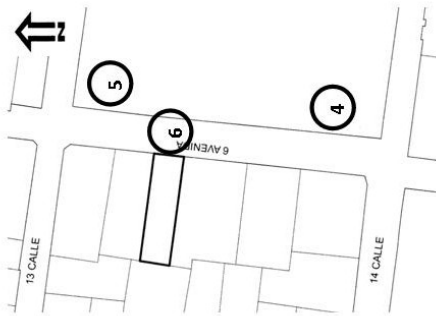
DESCRIPCIÓN:

Vista desde Jeans Center, donde se puede apreciar al lado derecho el terreno seleccionado, además de vistas agradables y amplias hacia la Iglesia San Francisco y Paseo La Sexta.



ANÁLISIS FOTOGRÁFICO

Mapa Catastral. Municipalidad de Guatemala. Dirección de Catastro y Administración del IUSI. Departamento de Cartografía.



Escala Gráfica

DESCRIPCIÓN:

Vista del edificio del Ministerio de Gobernación (antiguo Palacio de la PNC), el cual cuenta con áreas jardinizadas y de estacionamiento en la fachada que da a la 6a. Avenida, además de que en la plaza que ofrece el edificio de ministerio se realizan actividades de marimba tres días por semana al medio día.



DESCRIPCIÓN:

Vista desde la ubicación del terreno seleccionada, donde se puede apreciar la fachada principal de la Iglesia de San Francisco, además de áreas jardinizadas del Ministerio de Gobernación, además de espacios de descanso y contemplación que ofrece el Paseo La Sexta.



DESCRIPCIÓN:

Vista desde el estacionamiento del Ministerio de Gobernación, donde se puede observar las colindancias del terreno, y su integración con el entorno. Hay un alto flujo de personas durante la semana laboral, en horas de la mañana y después de las 5 de la tarde. Los días de más afluencia de personas son los días sábado y domingo por ser días de descanso.



ANÁLISIS FOTOGRÁFICO

Mapa Catastral. Municipalidad de Guatemala. Dirección de Catastro y Administración del IUSI. Departamento de Cartografía. **Fotografías.** Toma propia. (11 de Marzo de 2011)



5.0 CASOS ANÁLOGOS





5.1 LABORATORIO ARTE ALAMEDA

CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE MÉXICO

Historia del Edificio

El Laboratorio Arte Alameda se encuentra ubicado en el antiguo Convento de San Diego, cuya construcción se inició en 1591 por encargo de Mateo de Mauleón y su esposa Juana Arellano. Los frailes dieguinos se establecieron en este inmueble 1861.

En tiempos de la Reforma, se ordenó la suspensión de los conventos y la exclaustación de los frailes. El edificio heredado sucesivamente y al pasar el tiempo se fraccionó creándose lo que en nuestros días son las calles de Colón, Balderas y Dr. Mora.

En 1964, el presidente Adolfo López Mateos inauguró la Pinacoteca Virreinal de San Diego que albergaba una colección de obras coloniales provenientes de la Academia de San Carlos, y que actualmente forma parte del acervo del Museo Nacional de Arte.

En el año 2000, se redefine la vocación de este espacio, y se transforma en el Laboratorio Arte Alameda, dedicado a exposiciones y actividades de arte contemporáneo, con un enfoque especial en las expresiones producidas con soportes electrónicos y tecnológicos.

Hoy en día el edificio que acoge al Laboratorio Arte Alameda, consta de seis salas o espacios claramente definidos: el atrio, la nave principal, la capilla de Dolores, el claustro bajo y el coro que conservan en gran medida su arquitectura original; además posee una sala anexa de construcción reciente.⁸⁹

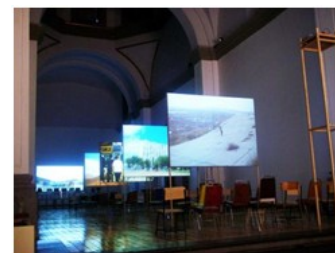
Descripción

El LAA es un espacio dedicado a la exhibición, documentación, producción e investigación de las prácticas artísticas que utilizan y ponen en diálogo la relación arte-tecnología.

Una de sus características únicas es el realizar obras concebidas especialmente para el espacio, promoviendo así la creación artística nacional e



http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=427#



⁸⁹ Laboratorio Arte Alameda. <http://www.artelameda.bellasartes.gob.mx/>. (Guatemala, 01 de Octubre de 2011).



internacional.

El laboratorio completa su programación con diversas actividades como son conferencias, concierto, proyecciones de video, seminarios o talleres. Cuenta con el Centro de Documentación Priamo Lozada, especializado en arte en nuevos medios.⁹⁰

Este laboratorio, como su nombre lo dice, es un espacio de experimentación dedicado a proyectos de expresión en medios electrónicos, como lo son el video, la videoinstalación, el arte en red e instalaciones interactivas. Realizan investigación, producción y promoción del arte electrónico. Se encuentra la exposición artistas dedicados al performance, que concibe a este como una forma de arte visual donde su propio cuerpo es sujeto y medio al mismo tiempo. Para investigar sus propios límites mentales y físicos, se ha sometido a dolor extremo, agotamiento, peligro, transformaciones emocionales y espirituales. En estas exposiciones se tiene la oportunidad de vivir un recorrido por el fabuloso trabajo de estos artistas.⁹¹

⁹⁰ Idem.

⁹¹ “Laboratorio Arte Alameda”. Yannina Thomassiny aka Cassette.
<http://cassetteart.blogspot.com/2008/11/laboratorio-arte-alameda.html>. (Guatemala, 01 de Octubre de 2011)

5.2 MUSEO DE ARTE Y DISEÑO CONTEMPORÁNEO⁹²

CENTRO NACIONAL DE LA CULTURA, SN. JOSÉ, COSTA RICA

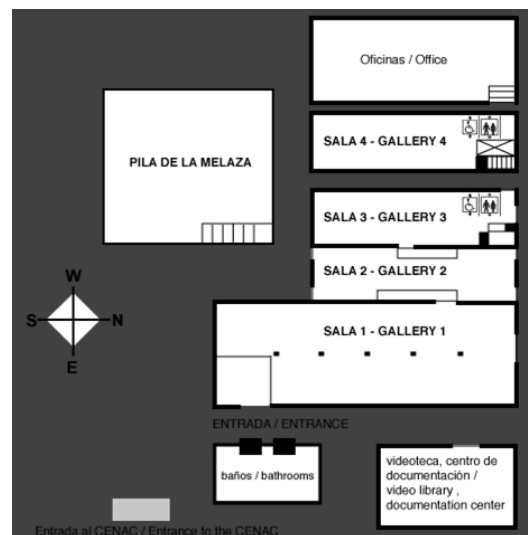


El Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, fundado en 1994, es “un espacio abierto y múltiple”. Para cumplir con esta ambiciosa idea, difunden y promueven de manera permanente las tendencias más recientes y dinámicas del arte y el diseño contemporáneos dentro de la región centroamericana, así como sus vínculos con el ámbito latinoamericano e internacional.

El MADC cuenta con 4 salas de exposiciones y un espacio exterior, Pila de la Melaza, que se utiliza para eventos multidisciplinares diversos (performances, instalaciones, música, entre otros). El museo dispone de una Videoteca y Centro de Documentación, donde se puede consultar una gran diversidad de materiales audiovisuales de artistas centroamericanos e internacionales, que comprende desde videoarte hasta documentación de exposiciones, performances, entre otras. Asimismo, tenemos un amplio grupo de catálogos y libros de arte y diseño contemporáneo, tanto del museo como de otras instituciones.

Desde su fundación, el MADC ha realizado una gran cantidad de muestras individuales y colectivas de artistas nacionales e internacionales, y uno de sus principales objetivos es exponer visiones artísticas y curatoriales relacionadas con problemas estéticos, culturales y sociales que afectan a la región centroamericana y al resto del mundo. Igualmente, el museo promueve la realización de concursos y muestras de videoocreación, arte digital, artistas emergentes, entre otras, que contribuyen a visibilizar y dar legitimidad a las tendencias más novedosas dentro del arte y el diseño contemporáneos en la región centroamericana.

El MADC tiene un permanente programa de actividades complementarias, entre las cuales se encuentran: ciclos de charlas y mesas redondas sobre las exposiciones del museo, ciclos de cine y video, interacción entre artistas y público en espacios públicos (En la Calle) así como distintas



⁹² “MADC”. <http://www.madc.cr/joomla151/index.php>. (Guatemala, 01 de Octubre de 2011)

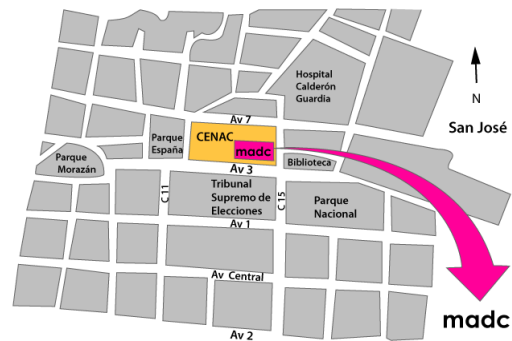


propuestas multidisciplinarias que incorporan la performance, el video, la música, entre otros.

Además de sus exposiciones y actividades complementarias, el MADC brinda permanentes servicios de Visitas Guiadas, así como la posibilidad de consulta de materiales audiovisuales y bibliográficos en la Videoteca y Centro de Documentación. De manera complementaria a las exposiciones se realizan talleres y encuentros entre el público y artistas o diseñadores.

La Colección Permanente del MADC cuenta con un patrimonio importante de arte contemporáneo de Centroamérica, con obras de reconocidos artistas costarricenses, centroamericanos e internacionales, que incluye variadas técnicas y lenguajes: desde la pintura, el grabado, el dibujo o la escultura, hasta la fotografía, la instalación, el objeto intervenido, el video entre otras. Selecciones de esas obras se exhiben cada año en las salas del MADC.

El MADC está situado en las instalaciones de la antigua Fábrica Nacional de Licores, espacio de gran valor arquitectónico y patrimonial fundado a mediados del siglo XIX, que se ubica en una importante zona histórica del centro de San José. Este complejo de edificios, luego de una radical restauración a inicios de la década del noventa, se convirtió en 1994 en el Centro Nacional de Cultura (CENAC), perteneciente a I Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica.⁹³



⁹³ Idem.



6.0 PREMISAS DE DISEÑO



6.1 PREMISAS CULTURALES

- Se debe explotar la tecnología actual, tomando lo aplicable y que pueda lograr una mejor solución al proyecto.
- Crear una arquitectura original, basada en la tendencia de Teoría de la Forma, que integre elementos y materiales propios del sector, y de la cultura guatemalteca. Pero que el mismo no rivalice ni contraste drásticamente con la arquitectura del entorno, sino que por medio de elementos retomados exalte y revalorice.

6.2 PREMISAS URBANAS

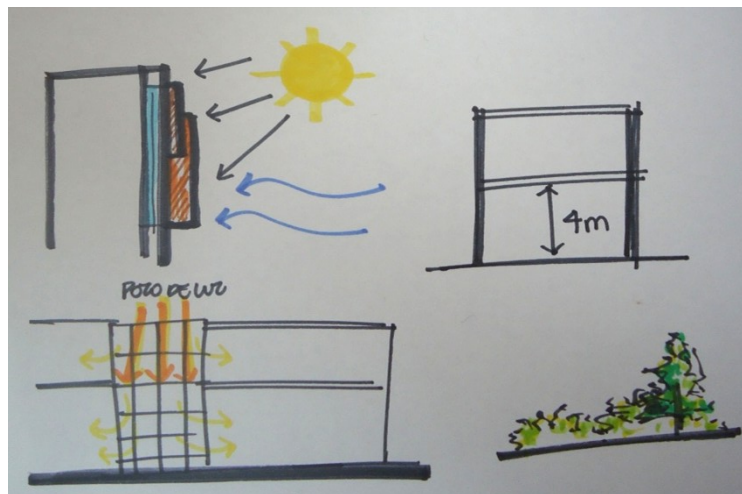
- Explotar las potencialidades que ofrecen el solar y entorno.
- Priorizar la circulación peatonal, que se integre con el propósito del Paseo La Sexta.
- Fortalecer la cultura dentro del entorno del Centro Histórico.
- Establecer accesos peatonales que atraigan al edificio.
- Integrar la oportunidad y beneficio del Transmetro como medio primordial de transporte desde la Universidad de San Carlos hacia el edificio, y la importancia del mismo en la intención de retomar los espacios públicos.
- Considerar las consecuencias que el proyecto tendrá en el entorno, como lo son:
 - Brindar nuevas oportunidades de trabajo.
 - Instalaciones y espacios que apoyen al estudiante/turista.
 - Que la comunidad y el entorno se identifique con el proyecto y su desarrollo.



Elaboración
propia

6.3 PREMISAS AMBIENTALES

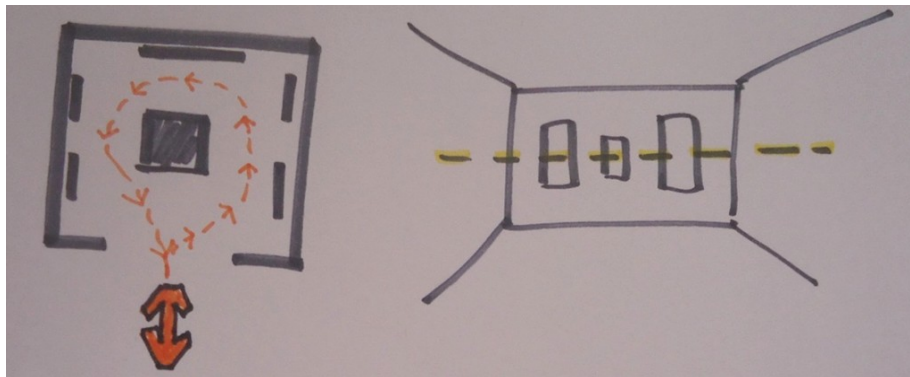
- Dar un máximo aprovechamiento de la luz solar natural que incide en las fachada frontal y posterior del edificio, ya que brinda una orientación directa del Este y Oeste, por lo cual se implementaran elementos de control y mitigación solar (parteluces, aleros, corredores, vegetación, pieles) en dichas fachadas para evitar la incidencia solar directa.
- Proteger las fachadas de vientos dominantes, para evitar corrientes interiores frías. Se implementara el uso mixto de climatización (ventilación natural y artificial A/C).
- La altura de los ambientes deberá estar comprendida, en no más de 4.00 metros, para brindar una mejor apreciación de los espacios y lograr que los mismos sean más amplios.
- La piel de los edificios (muros y cubiertas) deberán brindar un confort térmico.
- Para lograr una mejor ambientación de los espacios, deberá incluirse vegetación proporcionada y adecuada al uso del edificio.
- Incorporar elementos naturales para crear áreas exteriores verdes, que proporcionen frescura y ayuden a mitigar los efectos del clima dentro de la edificación, y que estos se integren con los usos del edificio, dando un juego entre exposiciones y elementos vegetales.
- Implementación de pozos de luz y de ventilación, para promover la circulación de aire, y que permita el ingreso de luz solar en las áreas centrales del edificio.



Elaboración
propia

6.4 PREMISAS ARQUITECTÓNICAS

- Basar la instalación de los objetos en la psicología de la vista, de la atención y percepción.
- En las salas de proyección, la circulación será concentrada, para lograr una mejor apreciación de la exposición presentada, por el detalle que los mismos presentan.
- Se plantea crear espacios que contengan televisores para la proyección de trabajos, adecuándolas tanto en el interior de las salas como en los exteriores para una integración interior-externo, que dinamice los recorridos.
- Crear espacios amplios en paredes para obras pictóricas y fotográficas.
- Fijación de itinerarios de recorrido y correcto ordenamiento de las obras para que los usuarios logren una contemplación y apreciación de las mismas sin esfuerzo. Por medio de trayectos sencillos que den lugar a la integración con lo imprevisto perdiendo la monotonía.
- Ordenar las obras por grupos, para brindar un máximo aprovechamiento del espacio, y así evitar espacios pequeños y aislados.
- Las salas de exposición deberán tener protección contra la humedad, sequedad, sol, agresiones, y un cuidado especial en cuanto a seguridad de las mismas ante robos.
- Las salas de exposición también se utilizarán como áreas de trabajo y exploración en vivo, donde tanto el usuario como visitantes apreciarán desde su inicio el arte que allí se promueve; contemplándose áreas de apoyo como lo son pequeñas bodegas y áreas de limpieza adecuadas a las necesidades.



Elaboración
propia



6.5 PREMISAS FUNCIONALES

Área de Ingreso y Exposiciones:

- Espacios amplios con áreas de comunicación hacia los distintos usos.
- Información y control en la entrada, la cual estará integrada con el área pública y otros usos.
- Fachada atractiva con un ingreso amplio, con elementos arquitectónicos que sobresalgan y orienten la atención.
- Brindar recorridos que brinden diversas opciones de apreciación.
- Las salas de exposición no estarán comunicados directamente con la calle, se comunicarán por medio de vestíbulos a las demás áreas para un mejor control.
- Implementar una circulación interior en circuito para las salas, teniendo ingresos y egresos por medio de vestíbulos y pasillos amplios.
- Utilización de divisiones livianas y de fácil manejo para su integración formal en el espacio (tablayeso).

Área Administrativa:

- Promover la claridad en el sector de oficinas por medio del diseño de mamparas, para permitir el ingreso de luz.
- Diseño de un vestíbulo interior, logrando una agrupación de oficinas y ambientes por tipo de usuario.
- Cuenta con su área propia de servicios sanitarios.

Área de Mantenimiento:

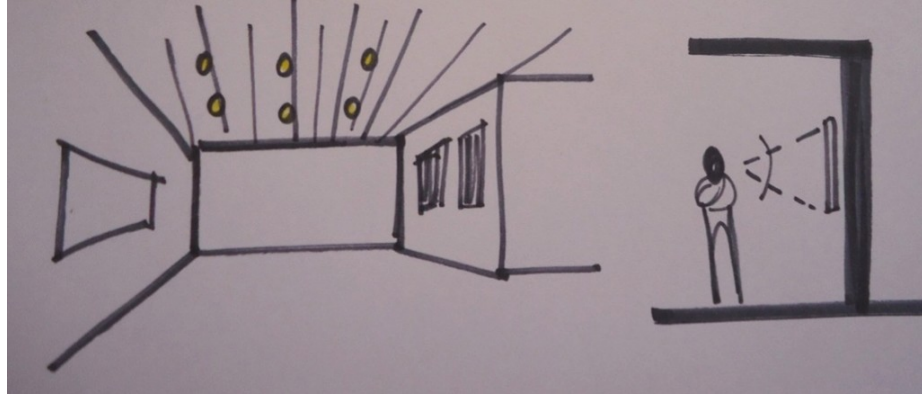
- En áreas públicas se contemplarán servicios sanitarios, compuestos por baterías, para poder cumplir con la necesidad, y en las áreas privadas se contemplarán servicios sanitarios individuales, para cada género.

6.6 PREMISAS CONSTRUCTIVAS

- La iluminación en las salas de exposición tanto permanente como temporal, debe ser en su mayoría artificial, tomando en cuenta los siguientes aspectos:
 - Los objetos absorben y reflejan luz, y emanan luz propia.
 - La distancia de las luminarias deberá estar basada en el ángulo visual del espectador, tomando en cuenta en ciertas ocasiones la inclinación de las obras para evitar la refracción de la luz.
 - Para lograr una mejor ambientación, se plantea la utilización de cielo falso y paredes de tabla yeso como delimitantes en los espacios. Y en el cielo falso integrar A/C, para dar solución a la



- ventilación de estas áreas, que deben tener un control de ventanas.
- Para cambios de nivel se utilizarán escaleras, elevador y ductos especiales para el transporte de las obras, herramientas/equipo y/o materiales.
 - El acceso al edificio debe ser agradable y que invite al usuario que transita por el sector, teniendo relación con el vestíbulo de ingreso y exterior. Eliminando barreras psicológicas, pero que el mismo se integre con el diseño del entorno, por medio de la utilización de muros cortina que permitan la visualización interior-exterior, brindando una solución contemporánea, retomando aspectos y tendencias del entorno basados en la Teoría de la Forma.
 - Los materiales a utilizar brindaran confort climático, que son de fácil adquisición y utilización en el sector.
 - La iluminación de las salas y la proyección en algunas de ellas puede darse por medio de sistemas de suspensión y empotrándolas en los paneles de tabla yeso.
 - Los sistemas constructivos deben ser preferentemente los utilizados en la región, pero los mismos no deben de limitar la creatividad para la concepción del objeto arquitectónico.
 - Cimientos: se recomienda la utilización de los sistemas tradicionales de cimentación utilizando zapatas de concreto y cimiento corrido de concreto.
 - Muros: sistema de mampostería reforzada, ya que es de fácil adquisición y fabricación. En el mercado local es posible encontrar materiales tradicionales de cerramiento como son el ladrillo de barro cocido, el block de pómez, etc. Y en cerramiento de las salas, se realizará por medio de muros de tabla yeso, por su flexibilidad para el desarrollo del diseño y fácil adquisición.
 - Cubiertas: deben ser elevadas con aberturas en su parte superior para permitir la evacuación del aire caliente; por medio de pozos de luz y ductos de ventilación.
 - Pisos: es utilizado mucho el piso de concreto, también se utiliza piso de granito, mármol y cerámico.
 - Las salas de exposición deberán:
 - Protegerse de la humedad de la sequedad, del sol, de agresiones o robos.
 - Mostrarse bien iluminadas (en el sentido más amplio), lo cual se consigue mediante una clasificación y organización.



Elaboración
propia



7.0 DISEÑO





F A S E 1 : I D E A





7.1 JUSTIFICACIÓN DE LA IDEA

La presentación y conformación de la idea del Laboratorio para el Arte Contemporáneo utiliza ciertos criterios y conceptos para el desarrollo del anteproyecto, fundamentándose en el principio de generación a base de formas regulares guiándose por la geometría euclidiana y la interrelación de formas.

Como primera aproximación se respetó y tomó en consideración lo que respecta al entorno y las raíces de la trama metropolitana, en especial la trama de la zona 1 la cual es ortogonal. Teniendo en consideración permitir la apreciación del partido arquitectónico, sin crear contraste con el entorno, asiendo parte del mismo por medio de su diseño contemporáneo y equilibrado, y así lograr reducir el impacto visual que el mismo pudiera presentar, pudiendo tener una panorámica del laboratorio al ir recorriendo el paseo La Sexta.

- Transparencia
- Relación interior-exterior
- Elementos que enmarquen
- Doble altura
- Secuencias y ritmo por planos seriados (en elementos como parteluces)
- Estructura oculta
- Elementos móviles y transitorios en la delimitación de espacios
- Dinamismo en el diseño intervenido por proporción y ritmo
- Juego de colores, materiales y formas, creando un todo equilibrado

Se plantea la generación de un anteproyecto tomando como base fundamental la geometría euclidiana, por las formas regulares y sobrias que la fundamentan, seguida de elementos basados en interrelaciones de teoría de la forma, creando una propuesta dinámica, contemporánea y armónica. Por el juego de las mismas, tanto a nivel horizontal como vertical, teniendo como componente representativo y principal la transparencia, debido a la versatilidad que la misma permite tanto en diseño como para la integración del entorno con el proyecto.

Planteamiento de una propuesta en base a formas limpias y puras, por medio de conceptos e interrelaciones sobrias, que permitan la fluidez y armonía del diseño, pero que a la misma vez atraigan al espectador. Creando una integración controlada con el entorno del proyecto, sin discrepar o chocar con el mismo.

Se busca la creación de ambientes confortables, dando un máximo aprovechamiento del espacio, pero teniendo en consideración normas y



reglamentos; tomando como complemento el uso de color e iluminación artificial interior, resaltando los espacios y recorridos.

Se busca dar una propuesta acorde a la época actual sin desentonar con el entorno donde se sitúa, surgiendo la idea de un espacio contemporáneo sobrio y equilibrado, que de solución a la necesidad de poseer espacios para poder expresarse, donde se permita experimentar y se invite a formar parte del arte y expresión, siendo generador de creatividad e ideas. La integración y combinación de criterios y conceptos, permite que el proyecto tenga una adaptación integral con el contexto del paseo La Sexta, integrándose pero al mismo tiempo ofreciendo un diseño y visual contemporáneo y armoniosa.



7.2 IDEA

CONCEPTOS ARQUITECTÓNICOS

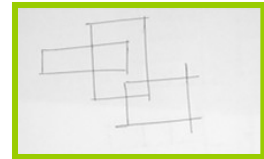
Para la generación de la idea, se estableció un principio en base al trazo y ordenamiento del centro histórico, el cual está contemplado en un trazo ortogonal, generando formas regulares y proporcionadas, en base a una geometría limpia en base a conceptos sobrios y equilibrados.

- **PRINCIPIOS ORDENADORES**

Como ideas generadoras que fundamentan el proyecto se tomaron conceptos para orientar la función del diseñador, influyendo de esta manera para la conformación del diseño.

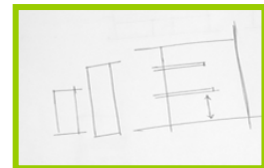
- **FORMA**

Esta aporta identificación al percibirla, basándose en formas regulares, de geometría euclidiana.



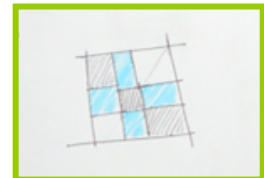
- **MEDIDA**

Es físicamente mensurable, se trabajaran varios niveles, alta escala vertical, sobresalir en el entorno pero limitándose y rigiéndose por colindantes y reglamentos.



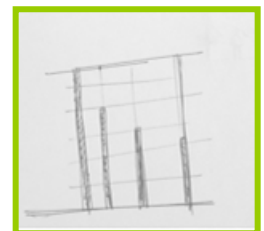
- **COLOR Y TEXTURA**

El color se trabajará en variaciones tonales y cromáticas, en cuanto a la textura se trabajara en base a cercanía en la superficie de las formas, ya sea plana, decorada, suave o rugosa; para lograr atraer el sentido del tacto y de la vista.



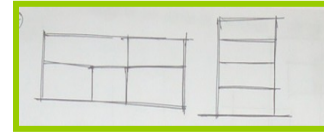
- **RITMO**

Se trabajará en gran manera principalmente en las fachadas, y en la distribución de espacios interiores y recorridos. Se trabajará en base a sucesión y repetición de elementos, de forma constante o alterna, afectándose por color, textura, forma y posición para poder lograr una composición armoniosa y dinámica.



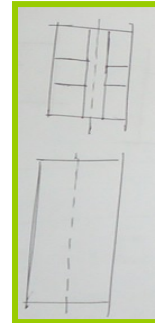
○ **PROPORCIÓN**

Se trabajará en relación a la comparación de unas partes con otras, en base a sectores y en base al conjunto, en lo relativo a la magnitud y cantidad.



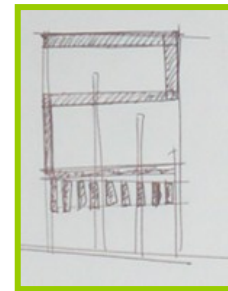
○ **SIMETRÍA Y EJE**

Se trabajará basándose en una distribución adecuada y equilibrada de formas y espacios, viniendo a ser una forma específica de equilibrio, utilizándose para organizar formas y espacios. Teniendo líneas imaginarias (ejes) que impliquen la simetría y equilibrio, colocando límites para reforzar la noción, alineado plantas y planos verticales que ayuden a definir espacios lineales coincidiendo con ejes.



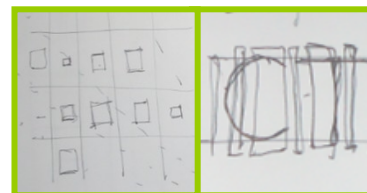
○ **PROFUNDIDAD**

Se trabajará en relación a gruesos y movimiento de elementos dentro del diseño, dando efectos dinámicos por medio del juego del espacio. Por medio de la profundidad se busca evitar las impresiones planas, se busca el dar un efecto de relieve por medio de la intensidad en sus perspectivas con juegos de luz y censuras en ritmos durante los recorridos.



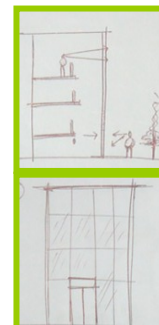
○ **SECUENCIA**

Se trabajará en relación a series y sucesiones de elementos que presentarán relación entre sí, para poder brindar efectos de movimiento y dinamismo dentro de la propuesta, tanto en dos dimensiones como en tres.



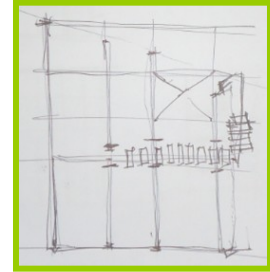
○ **TRANSPARENCIA**

Exposición con base en la transparencia, ayuda para la colocación de elementos atrayentes relacionados con la función del proyecto, dejando una relación exterior-interior, creando vistas que permitan abrir el espacio.



- **JERARQUÍA**

Se trabajará como un sistema de ordenación de elementos, que brinden significado e importancia al proyecto, por medio de su fachada. Trabajándose por formas, materiales y elementos atractivos, que le den relevancia al proyecto dentro del entorno.



- **INTERRELACIONES**

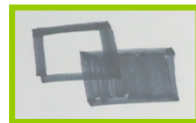
- **TOQUE**

Toque entre dos formas en un punto.



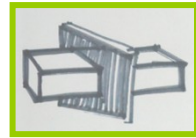
- **SUPERPOSICIÓN**

Una forma sobre otra en una parte de la misma.



- **PENETRACIÓN**

Penetración de una forma en otra.



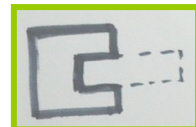
- **UNIÓN**

Unión de dos o más formas para llegar a formar una sola forma.



- **SUSTRACCIÓN**

Sustracción de una parte de una forma.



- **INTERSECCIÓN**

Intersección de dos o más formas.



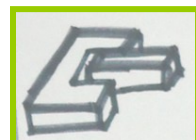
- **ENVOLVER**

Una forma cubriendo otra rodeándola total o parcialmente.

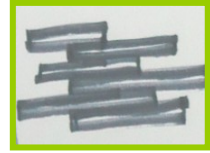


- **ENSAMBLAR**

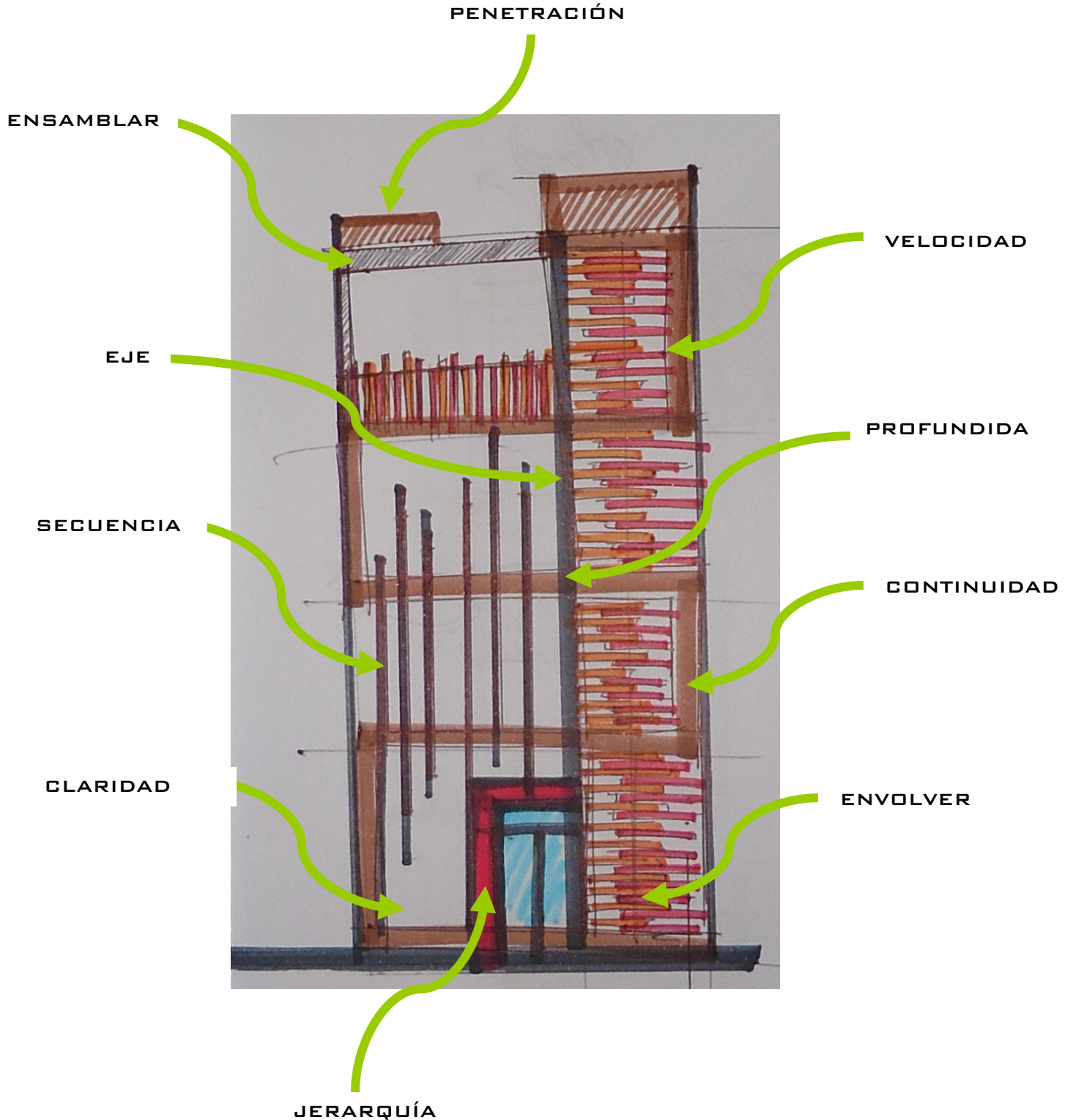
Unión de dos formas a modo de formar una sola, encajando una en otra.



- **C**ONTINUIDAD
Unión e insistencia entre formas para formar un todo.
- **V**ELOCIDAD
Rapidez o prontitud en el movimiento y ubicación de formas.



7.3 APLICACIÓN DE CONCEPTOS E INTERRELACIONES





F A S E 2 : D I A G N Ó S T I C O





7.4 AGENTES Y USUARIOS

- **AGENTES**

Los agentes son las personas que intervienen en la prestación de los servicios ofrecidos dentro del proyecto. La administración de dicho proyecto deberá considerar incluir en su mayoría a pobladores locales quienes serán capacitados para que asistan a los visitantes, buscando así el beneficio directo en la economía local. Por las características que el proyecto pretenda, es necesaria la intervención de agentes especializados en las distintas áreas científicas que el proyecto pretende alcanzar. La cantidad de agentes será directamente proporcional al número de usuarios a satisfacer con el presente proyecto.⁹⁴

- **USUARIOS**

Los usuarios se definen aquellas personas que harán uso de las instalaciones del laboratorio, estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, personas en general de la ciudad y de la región, también entrando en consideración artistas extranjeros que presenten vínculos con la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como grupos de estudiantes de todos los niveles educativos; son las personas hacia los cuales se pretende satisfacer con la creación del laboratorio. El tipo de usuarios a satisfacer ha sido previamente identificado, delimitando la comunidad artística y académica capitalina, comprendidas dentro del sector primordial de la Ciudad de Guatemala; y de forma indirecta a los transeúntes diarios del Paseo La Sexta. La proyección de usuarios que utilizarán las instalaciones del proyecto está basada en el número de visitantes que arriban al Paseo La Sexta. El horizonte de proyección a utilizar será de 20 años, ya que es un periodo de tiempo razonable de desarrollo para este proyecto.⁹⁵

- **CAPACIDAD MÁXIMA**

Para definir la cantidad de usuarios probables del laboratorio, se tomo como referencia la estadística de asistencia a lugares de proyección cultural similar a la función que posee el laboratorio como lo son los museos, en periodos de asistencia mensual y anualmente, haciendo una comparación de asistencia en museos de la Ciudad de Guatemala. Tomando como referencia en la ciudad capital los museos: Museo Nacional de Historia, Musac, Popol Vuh. Los datos utilizados para el cálculo de porcentajes de asistencia, se hacen con el índice máximo de asistencia por mes y por día.

⁹⁴ "Museo Interactivo El Panteón de la Arada". Herber Joel Urizar. FARUSAC. 2008.

⁹⁵ Idem.



ASISTENCIA A MUSEOS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA			
MES	M. NAG. DE HISTORIA	MUSAC	M. POPOL VUH
ENERO	512	597	597
FEBRERO	584	681	681
MARZO	1424	1661	1661
ABRIL	1044	1217	1217
MAYO	915	1067	1067
JUNIO	1208	1409	1409
JULIO	1859	2168	2168
AGOSTO	871	1016	1016
SEPTIEMBRE	916	1068	1068
OCTUBRE	585	682	682
NOVIEMBRE	303	353	353
DICIEMBRE	69	81	81
TOTAL	10290	12000	12000

MES MÁXIMO	1859	2168	2168
MES MÍNIMO	69	81	81

DÍA MÁXIMO	86	100	100
DÍA MÍNIMO	3	4	4

POBLACIÓN METROPOLITANA ⁹⁷	3,103,866	3,103,866	3,103,866
% DIARIO EN REFERENCIA DE LA POBLACIÓN METR.	0.0027	0.0032	0.0032

PROMEDIO DE USUARIOS POTENCIALES EN % DE ACUERDO A LA POBLACIÓN METROPOLITANA	0.0029%	9,001.21
--	----------------	-----------------

Asistencia a Museos en la Ciudad de Guatemala

De este dato de 9,001 usuarios potenciales para asistencia a lugares de ámbito cultural y de exposición, se determina que el 0.022 % asistiría al laboratorio diariamente haciendo una demanda de:

⁹⁶ "Museo Quetzaltenango". Manuel Antonio Tax. FARUSAC. 2009.

⁹⁷ "Información Demográfica". INE Instituto Nacional de Estadística.

<http://www.ine.gob.gt/index.php/demografia-y-poblacion/42-demografiaypoblacion/207-> (20 de Marzo de 2011)



DEMANDA MÁXIMA DIARIA

9,001.21 potenciales usuarios * 0.022% = **198 USUARIOS**

- **OBJETIVOS CULTURALES DEL LABORATORIO⁹⁸**

Como una opción distinta a los otros centros culturales de la Universidad de San Carlos, situados en el Centro Histórico, los objetivos generales del Laboratorio para el Arte Contemporáneo de la Universidad de San Carlos son:

- Acercar al público a los lenguajes contemporáneos de creación y al desarrollo de nuevos conocimientos, ideas y perspectivas en el campo de la cultura.
- Actuar como una plataforma que promueva nuevas vías de investigación, experimentación y creación y fomente el diálogo interdisciplinario a través de distintas actividades culturales.
- Motivar a los creadores para que produzcan material que genere debate sobre temas de la cultura contemporánea y conlleve a la reflexión de los mismos.
- Servir como un punto de encuentro que fortalezca la interacción de los creadores y el público con el espacio urbano así como la interacción del público con el investigador/creador y sus procesos creativos.
- Dar especial atención a los proyectos que exploren temas urbanos y el contexto del Centro Histórico siempre y cuando éstos presenten una inquietud por la cultura contemporánea.
- Servir como un apoyo a estudiantes, académicos y creadores para realizar actividades de formatos no tradicionales.
- Formar nuevos públicos para atender los procesos de la cultura contemporánea.

⁹⁸ "Laboratorio 6". Anteproyecto del Centro Cultural de la USAC. Unidad General de Planificación USAC. Julio 2,011. Pág. 11 y 12.



7.5 PROGRAMA DE NECESIDADES

- **ÁREA DE ADMINISTRACIÓN**

Área enfocada a funciones de operación y administración del laboratorio, son los espacios enfocados para los responsables de la preservación de la cultura y cuidado del laboratorio; ya que el laboratorio tiene la función de catalogar, fomentar, apoyar, promover y exponer el arte, y es parte de las funciones tener un control sobre ello, su personal especializado y los recursos que genera en sus actividades. Los ambientes que integran esta área son:

- Oficina de Director
- Oficina de Curador
- Oficina de Gestor Cultural
- Oficina de Comunicador
- Oficina de Montaje y Producción
- Oficina de Asistente Administrativo y Contabilidad
- Patio Trasero
- Servicios Sanitarios

- **ÁREA DE MANTENIMIENTO**

Área enfocada a las actividades de servicio, mantenimiento y almacenaje del laboratorio; cuenta con área de trabajo para los diversos inconvenientes que puedan surgir. Espacios contemplados para una mejor conservación y un mejor funcionamiento del laboratorio. Esta área está integrada por los siguientes ambientes:

- Oficina Asistente Mantenimiento
- Bodega general

- **ÁREA PÚBLICA**

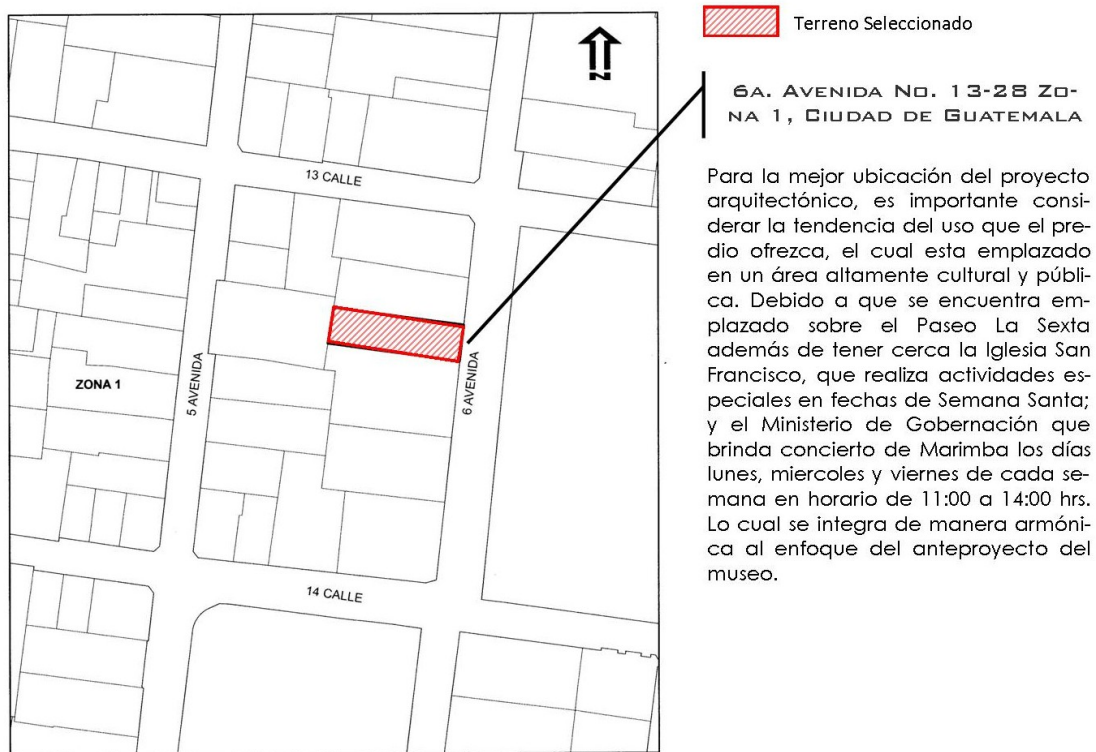
Área destinada para el ingreso, información, trabajo para percepción en vivo del desarrollo de las obras y la exposición de las mismas. Además de área comerciales complementarias para atraer y complementar los servicios. Esta área está integrada por los siguientes ambientes:

- Lobby de Ingreso e Información
- Servicios Sanitarios
- Salas de trabajo, exposición y conferencias
- Cafetería
- Café y Tienda de Souvenirs

7.6 ASPECTOS FÍSICOS GEOGRÁFICOS

CRITERIOS DE UBICACIÓN DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO DENTRO DEL SOLAR

Teniendo ya una idea general de la ubicación del proyecto regido y justificado por la trama ortogonal del Centro Histórico, se debe toma la decisión de colocarlo en donde está localizado el actual local comercial, y de qué manera orientarlo se determina en base a la previa ubicación y localización del mismo, todo esto basado en la información recopilada con anterioridad y en las condiciones ambientales, legales y urbanísticas de accesos y servicios propios del solar, y su entorno.



Escala Gráfica

UBICACIÓN DEL SOLAR

Mapa Catastral. Municipalidad de Guatemala. Dirección de Catastro y Administración del IUSI. Departamento de Cartografía. Información sobre actividades del sector brindada por el Policía Civil Dawson Zufiiga Contreras. (10 de Marzo de 2011)



TOPOGRAFÍA

La topografía del terreno es plana y, en el contexto las calles y vialidades no poseen pendientes mayores al 10% de inclinación.

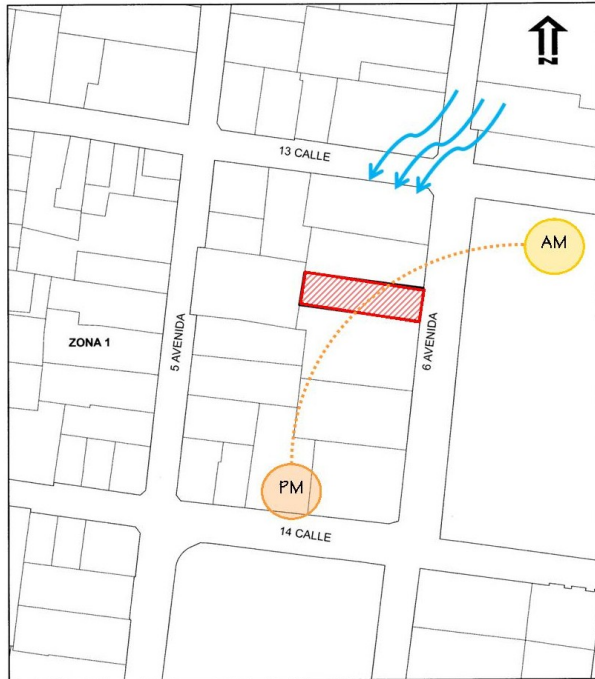
CONDICIONES ECONÓMICAS

El Centro Histórico se extiende por las denominadas zonas 1, 2 y 3. Es común encontrar en esta área hoteles de 2 y 3 estrellas y predominan en el ambiente los "mochileros" europeos y norteamericanos, la actividad económica es principalmente el comercio informal, existen varios comercios que son administrados en su mayoría por inmigrantes asiáticos y árabes. Debido a que el casco antiguo de la capital está declarado Patrimonio Nacional, es comúnmente dominado por casas históricas y edificios de poca altura que en ocasiones corren riesgos de colapsar. Además es allí donde se encuentran el Palacio Nacional de la Cultura, la Casa Presidencial, el Congreso de la República, el Portal del Comercio, las cien puertas, la Catedral Metropolitana, la Oficina de Correos, el Mercado Central, el Mercado de Artesanías entre un sin fin de edificios históricos.⁹⁹

CONDICIONES AMBIENTALES

Se orientó el proyecto para que la fachada principal y posterior permitiera el ingreso de luz natural, orientándose en su eje menor de este a oeste, y el mayor de norte a sur. Permitiendo la implementación de luz y ventilación controlada en dichas fachadas menores, apoyándose en el uso de elementos como parteluces para reducir la incidencia solar, que procede de las fachadas determinadas principalmente por aspectos de trazo urbano, por la trama de la zona 1 y, que rige la ubicación y orientación del solar. En los alrededores existe vegetación en las aceras y jardineras aledañas, permitiendo refrescar el ambiente por el viento que circula a través de los árboles, hay algunos edificios de gran altura como lo es el antiguo palacio de la PNC que en algunas horas del día proyecta sombra pero no alcanza a la ubicación del terreno, además hay edificios de mediana y baja altura que permiten el paso del viento.

⁹⁹ "Principales Divisiones de la Ciudad". *Ciudad de Guatemala*. Wikipedia, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_de_Guatemala. (23 de Mayo de 2010).



Escala Gráfica

DATOS AMBIENTALES DEL ENTORNO:

- Temperatura Máxima: 24 °C
- Temperatura Promedio: 17 °C
- Temperatura Mínima: 14 °C
- Precipitación: 1,196.8 milímetros
- Evaporación: 120.2 milímetros
- Vientos: 17.7 km/h Norte
- Humedad relativa: 78%
- Brillo Solar: 203.6 hrs promedio al mes
- Salida del Sol: 6:12 hrs.
- Puesta del Sol: 18:11 Hrs.

DATOS ACERCA DEL TERRENO:

- Topografía plana
- Cuenta con servicios de:
Agua potable
Energía eléctrica
Drenajes y alcantarillado municipal
Calle de acceso asfaltada

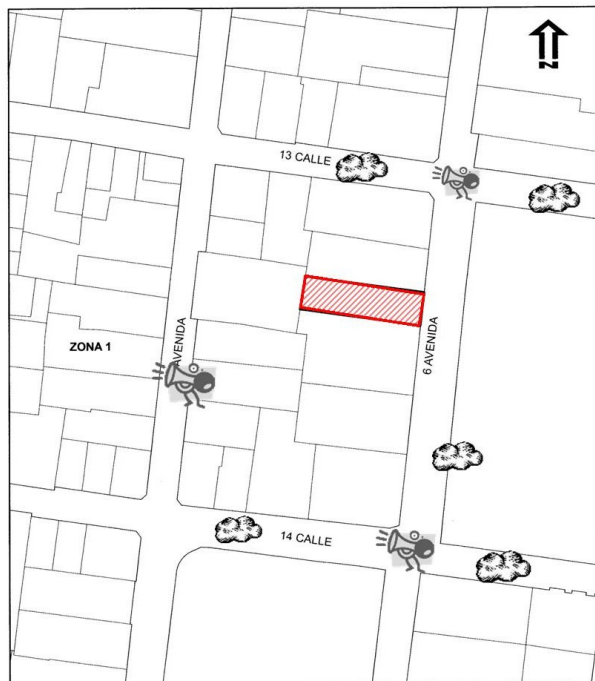
Terreno Seleccionado

Vientos Predominantes NE-SO

Recorrido del Sol durante el día

CONDICIONES AMBIENTALES

Mapa Catastral. Municipalidad de Guatemala, Dirección de Catastro y Administración del IUSI, Departamento de Cartografía.
"Datos Meteorológicos de los Departamentos". INSIVUMEH. <http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia/ESTADISTICAS.htm>. (09 de Marzo de 2011)



Escala Gráfica

Terreno Seleccionado

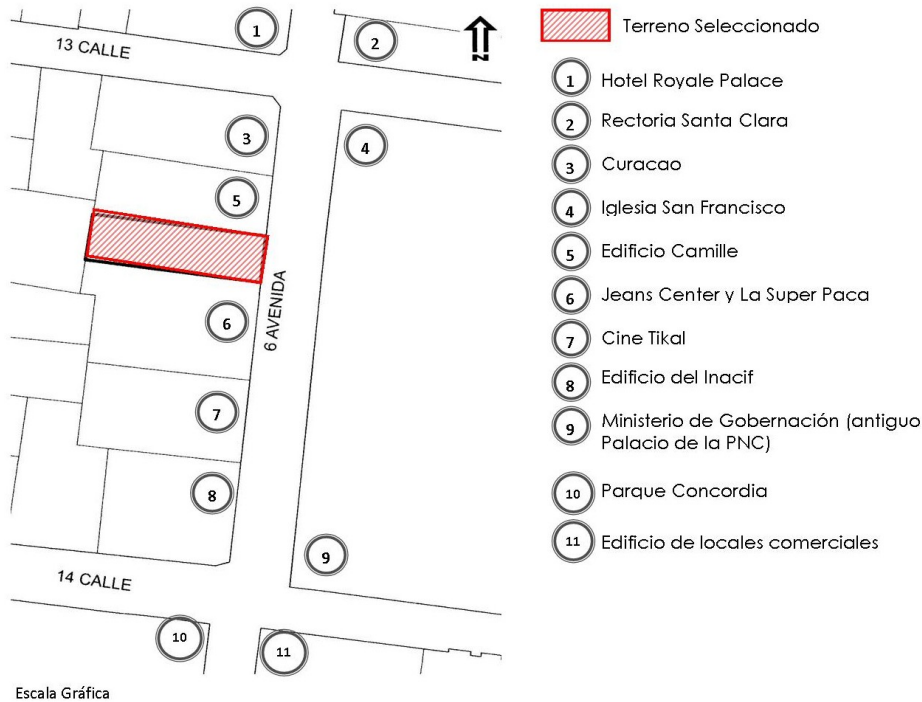
Humo de vehículos y buses que pasan por las calles anexas, la salida de vehículos del estacionamiento exterior del Ministerio de Gobernación además del futuro paso del Transmetro sobre el Paseo La Sexta.

Contaminación auditiva por parte de vehículos que circulan en las calles anexas y mayormente del servicio de transporte urbano.

CONTAMINANTES

Mapa Catastral. Municipalidad de Guatemala, Dirección de Catastro y Administración del IUSI, Departamento de Cartografía

Debido a que el entorno del Centro Histórico es diverso, el solar posee diversidad de uso en su colindancia, tanto a nivel macro de la zona como en sobre la Sexta Avenida donde se localiza.



COLINDANCIAS

Mapa Catastral. Municipalidad de Guatemala. Dirección de Catastro y Administración del IUSI. Departamento de Cartografía.

ACCESIBILIDAD

Referenciándose como el centro de la ciudad y como punto de actividades económicas, culturales y sociales; el acceso al sector es de gran facilidad por medios vehiculares y peatonales. Las vías de acceso al terreno son por la 13 y 14 calle sobre la 6ª. Avenida de la zona 1, de forma peatonal y vehicular. En donde se puede ofrecer servicio público de transporte como lo son los buses urbanos en ruta 10, 11, 96 y 101; además de la facilidad de la circulación peatonal establecida para el sector de la Sexta Avenida. El Transmetro hace conexión con el sector del Paseo La Sexta a través de la Estación No. 14 El Calvario, en donde descenden los pasajeros y pueden dirigirse inmediatamente en el inicio del paseo por la 6ª. Avenida y 18 calle. Además se puede acceder por medio de la Estación 178 y 179 del Transurbano. Además de la existencia de diversidad de servicios de taxi.

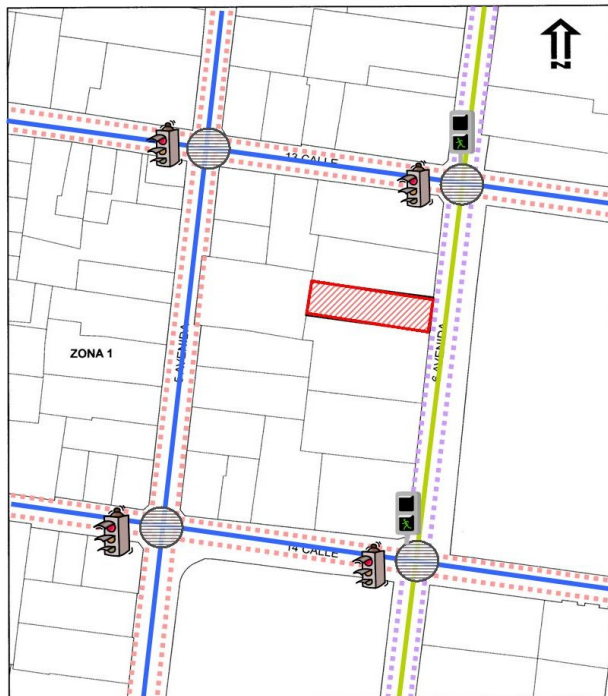


Escala Gráfica

- Avenida
- Calle
- Paseo La Sexta Vía de Proyección para Transmetro
- Sentido Circulación Vehicular
- + Terreno Seleccionado

VIALIDADES DEL ENTORNO

Fotografía tomada en Google Earth (04 de Marzo de 2,011)



Escala Gráfica

- Terreno Seleccionado
- Transmetro (Proyección de ruta)
- Peatones (Paseo La Sexta)
- Peatones (Banquetas tradicionales)
- Vehículos de transporte liviano y pesado, transporte urbano
- Cruces de circulaciones
- P Semáforo Peatonal
- V Semáforo Vehicular

CIRCULACIONES DEL ENTORNO

Mapa Catastral. Municipalidad de Guatemala. Dirección de Catastro y Administración del IUSI. Departamento de Cartografía.
 Imágenes. Biblioteca de imágenes prediseñadas de Microsoft Office 2007.



SERVICIOS INSTALADOS

Las vías de acceso se encuentran en buen estado, tanto peatonales como vehiculares, debido al desarrollo del proyecto de Paseo La Sexta y la renovación que el mismo implemento en el sector; encontrándose aceras amplias y jardinizadas. El terreno posee servicios de agua, luz, teléfono, extracción de basura y redes de telecomunicación diversas.

EQUIPAMIENTO DEL ENTORNO

La zona 1 posee además de servicios básicos, una diversidad de equipamiento dentro de su entorno, por la conexión que posee en aspectos comerciales y culturales con el resto de la ciudad. Debido a que fue la zona y centro de surgimiento y partida del desarrollo de la ciudad. Dentro del equipamiento que rodea el solar se pueden mencionar las tipologías siguientes:

- **E D U C A C I Ó N**

En cuanto a oportunidades educativas dentro del entorno de la zona 1, se ofrecen muchas opciones desde el ciclo de pre-primario hasta la educación superior. También existe la opción de las escuelas abiertas, que son puertas que se abren para toda aquellas persona que desea aprender.¹⁰⁰

- **S A L U D**

La salud es disciplinada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el cual tienen como fin primordial garantizar un sistema de salud más incluyente, democrático y solidario en la nación Guatemalteca. En la zona 1 se encuentra localizado un Hospital Público San Juan de Dios, además de diversidad de laboratorios, sanatorios y programas de medicamentos.

- **O R G A N I Z A C I O N E S C I V I L E S**

Algunos sitios ejemplares y representativos de la ciudad dentro de la zona 1 son: Casa MIMA, Catedral Metropolitana, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Palacio Nacional, Mercado Central, Majadas, Irtra Petapa, Portal del Comercio, Cerro del Carmen, Museo del Ferrocarril, etc.¹⁰¹

¹⁰⁰ "Escuelas Abiertas". <http://www.dequate.com/foros/messages/290/72969.html>. Modificado 31 de Julio de 2009. (25 de Mayo de 2010).

¹⁰¹ "Características de la Ciudad". *Ciudad de Guatemala*. Wikipedia, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_de_Guatemala. (23 de Mayo de 2010).



○ **EQUIPAMIENTO OFICIAL**

Dentro de este tipo de equipamiento se encuentra: la Municipalidad de Guatemala, la SAT (Superintendencia de Administración Tributaria), el BANGUAT (Banco de Guatemala), Tribunal Supremo Electoral, etc. Localizándose algunos de estos dentro de la zona 1, 4 y 9 de la Ciudad de Guatemala.

○ **RELIGIOSO**

Existe actualmente una diversidad de edificios religiosos, mayormente en el sector de la zona 1 como principal centro de proyección religiosa dentro de la Ciudad, entre iglesias y templos. Dentro de los cuales podemos hacer mención de algunos, como: Iglesia de San Miguel de Capuchinas, Cerrito del Carmen, Catedral Metropolitana, Iglesia de la Merced, etc.¹⁰²



Escala Gráfica

- Equipamiento Urbano
- Uso Comercial
- Uso Residencial
- + Terreno Seleccionado

USO DE SUELO ENTORNO

Fotografía tomada en Google Earth (04 de Marzo de 2,011)

¹⁰² "Templos e Iglesias". *Ciudad de Guatemala*. Wikipedia, la enciclopedia libre. http://www.guate360.com/galeria/categories.php?cat_id=98. (23 de Mayo de 2010).



FASE 3: DISEÑO

PROXIMACIÓN DE





7.7 PROGRAMA DE NECESIDADES

P ROGRAMA DE NECESIDADES	
A DMINISTRACIÓN	Oficina de Director
	Oficina de Curador
	Oficina de Gestor Cultural
	Oficina de Comunicador
	Oficina de Montaje y Producción
	Oficina de Asistente Administrativo y Contabilidad
	Patio Trasero (Privado)
	Servicios Sanitarios
M ANTENIMIENTO	Oficina Asistente Mantenimiento
	Bodega general
Á REA PÚBLICA	Lobby de Ingreso e Información
	Sala de Conferencia
	Servicios Sanitarios
	Salas de trabajo y exposición
	Cafetería
	Café y Tienda de Souvenirs

7.8 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

FUNCION	ACTIVIDAD	AGENTES	NO.	USUARIOS	NO.	AMBIENTE GENERADO	ÁREA M2	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		MOBILIARIO	
								NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL		
ADMINISTRACIÓN	Administración general del proyecto	Director	1	Visitantes Especiales	1	Oficina de Director	13.00	20%	80%	70%	30%	Escritorio, sillas, archivo	
	Diseño de agendas y contenidos	Curador	1	Visitantes Especiales	1	Oficina de Curador	11.00	20%	80%	30%	70%	Escritorio, sillas, archivo	
	Ordenar cronogramas, agendas y ejecutar	Gestor Cultural	1	Visitantes Especiales	1	Oficina Gestor Cultural	11.00	20%	80%	30%	70%	Escritorio, sillas, archivo	
	Difusión de actividades, elaboración de boletines	Comunicador	1	Visitantes Especiales	1	Oficina de Comunicador	11.00	20%	80%	30%	70%	Escritorio, sillas, archivo	
	Asist. En montaje de exposiciones, producción de actividades	Asistente de Montaje y Producción	1	Visitantes Especiales	1	Oficina de Montaje y Producción	11.00	20%	80%	30%	70%	Escritorio, sillas, archivo	
	Asist. En montaje de exposiciones, producción de actividades	Asistente de administración y contabilidad	2	Visitantes Especiales	1	Oficina de Administración y Contabilidad	11.00	20%	80%	30%	70%	Escritorio, sillas, archivo	
	Área de estar exterior	---	---	Personal administrativo	8	Patio Trasero	49.00	100%	0%	100%	0%	0%	Jardineras
	Servicios y aseo personal	Personal de Limpieza	1	Personal y visitantes	1	Servicios Sanitarios	6.00	40%	60%	40%	60%	60%	Inodoros, lavamanos, mingitorios

FUNCION	ACTIVIDAD	AGENTES	NO.	USUARIOS	NO.	AMBIENTE GENERADO	ÁREA M2	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		MOBILIARIO
								NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	
MANTENIMIENTO	Reparar, controlar y almacenar	Asistente de mantenimiento	1	---	0	Oficina Asist. Mantenimiento	6.00	40%	60%	40%	60%	Escritorio, area de trabajo y silla
	Almacenar	Bodega General	1	---	0	Bodega general	14.00	10%	90%	20%	80%	Estanterías

FUNCION	ACTIVIDAD	AGENTES	NO.	USUARIOS	NO.	AMBIENTE GENERADO	ÁREA M2	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		MOBILIARIO
								NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	
AREA PÚBLICA	Ingreso	Servicio al Cliente	1	Público en General	20	Lobby de Ingreso	22.00	50%	50%	100%	---	Escritorio, sillas, mueble de información
	Conferencias	Personal de Apoyo/Expositor(es)	1	Público en General	35	Sala de Conferencias	46.00	10%	90%	40%	60%	Podium y sillas
	Servicios y aseo personal	Personal de Limpieza	1	Público en General	10	Servicios Sanitarios	26.00	40%	60%	100%	---	Escritorios, sillas, mesas de trabajo
	Exposiciones, estar, observar	Personal de Apoyo	2	Público en General	30	Salas de exposición	456.00	15%	85%	75%	25%	Paneles, estantes, pantallas, proyectores
	Preparar alimentos, comer y beber	Personal de Apoyo	2	Público en General	23	Cafetería	56.00	70%	30%	80%	20%	Bases para esculturas
	Ventas y demostración	Vendedor	1	Público en General	Variable	Souvenirs	5.00	60%	40%	80%	20%	Inodoros, lavamanos, mingitorios

CONCLUSIÓN:

La capacidad espacial de cada ambiente se ha definido en base a factores de funcionalidad y en factores del usuario, ya que el tipo de actividad(es) a desempeñar dentro del mismo demanda cierta capacidad espacial para poder desarrollar su correcto funcionamiento; además el tipo de usuario y la cantidad de usuarios en el ambiente, define el carácter del espacio.

7.9 MATRICES

Con la información recopilada, se procedió a ordenar la misma para poder tener una visual diagramática del proceso, en donde se analizaron y diagramaron las áreas funcionales del anteproyecto, llegando así a una aproximación de ubicación y conexión entre sí, por medio de un proceso gráfico y analítico.

MATRICES DE RELACIONES PONDERADAS



RELACIÓN NECESARIA	6
RELACIÓN DESEABLE	3
INNECESARIA	0

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

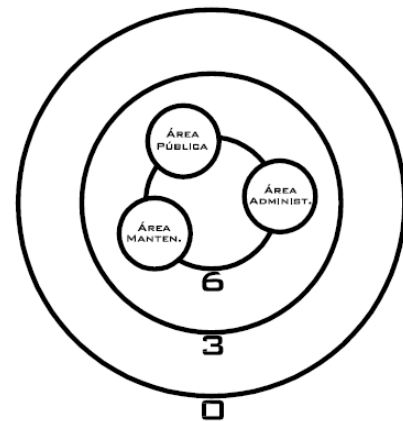


DIAGRAMA DE RELACIONES

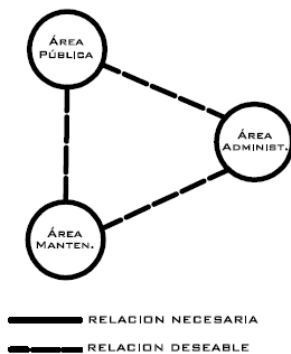


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

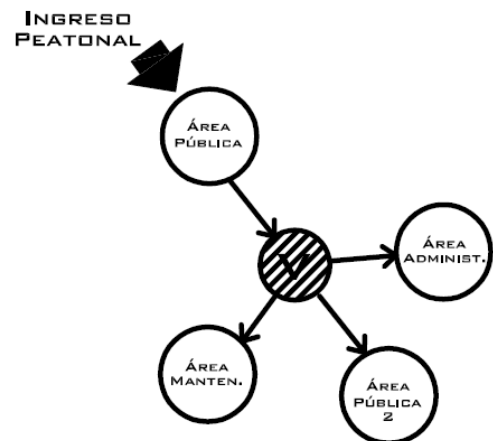


DIAGRAMA DE FLUJOS

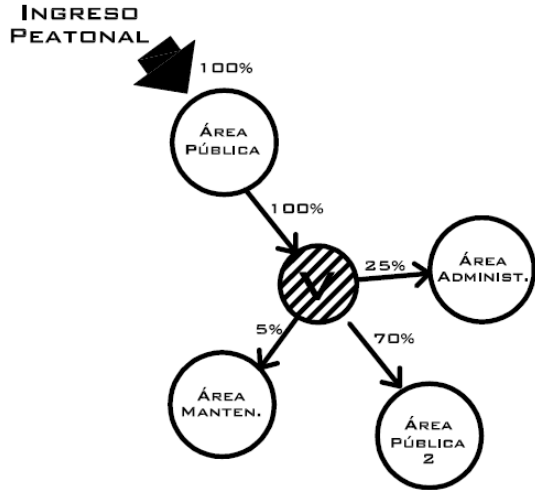


DIAGRAMA DE BLOQUES





7.10 **A**PROXIMACIÓN **E**STRUCTURAL, **T**ECNOLÓGICA Y **C**ONSTRUCTIVA

- La mayor parte de ambientes y espacios se modularán a manera que permitan una factibilidad constructiva sencilla y de facilidad para su desarrollo.
- La tipología constructiva será tradicional, implementando el proceso constructivo predominante en el área; por razones de logística, capital humano y material.
- Se integraran procesos tradicionales e de innovación para el desarrollo del proyecto, implementándose tecnología de punta e innovadora, para lograr el fundamento contemporáneo que proyectara el diseño.
- Se utilizará estructura sencilla, de concreto reforzado, en cada uno de sus elementos, vigas, columnas y losas; ya que la misma es de gran popularidad en el sector y por la dimensión del proyecto brinda ventajas constructivas y de ejecución.
- La tipología constructiva permitirá la versatilidad de ejecución y construcción del proyecto, además de poder brindar un máximo aprovechamiento de recursos, explotando los factores que nos brinda el entorno natural y urbanístico.
- El sistema constará con paredes portantes y estructura oculta, ya que por sus dimensiones permite el desarrollo estructural en base a su pre dimensionamiento sin tener estructura intermedia. Los muros serán levantados por bloques y concreto reforzado.
- Este sistema brinda la factibilidad de que en cuanto menos construcción mejor, ya que se caracteriza por construcciones de formas geométricas, que permiten la implementación de amplios ventanales aprovechando al máximo las vistas.
- Implementación de muros cortina para permitir mejores visuales, abriendo los espacios y dejando el ingreso de luz natural.
- Se propone en el acabado exterior los materiales vistos, en donde en espacios estratégicos se aplicará color para enfatizar formas y detalles en el diseño.
- Para delimitación de espacios reducidos por la tipología del proyecto, se utilizarán muros de tabla yeso, convirtiéndose en limitantes móviles permitiendo crear espacios flexibles, con vanguardia en la explotación y aprovechamiento del espacio, brindando factibilidad y máxima funcionalidad al espacio.
- Este sistema brinda la facilidad de poder incorporar tecnología de última generación, ya que su estructura es ideal para la instalación de sistemas de iluminación, redes y ambientación.



7.11 SISTEMA CONSTRUCTIVO

Un sistema constructivo es un conjunto de elementos, que organizados permiten elaborar: piso, muro y techo. Un ejemplo claro, de elemento, es denominado ladrillo. Esta pieza permite levantar muros, hacer pisos y techos. Además, tiene la facultad de crear numerosas formas, con la misma pieza, como: bóvedas, arcos, etc.

El sistema a utilizar en la construcción del Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de San Carlos será, el Sistema de Construcción de Mampostería Reforzada, el cual está constituido por estructura de paredes portantes (ladrillos, piedra, block o bloques, etc.); u hormigón armado. Las paredes de mampostería pueden estar elaboradas por ladrillos, bloques, piedra o ladrillo portante, etc. Revoques interiores, instalación con tubería metálica o pvc y techos fundidos de losa plana o con decoración de tejas cerámicas, chapa, etc. Es un sistema de obra húmeda, es un sistema de mezcla y cuchara.¹⁰³

El sistema de mampostería reforzada se fundamenta en la construcción de muros con piezas de mampostería de perforación vertical, unidas por medio de mortero, reforzadas internamente con barras y alambres de acero, cumpliendo los requisitos de análisis, diseño y construcción apropiados. Este sistema permite la inyección de todas sus celdas con mortero de relleno, o inyectar solo las celdas verticales que llevan refuerzo, dependiendo de la capacidad de disipación de energía en el rango inelástico definida para el diseño sismo resistente de la edificación. La construcción se realiza por medio de procedimientos y actividades tradicionales de mampostería, aunque los muros pueden prefabricarse formando paneles.

El sistema de muros de mampostería reforzada conforma la estructura vertical de soporte de las edificaciones construidas con este método. Por lo cual los demás subsistemas deben ser integrados a la mampostería, diseñándolos para este fin desde el inicio del proyecto. Así el método de mampostería reforzada es un método parcial como sistema de construcción.

El desarrollo de la mampostería reforzada aprovecha el comportamiento del concreto reforzado situado en las celdas de las unidades y la resistencia a esfuerzos cortantes de la mampostería dispuesta en el muro. La mampostería reforzada consiste en un sistema en el cual el ensamble de las unidades con los demás componentes, permite la conformación de una estructura monolítica que responde estructuralmente ante requerimientos sísmicos. Este sistema constructivo cumple funciones estructurales y arquitectónicas.

¹⁰³ "Sistemas Constructivos". Sánchez, Lumaly. Universidad Nacional Experimental Francisco Miranda. Decanato de Postgrado. Gerencia en la Construcción. Santa Ana de Coro, Abril 2010. Pág. 01 y 02.



Las unidades de mampostería son el elemento esencial del sistema de construcción de muros de mampostería reforzada, pues de estas dependen en gran parte sus características estructurales y de sismo-resistencia. Las unidades de mampostería modulares deben estar diseñadas para que sus medidas reales, más las juntas de pega, se adapten a sistemas de coordinación modular en la construcción.

Las unidades portantes de concreto de perforación vertical para mampostería estructural deben cumplir con sus respectivas Normas, al igual que los materiales utilizados para la fabricación de unidades de concreto, como: Materiales cementantes (cemento Portland, cementos adicionados y adiciones), agregados (de peso normal y livianos) y otros constituyentes (agua de mezcla, aditivos y pigmentos colorantes).¹⁰⁴

¹⁰⁴ "Mampostería Reforzada". Universidad de Los Andes. Santa Fe de Bogotá. Pág. 23-26.
<http://micigc.uniandes.edu.co/Investigaciones%20y%20Desarrollo/documentos%20vis/mamposteria%20reforzad.pdf>. (Guatemala, 25 de Febrero de 2011)



7.12 CÁLCULO PARÁMETROS POT

G3		POT PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
		PARÁMETROS		PROCEDIMIENTOS		
		descripción	unidad	DCT	JOT + VEC + COM	
JOT	JOT + VEC					
Urbana						
FRACCIONAMIENTO						
		frente de predios	m	3 ~	□	
		superficie efectiva de predios	m ²	60 ~ 600	45 ~ < 60	□
					> 600 ~	
OBRAS						
índice de edificabilidad		base	relación	~ 2.7	□	
		ampliado	relación	> 2.7 ~ 4.0*	□	
altura (predominan restricciones de aeronáutica)		base	m	~ 16	□	> 16 ~ 24
		ampliada	m	> 16 ~ 24*	> 24 ~	
		porcentaje de permeabilidad	%	10% ~	□	
BLOQUE INFERIOR	h ~ 12 m	separaciones a colindancias	m	0 ~	□	
		lado mínimo de patios y pozos de luz	relación (h=altura)	1/4 h ~	□	
BLOQUE SUPERIOR	h > 12 m	separaciones a colindancias	m	3 ~	□	< 3
		lado mínimo de patios y pozos de luz	relación (h=altura)	1/8 h ~	□	
USO DEL SUELO <small>(ver clasificación de usos del suelo)</small>						
		natural	m ²	0 ~	□	
		rural	m ²	0 ~	□	
		residencial	m ²	0 ~	□	
		mixto (al cumplir este % se obvia el parámetro normativo de usos no residenciales con actividades ordinarias)	% residencial	50% ~	□	
no residencial	con actividades	ordinarias	m ²	~ 250	□	> 250 ~
		condicionadas I	m ²	□	0 ~	□
		condicionadas II	m ²	□	□	0 ~
		condicionadas III	m ²	□	0 ~	
SIMBOLOGIA						
~ x : desde "0" hasta "x" x ~ y : desde "x" hasta "y" x ~ : desde "x" hasta infinito > : mayor que < : menor que						
DCT: dirección de control territorial COM: concejo municipal JOT: junta de ordenamiento territorial VEC: opinión de vecinos TEC: transferencia de edificabilidad por compensación PLOT: plan local de ordenamiento territorial						



LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

6ª. Avenida No. 13-28 zona 1, Centro Histórico, Ciudad de Guatemala.

CATEGORÍA PATRIMONIAL (REG. DE BIENES INMUEBLES)

Categoría "D" por encontrarse en el perímetro del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

CATEGORÍA POT

Categoría G3 Urbana. Uso no residencial con Actividad Ordinaria:

Superficies dedicadas a actividades de ocio estanciales

Todas aquellas superficies dedicadas usual y regularmente para actividades pasivas de ocio que tengan fin de diversión, entretenimiento, pasatiempo o cultura, y donde generalmente se combinan personas de pie y sentadas. Esta categoría incluye los espacios dedicados a galerías, museos, bibliotecas, salas de exposición y salas de juegos de mesa.

- **SUPERFICIE EFECTIVA**

Dimensiones terreno: 7.30 x 43.00 metros.

Superficie efectiva (área): 313.90 m²

- **ALTURA AL PAÑO**

12 metros máximo

- **PATIO**

¼ de 12 metros: 3 metros lado mínimo

- **PERMEABILIDAD**

0% no aplica según JOT+VEC+COM

- **ÍNDICE EDIFICABILIDAD**

Índice de edificabilidad base: 2.70%

- **Incentivo aplicado:** 0-3 por proveer transparencia en el primer piso. (20 PE equivalente a 0.26% más en el índice de edificabilidad)

Cálculo con Índice de Edificabilidad Ampliado:

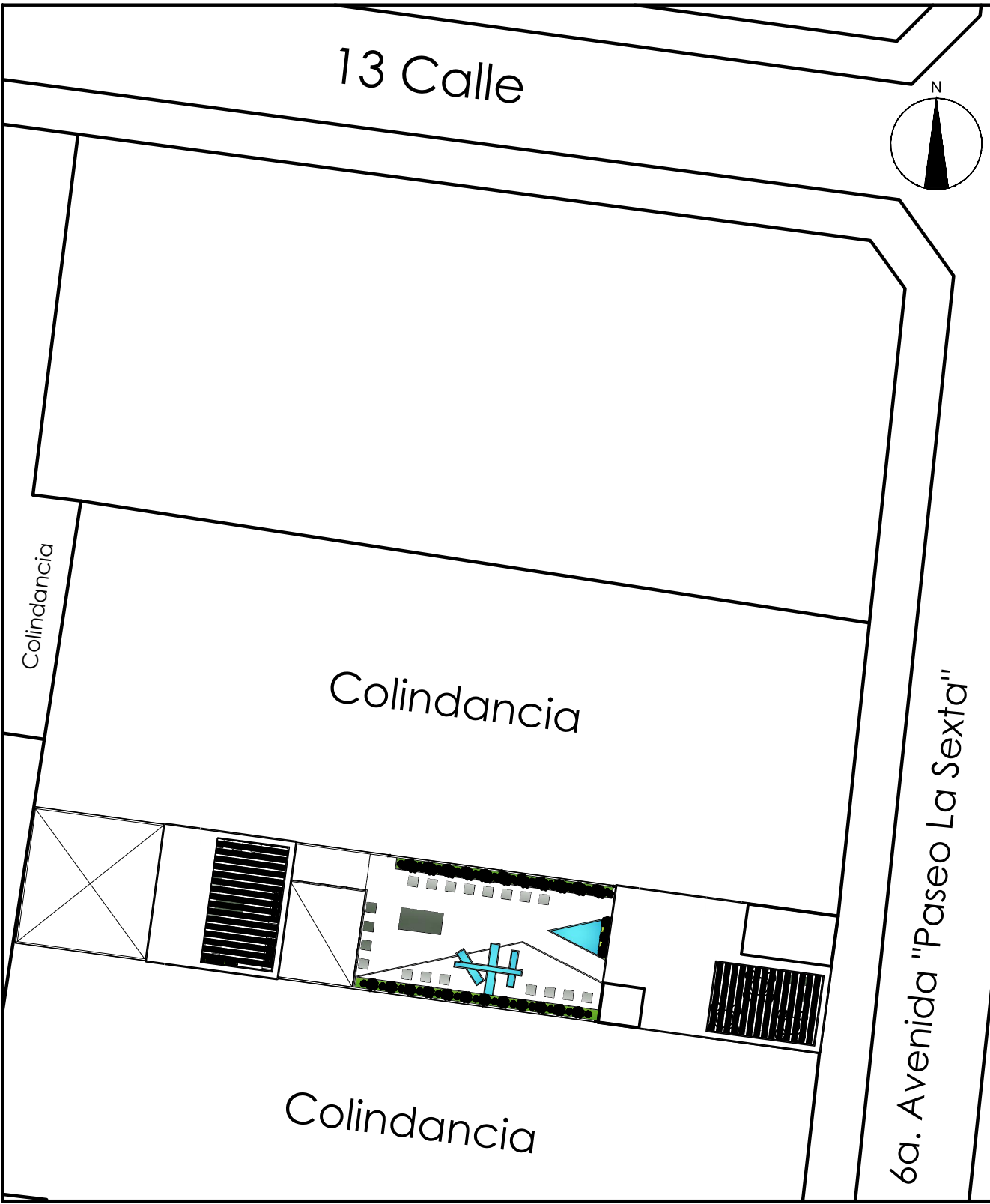
2.96% x 313.90 m² = 929.14 m² permitido construir

929.14 / 242.40 = 3.83 ~ 4 niveles (3 pisos completos y 1 terraza)



FASE 4: A PARTIDO ARQUITECTÓNICO



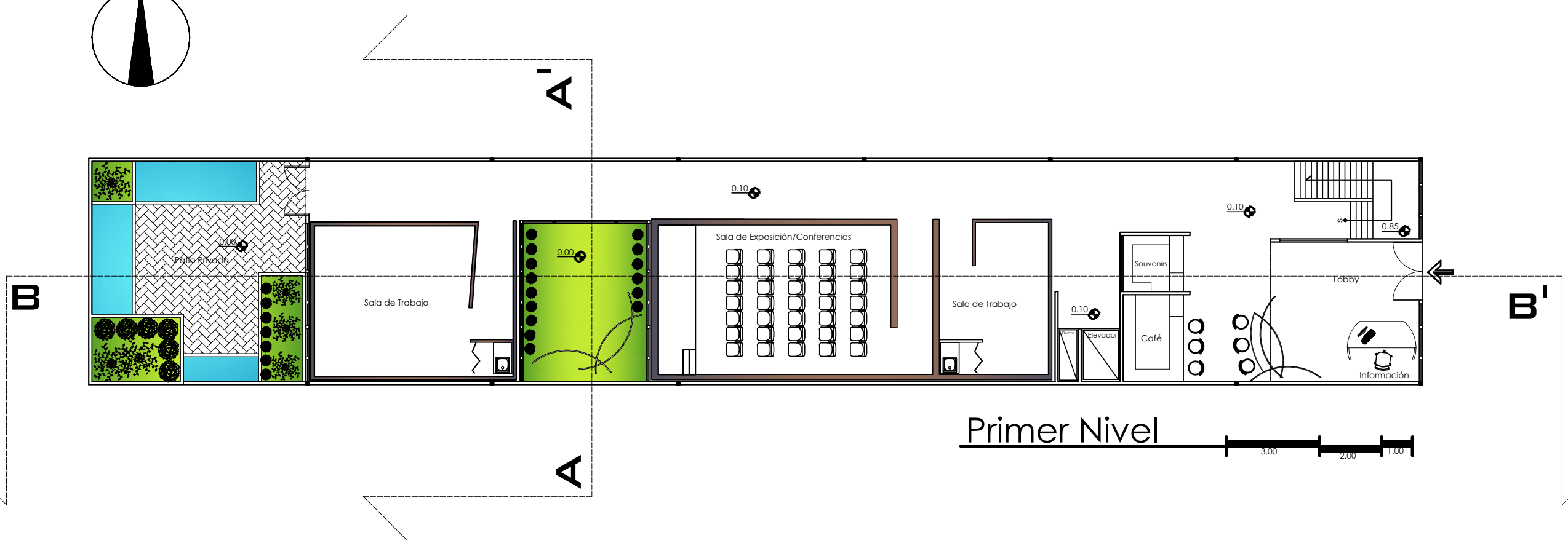
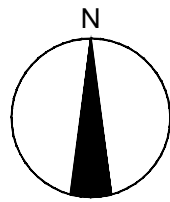


AGOSTO 2012 FECHA	INDICADA ESCALA	CONJUNTO ESC. 1:300		LABORATORIO PARA EL ARTE CONTEMPORÁNEO USAD
MARÍA JOSÉ CARRILLO DÍAZ 2007 - 10835	MA. ARG. JORGE LÓPEZ MEDINA	MARÍA JOSÉ CARRILLO DÍAZ		UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA
MA. JOSÉ CARRILLO DÍAZ				

Conjunto

6a. Avenida 13-28 Zona 1

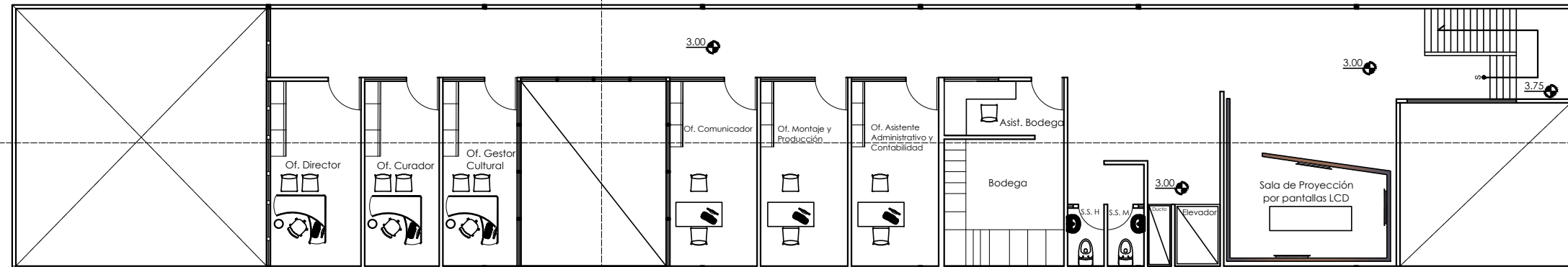
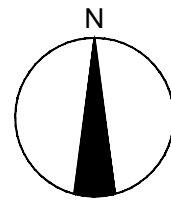




Primer Nivel

<p>LABORATORIO PARA EL ARTE CONTEMPORÁNEO USAC</p>	<p>PLANTA PRIMER NIVEL ESC. 1:150</p>		<p>INDICADA ESCALA</p>	<p>AGOSTO 2012 FECHA</p>
<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>MARÍA JOSÉ CARRILLO DÍAZ</p>	<p>2007 - 10835</p>	<p>ASESOR MA. ARQ. JORGE LÓPEZ MEDINA</p>	<p>DISEÑO: MA. JOSÉ CARRILLO DÍAZ</p>



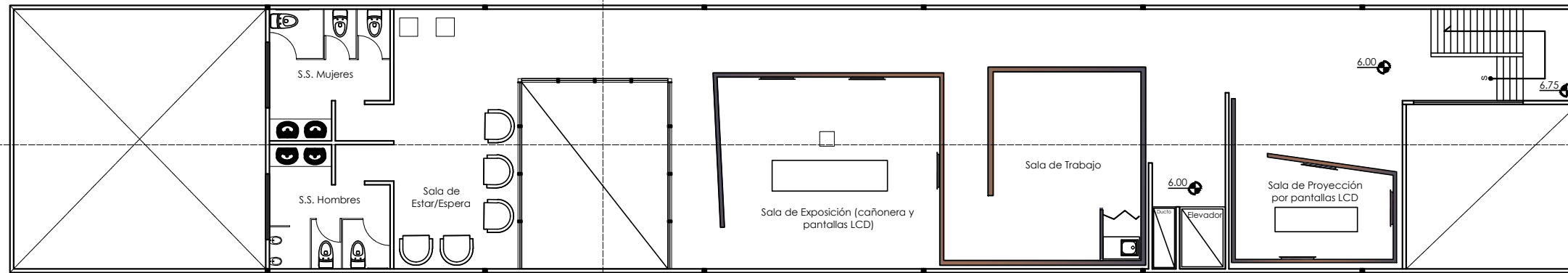
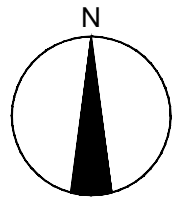


Segundo Nivel



<p>LABORATORIO PARA EL ARTE CONTEMPORÁNEO USAC</p>	<p>PLANTA SEGUNDO NIVEL ESC. 1:150</p>		<p>INDICADA ESCALA</p>	<p>AGOSTO 2012 FECHA</p>
<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>MARÍA JOSÉ CARRILLO DÍAZ</p>	<p>2007 - 10835</p>	<p>ASESOR MA. ARQ. JORGE LÓPEZ MEDINA</p>	<p>DISEÑO: MA. JOSÉ CARRILLO DÍAZ</p>





Tercer Nivel



LABORATORIO PARA EL ARTE CONTEMPORÁNEO USAC

PLANTA TERCER NIVEL ESC. 1:150

INDICADA
ESCALA

AGOSTO 2012
FECHA

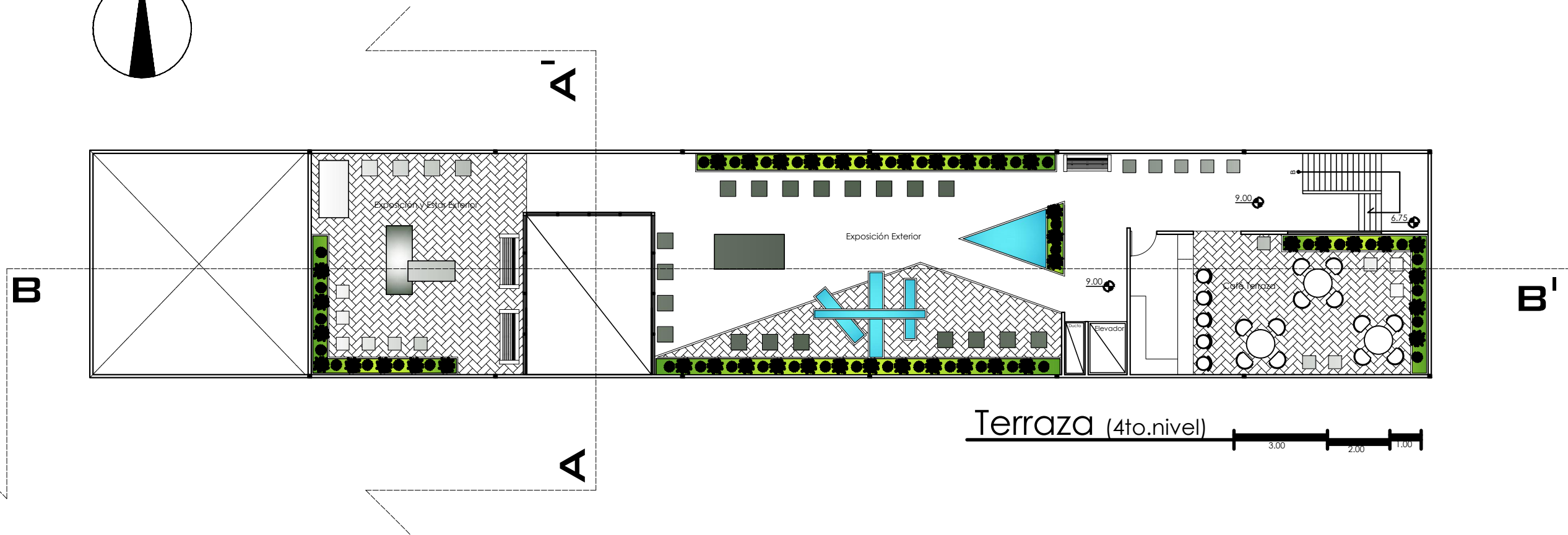
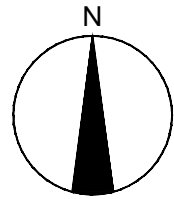
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MARÍA JOSÉ CARRILLO DÍAZ 2007 - 10835

ASESOR
MA. ARQ. JORGE LÓPEZ MEDINA

DISEÑO:
MA. JOSÉ CARRILLO DÍAZ

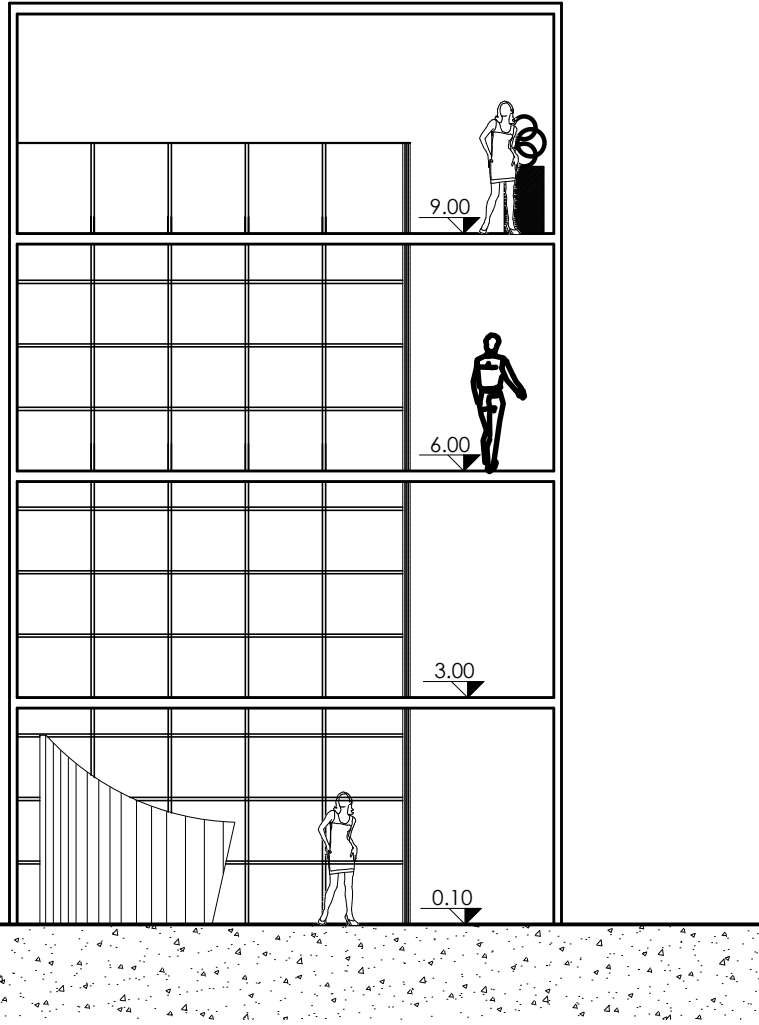
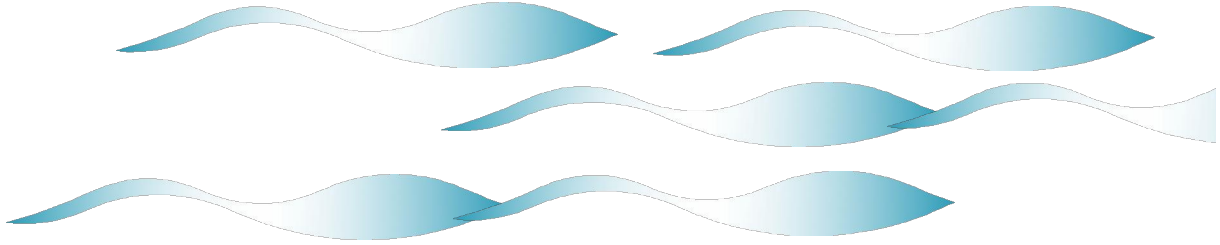




Terraza (4to.nivel) 3.00 2.00 1.00

<p>LABORATORIO PARA EL ARTE CONTEMPORÁNEO USAC</p>	<p>PLANTA CUARTO NIVEL ESC. 1:150</p>		<p>INDICADA ESCALA</p>	<p>AGOSTO 2012 FECHA</p>
<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>MARÍA JOSÉ CARRILLO DÍAZ</p>	<p>2007 - 10835</p>	<p>ASESOR MA. ARQ. JORGE LÓPEZ MEDINA</p>	<p>DISEÑO: MA. JOSÉ CARRILLO DÍAZ</p>

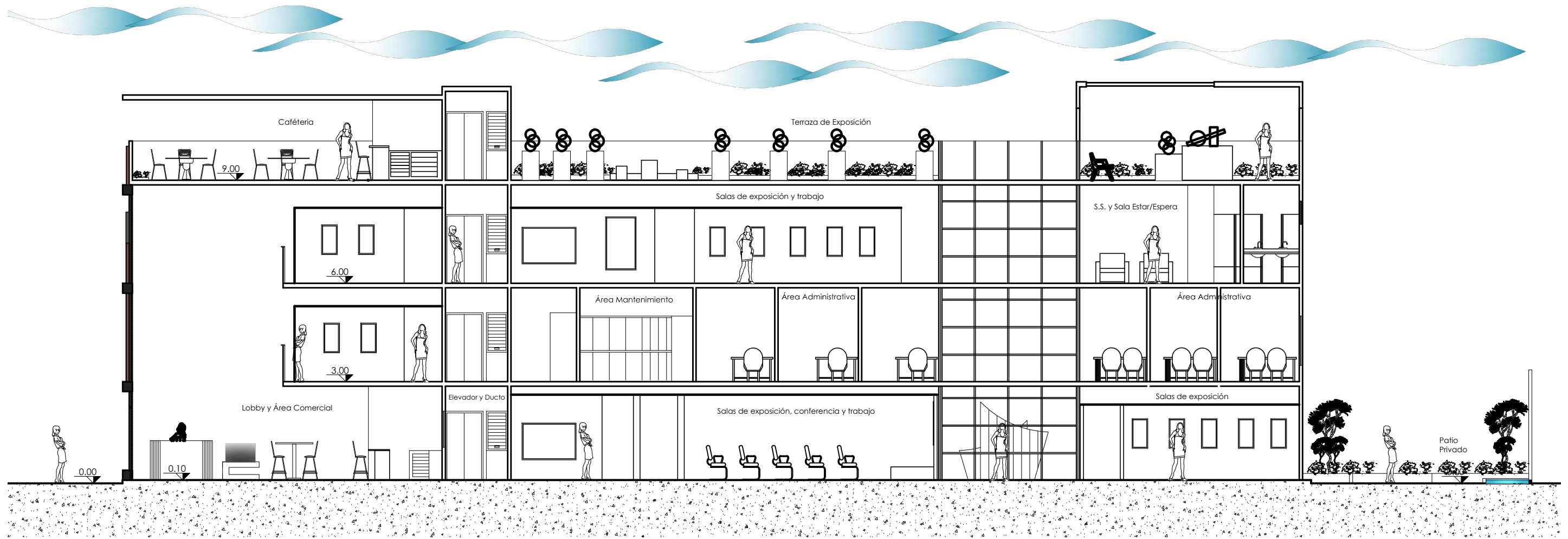




Seccion A-A'



AGOSTO 2012 FECHA	INDICADA ESCALA	SECCIÓN B-B' ESC. 1:100	LABORATORIO PARA EL ARTE CONTEMPORÁNEO USAC
DISEÑO: MA. JOSÉ CARRILLO DÍAZ	ASESOR MA. ARQ. JORGE LÓPEZ MEDINA	2007 - 10835	MARÍA JOSÉ CARRILLO DÍAZ
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA			

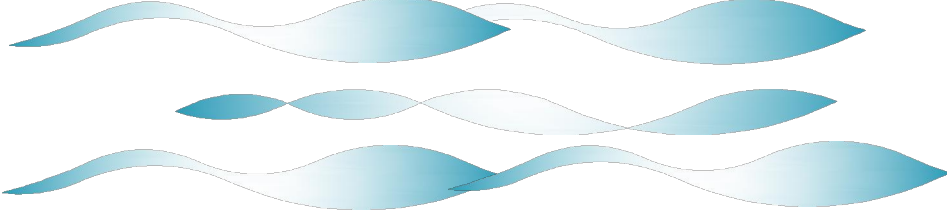


Seccion B-B'

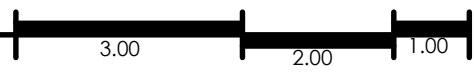


<p>LABORATORIO PARA EL ARTE CONTEMPORÁNEO USAC</p>	<p>SECCION B-B' ESC. 1:125</p>		<p>INDICADA ESCALA</p>	<p>AGOSTO 2012 FECHA</p>
<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>MARÍA JOSÉ CARRILLO DÍAZ</p>	<p>2007 - 10835</p>	<p>ASESOR MA. ARQ. JORGE LÓPEZ MEDINA</p>	<p>DISEÑO: MA. JOSÉ CARRILLO DÍAZ</p>

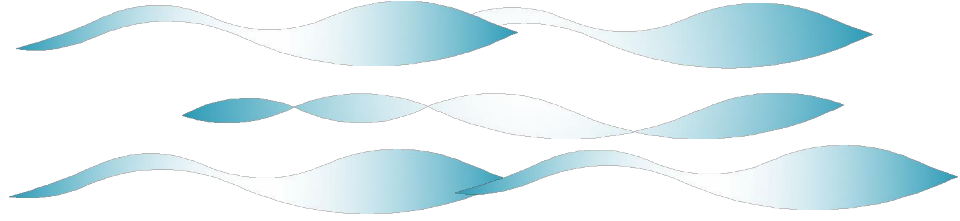




Elevación Frontal



LABORATORIO PARA EL ARTE CONTEMPORÁNEO USAC	ELEVACION FRONTAL ESC. 1:100	INDICADA ESCALA	AGOSTO 2012 FECHA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	MARÍA JOSÉ CARRILLO DÍAZ	MA. ARG. JORGE LÓPEZ MEDINA ASESOR	DIBUJÓ: MA. JOSÉ CARRILLO DÍAZ



Elevación Posterior



LABORATORIO PARA EL ARTE CONTEMPORÁNEO USAC	ELEVACION POSTERIOR ES. 1:100	INDICADA ESCALA	AGOSTO 2012 FECHA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	MARÍA JOSÉ CARRILLO DÍAZ	MA. AND. JORGE LÓPEZ MEDINA ASESOR	DIRECCIÓN: MA. JOSÉ CARRILLO DÍAZ

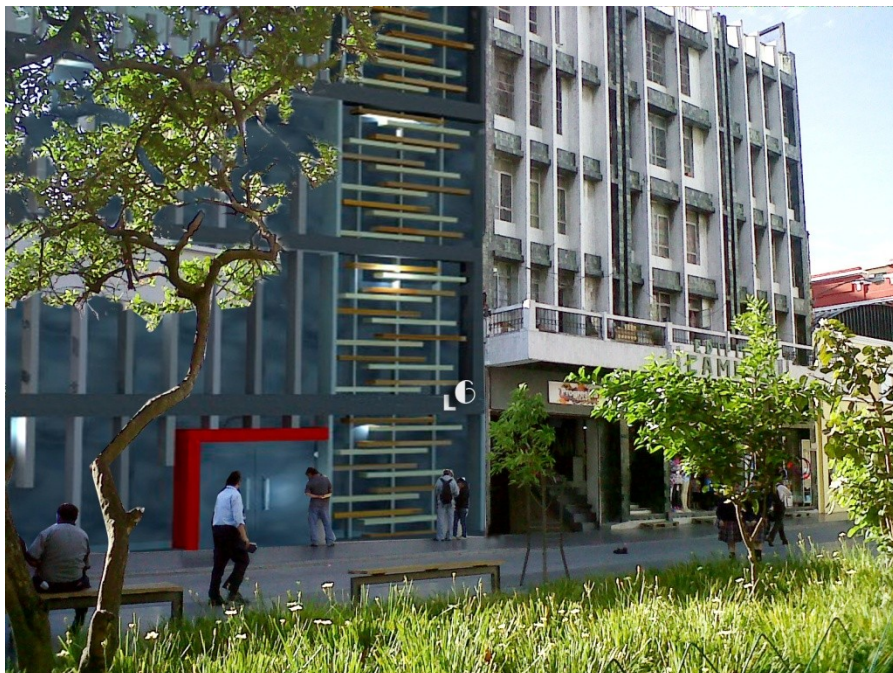


VISTAS DEL PROYECTO





»» VISTA DEL PROYECTO CON EL ENTORNO



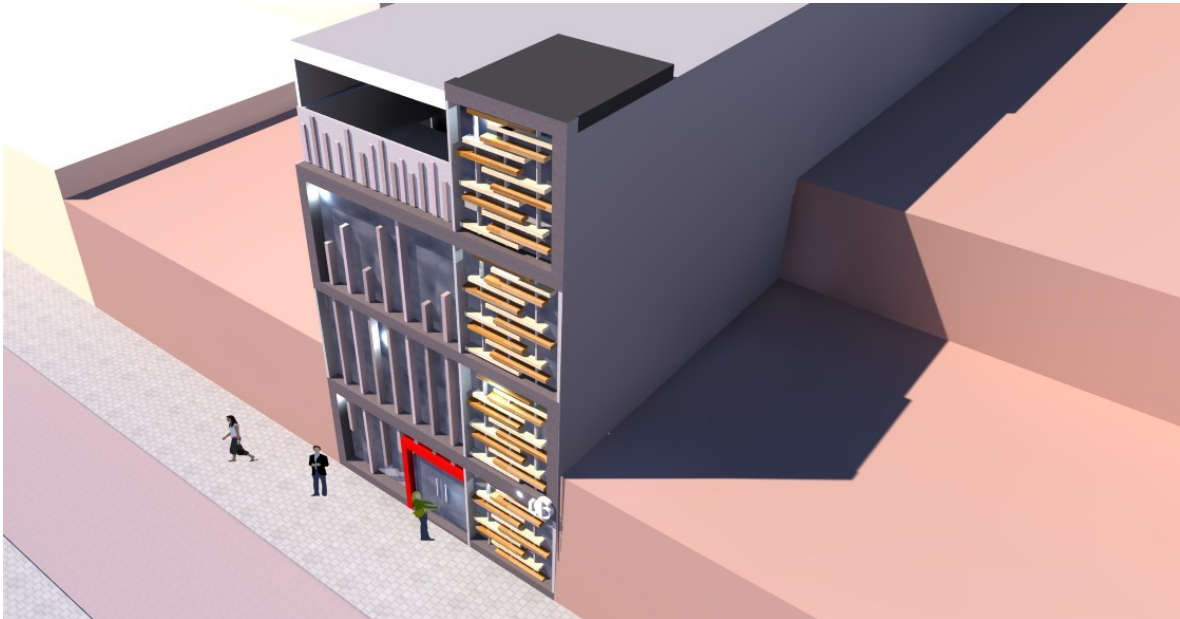
»» VISTA DEL PROYECTO CON EL ENTORNO



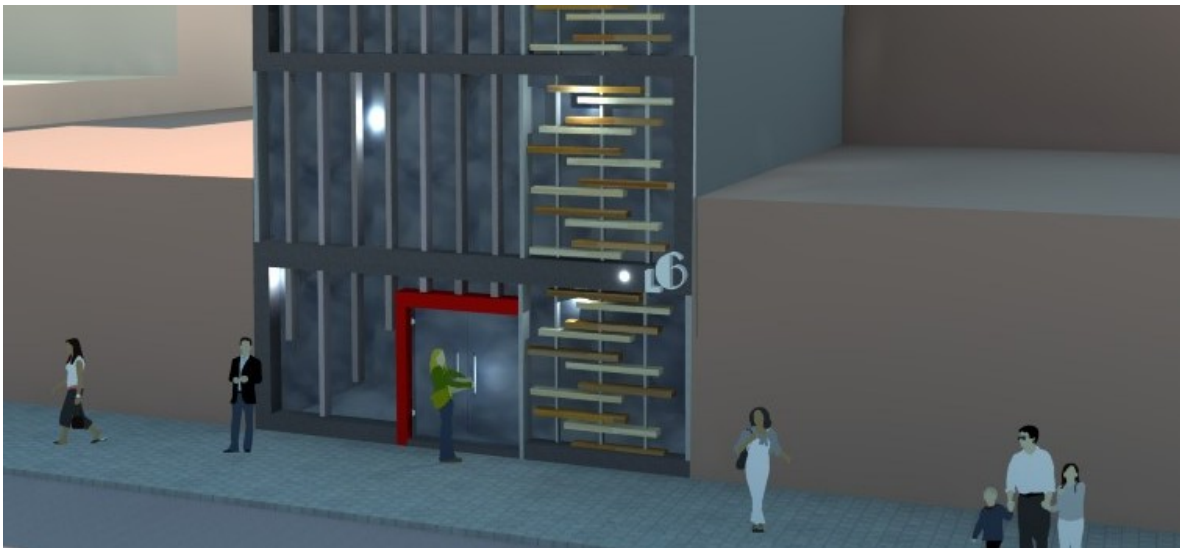
VISTA EXTERIOR POR LA TARDE



VISTA EXTERIOR POR LA MAÑANA



VISTA EXTERIOR POR LA MAÑANA



VISTA EXTERIOR INGRESO



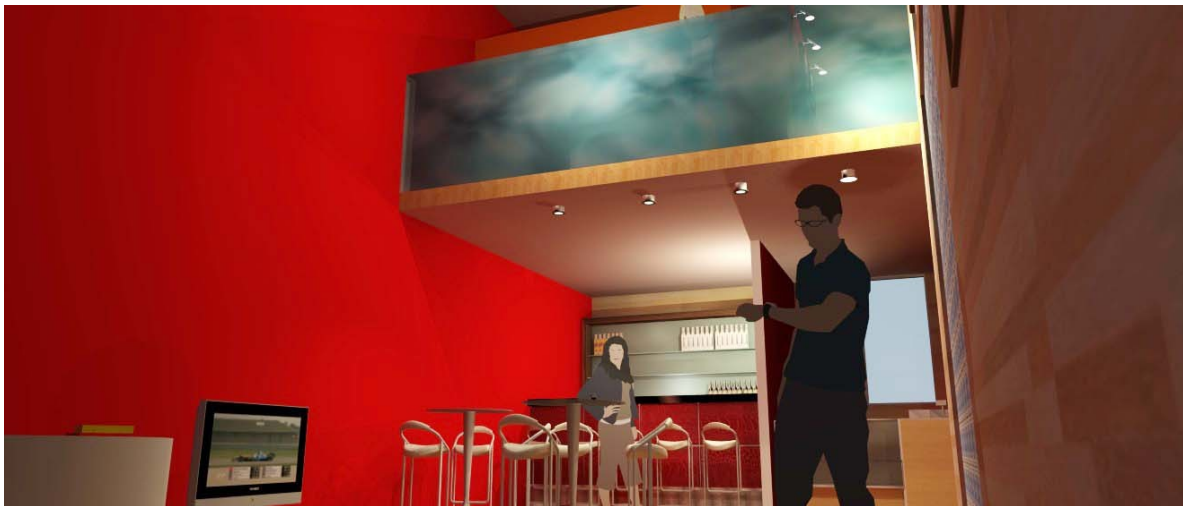
VISTA EXTERIOR INGRESO



VISTA EXTERIOR FRONTAL



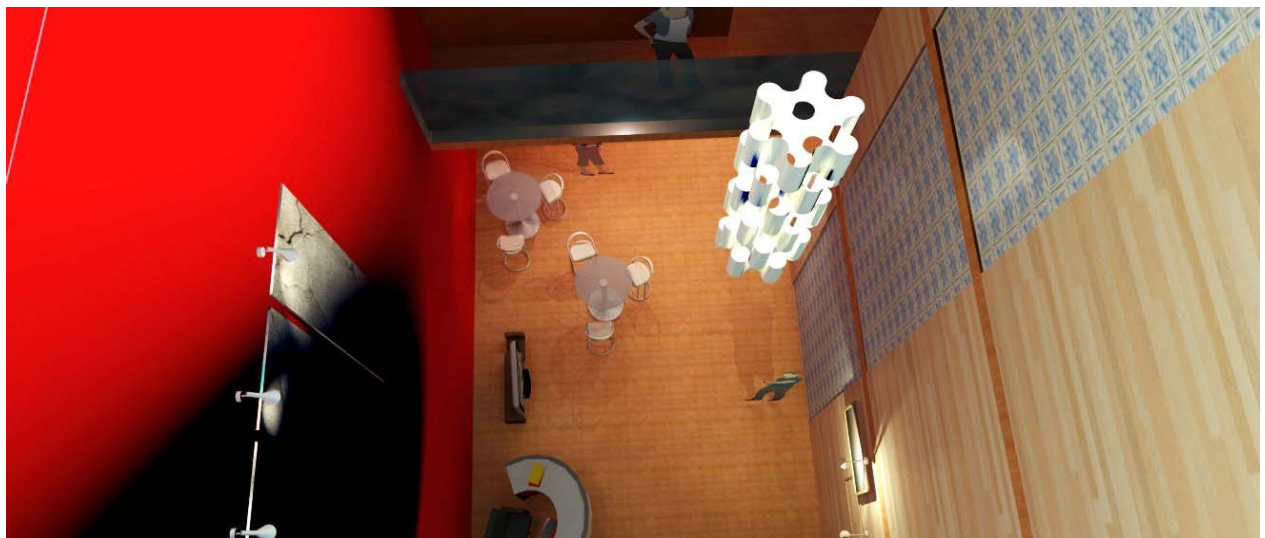
»» VISTA INTERIOR LOBBY, AREA DE CAFE Y SOUVENIRS (TRIPLE ALTURA)



»» VISTA INTERIOR AREA DE EXPOSICIONES (DOBLE ALTURA)



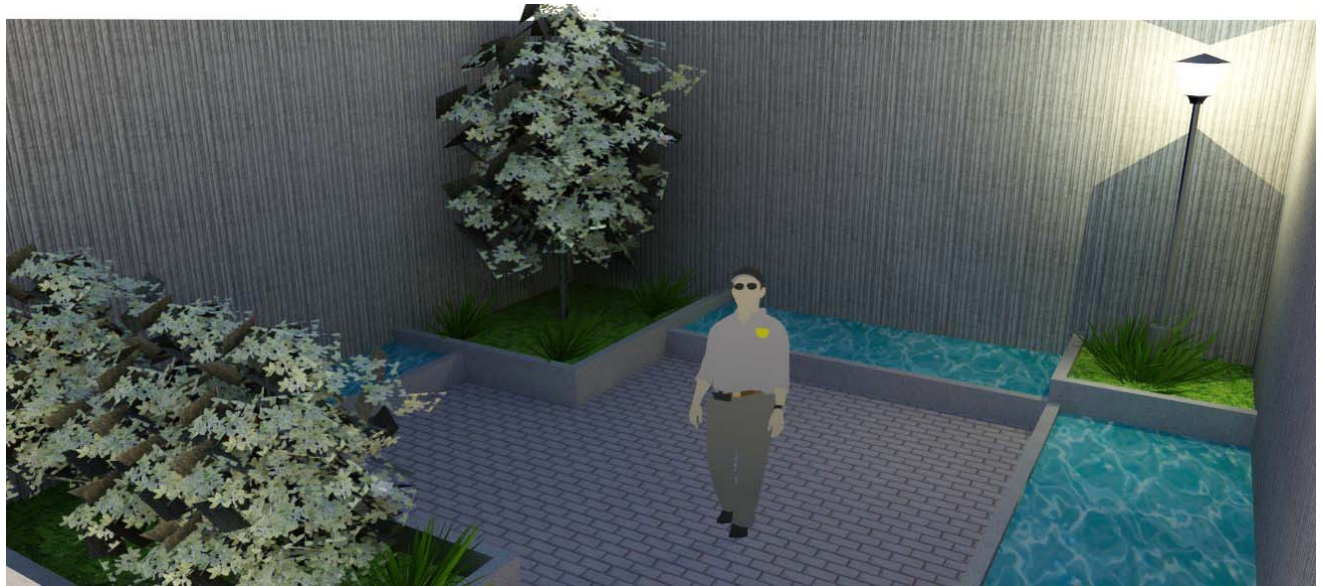
VISTA INTERIOR LOBBY Y AREA DE EXPOSICIONES (TRIPLE ALTURA)



VISTA INTERIOR LOBBY, AREA DE CAFE Y SOUVENIRS (TRIPLE ALTURA)



VISTA INTERIOR PATIO PRIVADO TRASERO (NOCTURNO)



VISTA INTERIOR PATIO PRIVADO TRASERO (TARDE)



»» VISTA INTERIOR PATIO PRIVADO TRASERO (DIA)



»» VISTA INTERIOR LOBBY (TRIPLE ALTURA)



» VISTA INTERIOR LOBBY, SOUVENIRS Y CAFE



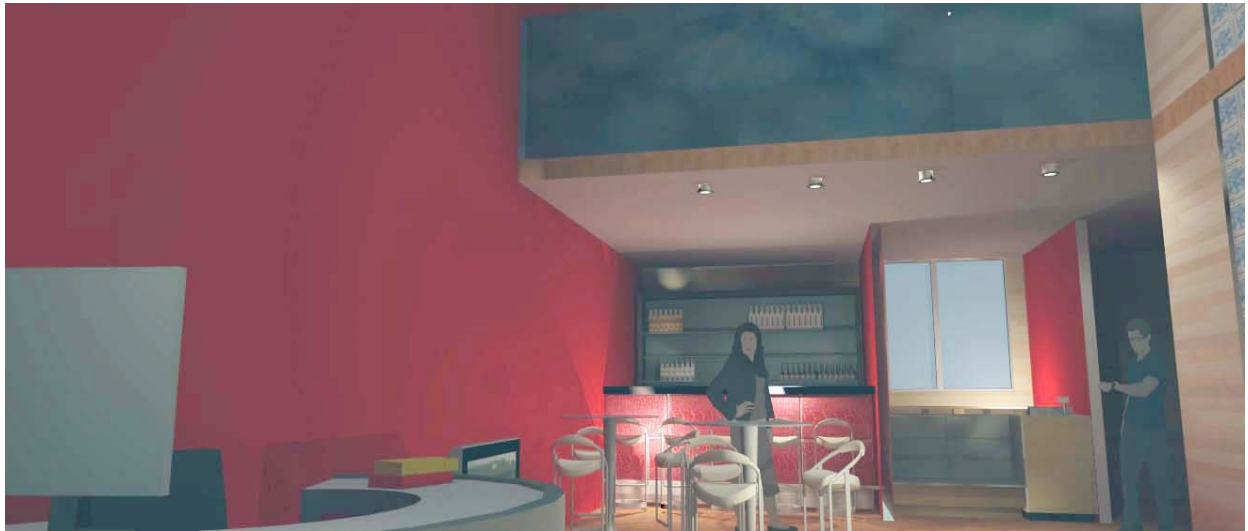
» VISTA INTERIOR DESDE EL TERCER NIVEL EXPOSICIÓN



VISTA INTERIOR SEGUNDO Y TERCER NIVEL EXPOSICIÓN



VISTA INTERIOR PRIMER Y SEGUNDO NIVEL



»» VISTA INTERIOR LOBBY Y AREA COMERCIAL (CAFE Y SOUVENIRS)



»» VISTA INTERIOR DE SALA DE EXPOSICIONES



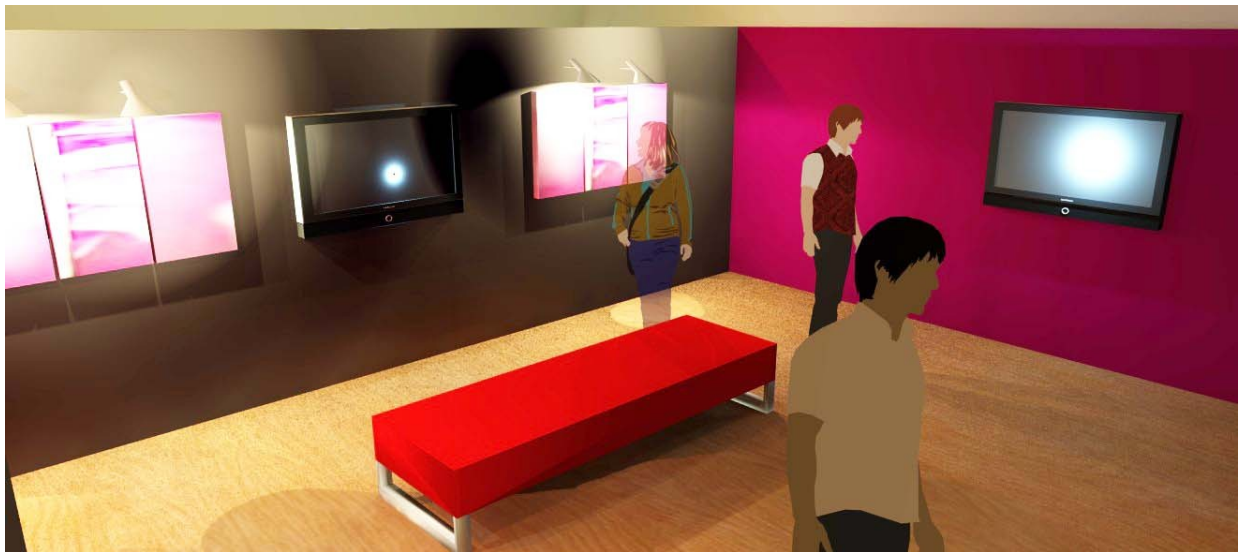
VISTA INTERIOR DE SALA DE PROYECCIONES (CAÑONERA Y TV'S)



VISTA INTERIOR DE SALA DE EXPOSICIONES



VISTA INTERIOR DE SALA DE PROYECCIONES (CAÑONERA Y TV'S)



VISTA INTERIOR DE SALA DE EXPOSICIONES



8.0 CP RESUPUESTO Y CRONOGRAMA



8.1 PRESUPUESTO ESTIMADO DE CONSTRUCCIÓN

PRESUPUESTO ESTIMADO DE CONSTRUCCIÓN					
CODIGO RENGLO	DESCRIPCION RENGLO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
TRABAJOS PRELIMINARES					
1.1	LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DEL TERRENO	M2	400	Q 40.00	Q 16,000.00
TOTAL RENGLO					Q 16,000.00
CIMENTACIÓN					
2.1	TRAZO, ESTAGUEADO Y ZANJEADO: ARMADURIA Y FUNDICIÓN DE ZAPATAS Y CIMENTO CORRIDO	M3	210	Q 360.00	Q 75,600.00
TOTAL RENGLO					Q 75,600.00
EDIFICACIÓN					
3.1	LOBBY	M2	40	Q 5,000.00	Q 200,000.00
3.2	CAFETERIA	M2	60	Q 5,000.00	Q 300,000.00
3.3	CAFE Y SOUVENIRS	M2	60	Q 5,000.00	Q 300,000.00
3.4	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	M2	140	Q 5,000.00	Q 700,000.00
3.5	OFICINA DE MANT. Y BODEGA GRAL.	M2	50	Q 5,000.00	Q 250,000.00
3.6	SALAS DE TRABAJO Y/O EXPOSICIÓN	M2	530	Q 5,000.00	Q 2,650,000.00
3.7	TERRAZA Y PATIO	M2	350	Q 2,250.00	Q 787,500.00
3.8	ELEVADOR	GLOBAL	1	Q 425,000.00	Q 425,000.00
TOTAL RENGLO					Q 5,612,500.00
LIMPIEZA FINAL					
4.1	LIMPIEZA FINAL Y ENTREGA	M2	1250	Q 25.00	Q 31,250.00
TOTAL RENGLO					Q 31,250.00
IMPREVISTOS (10%)					Q 573,535.00
TOTAL EN QUETZALES					Q 6,308,885.00
TOTAL EN DOLARES					\$ 798,593.04

LABORATORIO DE ARTE CONTEMPORANEO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

8.2 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN																																									
TIEMPO EN MESES																																									
NO.	DESCRIPCIÓN	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9				MES 10			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	PRELIMINARES																																								
1.1	LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DEL TERRENO																																								
1.2	CERRAMIENTO PROVISIONAL																																								
1.3	TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO																																								
1.4	INSTALACIONES PROVISIONALES																																								
2	EDIFICACIONES																																								
2.1	LOBBY																																								
2.2	CAFÉ Y SOUVENIRS																																								
2.3	OFICINAS ADMINISTRATIVAS																																								
2.4	OFICINA DE MANT. Y BODEGA GRAL.																																								
2.5	PATIO																																								
2.6	SALAS DE TRABAJO Y/O EXPOSICIÓN																																								
2.7	TERRAZA																																								
2.8	CAFETERIA																																								
2.9	ELEVADOR																																								
3	LIMPIEZA FINAL																																								
3.1	LIMPIEZA FINAL Y ENTREGA																																								
AVANES EN EJECUCIÓN		10.20%				18.37%				34.69%				44.90%				53.06%				61.22%				69.39%				79.59%				91.84%				100.00%			



9.0 RC CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES





9.1 CONCLUSIONES

- El anteproyecto “Laboratorio para el Arte Contemporáneo de la Universidad de San Carlos de Guatemala” se desarrolló con base a reglamentos y normas vigentes, como lo fue el POT y el RZRE-1 que regulan el manejo y revitalización del Centro Histórico.
- El anteproyecto propone impulsar y acercar al público en general al arte contemporáneo, integrándose con el dinamismo que se desarrolla en el Centro Histórico, a través de la visualización del proceso académico del arte mismo.
- La divulgación y acercamiento al arte contribuye al desarrollo, educación y desenvolvimiento de un país, por el alto grado de cultura que esta involucra, además de definir su identidad en la misma.
- El anteproyecto está fundamentado en la Teoría de la Forma, por la versatilidad y dinamismo que brinda a través del uso de formas puras y coherentes en el diseño.
- El anteproyecto tiene su base a nivel teórico, a través de una investigación y análisis, y a nivel de diseño desde la fundamentación de la idea al proceso de diseño, y presentación de la propuesta.
- Se plantea el anteproyecto como un punto de interacción entre los artistas, el público espectador y el entorno, público tanto académico como general, para poder crear vínculos que promuevan la experimentación y creación del arte contemporáneo.



9.2 RECOMENDACIONES

- Promover el desarrollo de proyectos culturales, que inviten tanto a estudiantes como público en general a experimentar e involucrarse en el arte.
- Crear una integración entre la función de los proyectos y lo que se vive en su entorno.
- Seguir promoviendo el desarrollo de proyectos de interés y desarrollo para el público estudiantil a través del correcto uso de las propiedades inmuebles de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Realizar análisis y propuestas apoyadas por el POT, ya que brinda orientación en el diseño.
- Crear instituciones académicas que impulsen y acerquen a los estudiantes y público en general a la cultura y arte contemporáneo.
- Que el Laboratorio brinde apoyo tanto a estudiantes, artistas y docentes para la realización de formatos y proyectos contemporáneos.



10.0 FUENTES Y E-GRÁFICAS





10.1 FUENTES

1. Amato, Pietro. 2004. **“Proyectar un Museo”**. Nociones Fundamentales. ILLA Roma.
2. Arriola Retolaza, Manuel Yanuario. 2006. **“Teoría de la Forma”**. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
3. Cazali, Rossina. 1996. **“Visión del Arte Contemporáneo en Guatemala III”**. Patronato de Bellas Artes. Guatemala.
4. Constantino, Paola Alejandra. 2002. **“Museo de Arte Contemporáneo en la Ciudad de Guatemala”**. Facultad Arquitectura. Universidad Francisco Marroquín. Guatemala.
5. Gropius, Walter. S.f. **“Arquitectura y Planteamiento”**. International Council of Museums ICOM.
6. Ministerio de Cultura y Deportes. Registro e inventario de Bienes Culturales. Guía de estudio No 1
7. Monsanto, Guillermo. **“Datos Dispersos de la Plástica Guatemalteca 1892-1998”**. Guatemala, El Ático.
8. **“Museo Nacional de Arte Moderno Carlos Mérida”**. 2011. Guión museográfico elaborado por El Attico y Fundación G&T Continental.
9. **Plan de Ordenamiento Territorial - POT**. 2011. Consejo Municipal de la Ciudad de Guatemala. ACUERDO COM-030-08. Guatemala.
10. Sánchez, Lumaly. 2010. **“Sistemas Constructivos”**. Universidad Nacional Experimental Francisco Miranda. Decanato de Postgrado. Gerencia en la Construcción. Santa Ana de Coro.
11. Tax, Manuel Antonio. 2009. **“Museo Quetzaltenango”**. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2009.
12. Urizar García, Herber Joel. 2008. **“Museo Interactivo El Panteón de la Arada”**. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 2008.
13. **“I El Encuentro con la Modernidad”**. Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. 2011
14. **“IV Carlos Mérida y Otros Artistas”**. Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)
15. **“V El Romanticismo opuesto al Clasicismo”**. Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)
16. **“VI Mérida y las Vanguardias”**. Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)
17. **“V El Romanticismo opuesto al Clasicismo”**. Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)
18. **“VIII Las Remotas Voces que Reclamaban a Carlos Mérida”**. Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)
19. **“VII La Presencia Virtual de Picasso en Guatemala”**. Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)



20. **“XII Un Nuevo Rumbo para la Plástica Nacional”**. Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)
21. **“XIV Influencias Notables”**. Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)
22. **“XVIII Pinceladas del Expresionismo Abstracto”**. Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)
23. **“XXVI Últimas Tendencias del Siglo XX”**. Museo de Arte Contemporáneo Carlos Mérida. Ciudad de Guatemala. (13 de Marzo de 2011)



10.2 E-GRAFÍAS.

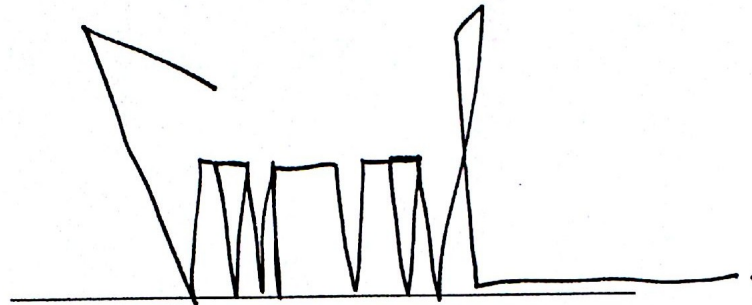
- **“Perfil del Proyecto Paseo de La Sexta”**. Municipalidad de Guatemala. <http://paseosexta.muniguate.com/paseosexta/perfil.html>. (02 de Febrero de 2011).
- **“Ayer del Proyecto Paseo de La Sexta”**. Municipalidad de Guatemala. <http://paseosexta.muniguate.com/paseosexta/Ayer.html>. (02 de Febrero de 2011).
- **“Hoy del Proyecto Paseo de La Sexta”**. Municipalidad de Guatemala. <http://paseosexta.muniguate.com/paseosexta/Hoy.html>. (02 de Febrero de 2011).
- **Guatemala (departamento)**. http://es.wikipedia.org/wiki/Guatemala_%28departamento%29. (18 de Febrero de 2,011)
- **“Guatemala (departamento)”**. http://es.wikipedia.org/wiki/Guatemala_%28departamento%29. (02 de Marzo de 2011) **“Zonas e Infraestructura – Principales Divisiones de la Ciudad- Características de la Ciudad”**. Ciudad de Guatemala. Wikipedia, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_de_Guatemala. (23 de Mayo de 2010).
- **“Ciudad de Guatemala”**. http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_de_Guatemala. (02 de Marzo de 2011)
- **“Ciudad de Guatemala”**. Descripción de la Ciudad. <http://internacional.universia.net/latinoamerica/datos-ciudades/guatemala/ciudad-guatemala/index.htm>. (02 de Marzo de 2011)
- **“Mampostería Reforzada”**. Universidad de Los Andes. Santa Fe de Bogotá. Pág. 23-26. <http://micigc.uniandes.edu.co/Investigaciones%20y%20Desarrollo/documentos%20vis/mamposteria%20reforzad.pdf>. (Guatemala, 25 de Febrero de 2011)
- **Microsoft ® Encarta ® 2006. © 1993-2005** Microsoft Corporation. n.d.
- www.nuevamuseologia.com.ar
- **“Pintura Contemporánea”**. http://es.wikipedia.org/wiki/Pintura_contempor%C3%A1nea. (08 de Marzo de 2011)
- **“Guatemala”**. <http://es.wikipedia.org/wiki/Guatemala#Pintura>. (08 de Marzo de 2011)
- **“Escultura Contemporáneo”**. http://es.wikipedia.org/wiki/Escultura_contempor%C3%A1nea. (08 de Marzo de 2011)
- **“Estilos de Arquitectura que pueden apreciarse en la Ciudad de Guatemala”**. Italo Morales. <http://www.guate360.com/blog/2005/10/24/estilos-de-arquitectura-que->



- [pueden-apreciarse-en-la-ciudad-de-guatemala/](#) (15 de Marzo de 2011)
- **“Frank Lloyd Wright”**. http://es.wikipedia.org/wiki/Frank_Lloyd_Wright (16 de Marzo de 2011)
 - **“Frederick Robie House”**. Chicago. <http://homepages.uel.ac.uk/1953r/robie.jpg> (16 de Marzo de 2011)
 - **“Teatro Kalita Humphreys”**. Dallas, Texas. <http://cdn.archdaily.net/wp-content/uploads/2011/02/1296640729-frank-lloyd-wright.jpg> (16 de Marzo de 2011)
 - **“Richard Neutra”**. http://es.wikipedia.org/wiki/Richard_Neutra#Obras_representativas (16 de Marzo de 2011)
 - **“Casa Kaufman (1946-47), Palm Springs, California”**. <http://cavicaplace.blogspot.com/2010/07/casa-kaufman-1946-47-palm.html> (16 de Marzo de 2011)
 - **“Casa de Reposo, Los Angeles, 1929”**. <http://artepedrodacruz.files.wordpress.com/2010/05/casa-de-reposo-los-angeles-1929.jpg> (16 de Marzo de 2011)
 - **“Casa Lovell en la Playa”**. http://es.wikiarquitectura.com/images/thumb/e/e8/Casa_Lovell_en_la_Playa_7.jpg/250px-Casa_Lovell_en_la_Playa_7.jpg (16 de Marzo de 2011)
 - **“VDL Research House at 2300 Silver Lake”**. <http://activerain.com/blogsviw/854213/silver-lake-pedestrian-path-invites-a-walk-around-the-reservoir> (16 de Marzo de 2011)
 - **“VDL Research House 1966 by architects Richard + Dion Neutra”**. <http://www.you-are-here.com/modern/research.html> (16 de Marzo de 2011)
 - **“Museo Nacional de Arte Moderno Carlos Mérida”**. Finca Nacional "La Aurora". <http://cultura.muniguate.com/index.php/component/content/article/43-fincaaurora/166-museoartemoderno> (20 de Marzo de 2011)
 - **“Museo de Arte Abstracto Español”**. <http://www.foroxerbar.com/viewtopic.php?t=9270>. (10 de Marzo de 2011).
 - **“Visita Virtual Museo de Arte Abstracto Español Cuenca Fundación Juan March”**. <http://www.march.es/arte/cuenca/coleccion/virtual/index.htm>. (10 de Marzo de 2011)
 - **“Información Demográfica”**. INE Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.gob.gt/index.php/demografia-y-poblacion/42-demografiaypoblacion/207-> (20 de Marzo de 2011)

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

IMPRIMASE



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano Facultad de Arquitectura

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'J' and 'L' followed by 'R. López Medina'.

Msc. Arq. Jorge Roberto López Medina
Asesor

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'M' and 'J' followed by 'Carrillo Díaz'.

María José Carrillo Díaz
Sustentante